





# **LA TELEVISIÓN EN EL MODELO AUDIOVISUAL ESPAÑOL**



# LA TELEVISIÓN EN EL MODELO AUDIOVISUAL ESPAÑOL

**III Jornada de Periodismo** *Coca-Cola*

*Madrid, 15 de junio de 2004*

Asociación de Periodistas  Europeos

*Con el patrocinio de Coca-Cola España*

© de la edición: Asociación de Periodistas Europeos, 2004  
Cedaceros, 11; 28014 Madrid  
Teléfono: 91 429 68 69  
info@apeuropeos.org  
www.apeuropeos.org

© de los textos: sus autores

© de las ilustraciones: sus autores

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor

Coordinación: Juan Oñate y Andrea Aguilar  
Ilustración de cubierta: Ana Díaz-Casariego  
Fotografías: Gilberto Villamil  
Edición: Jaime Muñoz y Agustín Vergara  
Impresión: EFCA  
Depósito legal: M. 47.214-2004

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
Que se haga la luz	
Una televisión para todos	
SESIÓN INAUGURAL	16
PRIMERA SESIÓN	48
<i>¿Qué televisión pública se ve en Europa?</i>	
SEGUNDA SESIÓN	72
<i>¿Qué televisión pública queremos los españoles?</i>	
SESIÓN DE CLAUSURA	137
RELACIÓN DE ASISTENTES	161



## QUE SE HAGA LA LUZ

Permanecemos a la espera del parto de los sabios, como se ha dado en llamar al comité de expertos encargado por el Gobierno de que se haga la luz en un plazo de nueve meses, que concluye el próximo febrero. Pero entre tanto parecía oportuno incentivar el debate público en torno a la televisión en el modelo audiovisual español, si es que de modelo puede hablarse. Ese ha sido el propósito de la Asociación de Periodistas Europeos y de Cola-Cola España al celebrar esta III Jornada de Periodismo compendiada en las páginas que siguen.

La convocatoria quedó fijada para el día 15 de junio del 2004 cuando la asignatura pendiente de las distintas televisiones públicas había cobrado máxima actualidad. Las sesiones de esta III Jornada permitieron en todo caso conocer puntos de vista de expertos, responsables del área y representantes políticos a quienes está reservada la sanción de las nuevas normas legales prometidas. Por eso su índice temático incluyó distintas perspectivas políticas pero también otras específicas referentes a la programación, la publicidad o el modelo de financiación a propugnar.

La intervención inaugural leída por la Directora General de RTVE, Carmen Caffarel, reconocía «que el poder político en el espacio público puede condicionar el contenido de la información» pero a continuación señalaba la carencia de garantía alguna para que esos contenidos no sean mediatizados en los medios de carácter privado, donde

tantas veces el celo profesional, la ética y la objetividad de quienes en ellos trabajan en absoluto prevalecen sobre intereses comerciales o influencias políticas.

Luego, Carmen Caffarel, una vez reconocida la existencia de condicionamientos tanto en los medios de naturaleza privada como pública, destacaba una diferencia algo más que sutil. Porque «en el medio de titularidad pública la influencia, si es que existe, está en última instancia legitimada por las urnas y en el medio privado suele ser difusa, no reconocible, y mezclar intereses políticos y comerciales». Dicho lo cual se armó la inmediata tångana imaginable con fuerte sonoridad y gran aparato eléctrico.

Ahorro al lector impaciente, los pormenores de intervenciones que encontrará bien señaladas en el índice a cargo de Stephen Whittle, Director Editorial de la BBC; de Fernando López Amor, ex Director General de RTVE; de Carmen Alborch, ex Presidenta de la Comisión de Control de RTVE en el Congreso de los Diputados; de Francesc Codina, Presidente del Consell d'Audiovisual de Catalunya; de José Vicente Villaescusa, Presidente de la FORTA; de Jorge del Corral, Secretario General de UTECA; de Fran Llorente, Director de Informativos de TVE; de Fernando Vallespín, Presidente del CIS; de Alberto Velasco, de la Asociación Española de Anunciantes; de José Vidal Beneyto, sociólogo; y de Fernando Trueba, director de cine.

Como clausura de tantas agitaciones intervino la Vicepresidenta Primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, que insistió en las buenas intenciones de la reforma decidida en materia de financiación, de elección de los órganos directivos, es decir, de régimen jurídico y de líneas de programación. Para ella la Ley del Audiovisual deberá fijar las reglas del juego mediante criterios de transparencia, de competencia y de igualdad para todos los agentes, además de crear el Consejo de

Medios Audiovisuales. Aseguró también que el Gobierno pretende sentar unas bases sólidas para que la transformación desde las actuales realidades se lleve a cabo en el escenario más fiable, solvente y de mayor seguridad. Fue muy contundente al anunciar la renuncia definitiva a la utilización de TVE al servicio del poder político.

Valga añadir la certera observación de Julio Cerón, quien nos advertía de que cuando murió Franco el desconcierto fue grande porque no había costumbre. Ya veremos si en el caso de la Televisión pública, del que estas páginas tratan, surge también el desconcierto de lo desacostumbrado. Para ello sería necesario que a las habituales proclamas del Gobierno que se instala —ahora el socialista de José Luis Rodríguez Zapatero— de terminar con la manipulación sectaria, que no por casualidad resulta siempre atribuyen a sus pérfidos predecesores, sucediera su auténtica transformación bajo un comportamiento libre, plural, independiente y de calidad y se aboliera la tradición permanente de añadirse sumisa al servicio doméstico de Moncloa. Atentos.

Miguel Ángel Aguilar  
*Secretario General de la APE*



## UNA TELEVISIÓN PARA TODOS

Coca-Cola lleva operando en España más de cincuenta años, y en todo este tiempo siempre hemos intentado participar y colaborar en proyectos mas allá del ámbito puramente comercial. Reconociéndonos modestos fabricantes de refrescos siempre hemos dejado a los expertos de la sociedad civil o de las instituciones la iniciativa en los proyectos que responden a las necesidades e inquietudes de los ciudadanos, y a partir de ahí nos hemos involucrado con ilusión y entusiasmo en los mismos.

Esta filosofía está detrás de la mayor parte de aquellas actividades deportivas, culturales artísticas o medioambientales en las que hemos aportado nuestras capacidades y recursos estos últimos años. Un buen ejemplo de este esquema son las Jornadas de Periodismo en las que Coca-Cola pone al servicio de la Asociación de Periodistas Europeos sus recursos para impulsar este foro, punto de encuentro de periodistas de toda España, donde se debaten temas de actualidad para la profesión en un ambiente abierto, de reflexión y diálogo. Después de tres jornadas creo que, gracias al esfuerzo de todos, ese ambicioso objetivo se ha convertido en una realidad consolidada. Si en las dos primeras ocasiones se reflexionó sobre las relaciones entre la prensa y la política, las elecciones o la Constitución, en esta tercera se debatió sobre un objeto central de la sociedad contemporánea: la televisión.

La televisión, más correctamente, el televisor, es un artefacto (o varios) presente en todos los hogares españoles. Para bien o para mal se ha convertido en testigo y eje central de la vida doméstica, con unos tiempos de audiencia que superan las tres horas por día y, en algunos grupos de población, todavía mucho más. La televisión es fuente de información y de formación, conexión con el mundo exterior, sucesión caleidoscópica de contenidos, el mayor escaparte comercial del mundo, escenario apasionante de batallas políticas y hasta un gran negocio que se mueve en una situación que algunos perciben cercana al oligopolio. Todo esto, y más, simultáneamente.

Hablar sobre la tele, en sentido amplio, es algo que todos hacemos a diario. Si hay un tema sobre el que cada uno de los periodistas, y cada uno de los ciudadanos, tenemos una opinión formada, y muchas veces visceral, es éste. Por eso, la Tercera Jornada ha marcado un techo muy alto en lo que se refiere a interés, debate y dialéctica desarrollada en torno a ellas.

El Comité de Sabios ultima su informe sobre el modelo de televisión pública, pero cada medio, cada profesional, y hasta cada ciudadano, tiene ya sus propias conclusiones y recetas para orientar el rumbo de esta nave. Tan importante como las medidas en si es que éstas cuenten con un grado de consenso amplio que asegure un horizonte de estabilidad.

Nosotros desde Coca-Cola España estamos muy satisfechos de haber contribuido, modestamente, de la mano de Carlos Luis Álvarez, Cándido, y Miguel Ángel Aguilar y la Asociación de Periodistas Europeos, a animar este debate y acercar a él a medios de toda España. Ahora, como ciudadanos, estamos a la espera de cuáles van a ser las

decisiones de las autoridades y órganos competentes para ello. Ojalá que, al final de este proceso, se sienten las bases de una televisión que, como un conocido refresco, sea «para todos».

Marcos de Quinto  
*Presidente de Coca-Cola España*



# SESIÓN INAUGURAL

CARMEN CAFFAREL

Directora General de Radio Televisión Española (RTVE)

**Moderador**

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Secretario General de la Asociación de Periodistas Europeos (APE)



*Miguel Ángel Aguilar y Carmen Caffarel.*

## SESIÓN INAUGURAL

**MODERADOR:** Muchas gracias a todos los que habéis querido responder a esta convocatoria de la III Jornada de Periodismo Coca-Cola, que organizamos en una aventura conjunta la Asociación de Periodistas Europeos y Coca-Cola España. Esto empezó, como muchos de ustedes recuerdan, hace casi año y medio, con una primera jornada titulada «Periodismo en campaña», que permitió reunir a los directores de las campañas electorales de los partidos políticos con algunos de los periodistas, que de manera más asidua, habían hecho su seguimiento a lo largo de los años.

De ese encuentro, de ese debate, salió un libro que se editó con prontitud y en el que figuró, por ejemplo, un texto muy interesante que se ha convertido en una referencia: el decálogo electoral que enunció durante la sesión de clausura el candidato del PP Mariano Rajoy. Por no atenerse a ese decálogo le sobrevino la falta de apoyo electoral con que se vio premiado el 14 de marzo. Esto fue mucho más importante que los trágicos trenes... En fin, él tenía las ideas claras, y nos las contó, se recogieron y se publicaron. Y luego él mismo las desatendió.

Después, hicimos una segunda jornada, al hilo de las conmemoraciones de los 25 años de la Constitución de 1978, que nos permitieron reflexionar sobre esos 25 años de experiencia, nueva para muchos, de libertades públicas en el ámbito de la prensa. Y en esta tercera jornada abordamos una de las cuestiones que más polémica

ca ha levantado y levanta en nuestro país: «La televisión en el modelo audiovisual español». ¿Qué pasa con la televisión? ¿Hacia dónde va? ¿En qué situación se encuentra? ¿Qué solución tiene? ¿Cuáles son los modelos de referencia? Por todo esto hemos intentado hacer una discusión muy amplia, buscando ángulos muy diferentes.

La inauguración corresponde a la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE), Carmen Caffarel, a la que quiero agradecer que haya aceptado la invitación para inaugurar esta jornada. Creo que su nombramiento fue una sorpresa. Viene de un mundo nuevo, como decía la canción, a efectos de televisión. En televisión ha estado gente del mundo de la empresa, del mundo de la producción, del mundo..., iba a decir del mundo de la golfería. En la Dirección General ha habido gente de muchos mundos, del mundo del periodismo, incluso —cosas se han visto—. Y en este caso Carmen Caffarel llega del mundo de la universidad.

Es una novedad interesante que mantiene expectantes a los españoles. No a todos. Algunos ya la han sentenciado con contundencia desde la primera sesión de control —y desde antes— pero en fin, aquí está; yo la veo indemne, ilesa, en estos primeros encuentros a cuerpo abierto. Y nada más. Le doy la palabra.

**CARMEN CAFFAREL. Directora General de RTVE:** Quiero agradecer a la Asociación de Periodistas Europeos la oportunidad que me brinda al ofrecerme realizar la intervención inaugural de la III Jornada de Periodismo Coca-Cola, por dos razones. La primera, porque no siempre puede una compartir tiempo con un importante número de periodistas procedentes de los medios de comunicación de todas las comunidades autónomas de España. Esto siempre es saludable, siempre se aprende. La segunda,

porque vivimos un momento trascendental en un ámbito especialmente sensible a los grandes cambios, como es el audiovisual.

El compromiso hecho público por el Presidente del Gobierno, respecto del diseño de un nuevo modelo de radiotelevisión pública y de la creación de un comité de expertos, incorpora a nuestra realidad política y mediática expectativas y posibilidades hasta ahora inéditas. También, todo hay que decirlo, incertidumbres e incógnitas que sin duda se irán resolviendo en los próximos meses.

Ambas razones, junto a la presencia en esta jornada de más de un centenar de periodistas, y al momento político-mediático que vivimos, invitan a la reflexión. Por eso, permítanme que mi intervención sea una reflexión en voz alta sobre algunos temas claves de la situación presente y futura de la más importante radiotelevisión pública de nuestro país, RTVE. Reflexión que, curiosamente, se produce en un día cargado de historia.

Hace la friolera de 27 años, el 15 de junio de 1977, los españoles acudíamos por primera vez a las urnas después de 40 años de ausencia de democracia. Era un momento lleno de expectativas, de ilusiones colectivas que se irían cumpliendo a lo largo de los años posteriores. Entre ellas, la de una radiotelevisión pública acorde con los tiempos democráticos que llegaban, con una sociedad joven, diversa, tolerante. Los cambios se fueron produciendo de manera gradual, a lo largo de tres lustros, hasta culminar en 1990 con la apertura del medio audiovisual a las televisiones privadas.

Desde entonces, con la desregulación del sistema de televisión, España cuenta con un mapa audiovisual plural, complejo, en el que las televisiones autonómicas y RTVE, como cadenas de titularidad pública, conviven con poderosas televisiones pri-

vadas, ya sean de carácter general y gratuitas, ya sean codificadas y financiadas mediante la cuota voluntaria de un colectivo de espectadores verdaderamente amplio.

Estamos, por primera vez en la historia de España, con un mapa audiovisual que en buena medida refleja y expresa una pluralidad de contenidos acordes con la pluralidad cultural, social y política realmente existente en la base de la sociedad. También estamos ante un intenso debate sobre el modelo de radiotelevisión de titularidad pública.

Todos hemos escuchado en multitud de ocasiones quejas, críticas y cuestionamientos, más o menos rigurosos, respecto a la concepción de la radiotelevisión pública que ha prevalecido a lo largo de los años en nuestro país. La queja —bastante generalizada— siempre ha situado en el centro del problema la tendencia del poder político a modelar la televisión pública —sea autonómica, sea estatal— de acuerdo con los intereses del partido político mayoritario.

Si bien es cierto que una radiotelevisión de carácter público no puede ignorar la tendencia mayoritaria de una sociedad después de unas elecciones, también lo es que debe mantener una posición de autonomía, de independencia crítica, no de neutralidad, para evitar convertirse en el apoyo más firme del Gobierno de turno.

La dependencia crítica del poder político puede llevar a un medio de esas características, financiado por el conjunto de la ciudadanía, a avalar la confrontación de ese poder con sentimientos socialmente mayoritarios, o a desdeñar la opinión de una mayoría abrumadora de ciudadanos, tal y como ocurrió no hace tanto con la guerra de Irak o con algunas leyes educativas, que están en la memoria de todos.

Por otro lado, del mismo modo que puede plantearse en el ámbito de la sanidad, de la educación o de la asistencia social, es fácil argumentar contra la radiotelevisión pública; contra su propia existencia. Basta con situar el proceso comunicacional, la relación entre el medio y sus destinatarios dentro de la mera lógica del mercado, dentro de la ley de la oferta y la demanda, en el marco de una visión parcial del derecho a la información, para articular toda una teoría sobre la subsidiariedad de lo público en el campo televisivo y radiofónico, claro está, en el campo de la información.

Sin embargo, en el ámbito de la radiotelevisión —en el de la información en todos aquellos formatos que utilizan el soporte audiovisual— la legitimidad de lo público se sustenta en un derecho universal que el Estado debe garantizar a todos los niveles y a todos los ciudadanos y ciudadanas, sin excepción.

A este respecto, conviene recordar que el artículo 20 de la Constitución Española reconoce y protege el derecho a comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión. Es evidente que la garantía de protección de ese derecho, universal donde los haya, no puede estar al albur de la lógica del mercado. En un ecosistema audiovisual como el que tenemos en España, y más allá, en la Unión Europea, es imprescindible un medio de comunicación, una radiotelevisión que sea de todos, que sustente y garantice la pluralidad política y social realmente existente. No en vano en el mismo artículo de la Constitución se afirma: «La ley regulará la organización y el control parlamentario de los medios de comunicación social dependientes del Estado o de cualquier ente público y garantizará el acceso a dichos medios de los grupos sociales y políticos significativos, respetando el pluralismo de la sociedad y de las diversas lenguas de España».

Desde ese punto de vista, la radiotelevisión pública aparece como una necesidad social, como un elemento clave en la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos en el acceso a la información, como el instrumento idóneo para canalizar y ordenar la pluralidad social y política del país.

Es verdad que el poder político en el espacio mediático público puede condicionar el contenido de la información; pero, ¿hay alguna garantía de que los contenidos no sean mediatizados en los medios de carácter privado? Ninguna, ustedes lo saben muy bien. El celo profesional, la ética periodística y la búsqueda de la objetividad de quienes en esos medios trabajan no siempre prevalecen sobre intereses comerciales o sobre influencias de carácter político.

Es verdad que eso ocurre en todos los medios, en los de carácter público también, pero hay una sutil, y algo más que sutil diferencia: en el medio de titularidad pública la influencia, si es que existe, está en última instancia legitimada por las urnas, y en el medio privado suele ser difusa, no reconocible, una mezcla de intereses políticos y comerciales. Son dos fuentes de legitimidad realmente existentes en las sociedades contemporáneas, pero entenderán ustedes que, en mi condición, no ya de Directora General de RTVE, sino también de profesora o catedrática de Comunicación, yo considere sustancial la legitimidad que se deriva del sufragio, de la voluntad individual de todos y cada uno de los ciudadanos, que en última instancia son propietarios y a la vez destinatarios de los contenidos e informaciones generados por el medio público.

Saben ustedes que el Consejo para la Reforma de los Medios de Comunicación del Estado —o comité de expertos, o comité de sabios— va a trabajar a lo largo de los

próximos seis meses. Presentará un informe o dictamen, y éste tendrá consecuencias en las normativas que definan y regulen los medios de comunicación de titularidad pública, especialmente en el Estatuto de RTVE. Ideas como independencia, calidad, pluralidad, rentabilidad social, profesionalidad, radiotelevisión de todos... están en el centro de la reflexión de este comité. También la búsqueda de fórmulas de financiación, de la autosuficiencia desde el punto de vista económico del ente público.

Creo que la importancia histórica de su labor va a requerir el apoyo de toda la profesión periodística. Esto significa que su trabajo no se puede desarrollar en una campana de cristal, sino todo lo contrario; debe ser permeable a las reflexiones y elaboraciones de los más diversos sectores sociales y profesionales, debe estar atento a la sugerencia, al consejo de los más variados colectivos.

La semana pasada participé en la presentación de un curso y en la sesión inaugural de unas jornadas promovidas por el Instituto Oficial de RTVE. El curso trataba la necesidad de formar a profesionales del periodismo en la información de género para prevenir la violencia de género. Las jornadas aludían a los efectos que sobre los menores tiene el medio televisivo. Pues bien, en ambos actos sugerí la necesidad de que sus resoluciones y ponencias fueran remitidas al comité de expertos. Por eso creo que las conclusiones de estas jornadas deberían tener un destino parecido. En tanto concluyen los informes y dictámenes del comité de expertos es imprescindible potenciar y prestigiar el ente público e incorporar gradualmente algunas de las características que definirán la radiotelevisión del futuro.

En este sentido, vamos a vivir en los próximos meses una situación en la que el pasado no habrá desaparecido del todo y el futuro tampoco se habrá perfilado com-

pletamente. Va a ser, objetivamente, una etapa de transición en la que, subjetivamente —desde la perspectiva de la Dirección General y del conjunto de los profesionales del ente público— vamos a actuar como si no lo fuera, dando lo mejor de nuestras capacidades, trabajando para que la ciudadanía cuente con la mejor radiotelevisión pública posible y reforzando su función de servicio público.

He llegado a RTVE en un momento especialmente complejo, tanto desde el punto de vista informativo como desde el de la actualidad política más apremiante. El nuevo equipo asumió su responsabilidad con una boda real en puertas y con unas elecciones europeas marcadas por una tensión política especial.

En relación con las elecciones, llegamos con una voluntad firme de democratización de la cobertura informativa, dando entrada en la programación al debate entre candidatos, lo que, sin acuerdo de los partidos de por medio, no era tarea fácil. Y llegamos también con la decisión de acometer lo que yo llamaría primera fase de reestructuración del ente, contando con los profesionales de la casa y combinando continuidad y renovación.

Una reestructuración que descansa sobre cuatro ejes esenciales. El primero, la modernización y cualificación de los contenidos. El segundo, la profesionalización de los informativos con el objetivo de recuperar credibilidad. El tercero, la transparencia en la gestión. Y el cuarto, ser referente cultural de primer orden en el panorama de la comunicación audiovisual en español, sin renunciar al liderazgo de audiencia, aunque sin que ello nos obsesione.

El comienzo de estas tareas, llevadas a cabo en un muy escaso período de tiempo, ha contado sin duda con el respaldo del Presidente del Gobierno y de todo el Gobierno.

También se ha visto avalada por el apoyo de la mayoría parlamentaria que votó su investidura y, desde luego, ha tenido en los profesionales del ente público un recibimiento positivo que se ha traducido en una voluntad clara y explícita de colaboración.

He de reconocer que estos factores nos han ayudado en el avance hacia un nuevo modelo de radiotelevisión pública, sin duda. Pero también he de decir que, por el contrario, tenemos un Consejo de Administración no renovado que responde a una realidad político-parlamentaria anterior al 14 de marzo y que, en mi modesta opinión, no ayuda en este proceso. En otras palabras, el compromiso imprescindible con la renovación en la que estamos empeñados requiere comprensión y apoyo por parte de sus órganos de gobierno. Complicidad, implicación que sólo se producirán, con todas sus consecuencias, una vez que el citado Consejo refleje la mayoría social que en la ciudadanía, pero también en las Cortes, ha expresado una clara voluntad de caminar hacia un nuevo modelo de RTVE.

¿Qué estamos haciendo en esta etapa inicial para prestigiar y potenciar el ente público? Hemos intentado combinar continuidad y renovación, tanto en la política de nombramientos como en lo relativo a los contenidos: pluralidad, calidad, innovación, más atención a la realidad social en los informativos, apuesta por la producción propia. Es verdad que los elementos de innovación en la programación han sido mínimos, puesto que heredábamos contratos no concluidos y una programación vigente hasta junio, lo que quiere decir que los cambios que impulsa el nuevo equipo se notarán entre septiembre y enero de 2005.

Pero más allá de esa casuística, de esos factores coyunturales —que en un futuro próximo serán expuestos en detalle cuando sea presentada públicamente la nueva

programación— es necesario resaltar la apuesta, nuestra apuesta, por una radiotelevisión pública, una RTVE que debe incorporar a sus señas de identidad la modernidad, la apertura a los cambios y la capacidad para adaptarse a las nuevas realidades tecnológicas.

Es cierto que RTVE ha acumulado una enorme deuda. Una deuda que se ha multiplicado por cinco en los últimos años. En consecuencia, uno de los grandes desafíos que RTVE habrá de afrontar, para garantizar un futuro estable, es el logro de un equilibrio presupuestario permanente. Esto es algo sobre lo que el comité de expertos habrá de establecer un diagnóstico y una estrategia de financiación. En todo caso, es necesario que las soluciones vayan en la dirección de consolidar económicamente la titularidad pública de RTVE. Tengan en cuenta que en países de nuestro entorno la radiotelevisión pública tiene costes que están a una enorme distancia por arriba de los que presenta RTVE. En Alemania, por ejemplo, la oferta pública de radio y televisión multiplicó en el año 2002 por seis veces y medio el coste de la española; en Gran Bretaña la multiplicó por cinco; en Francia fue un 220% superior a la española, y en Italia casi el doble.

Creo que RTVE tendrá que seguir, al menos hasta que el dictamen del comité de expertos esté concluido y se haya plasmado en disposiciones legales concretas, y probablemente después, con una financiación mixta: vía publicidad y vía presupuestos generales del Estado. La doctrina de la UE respecto a este importante asunto se sustenta en dos conceptos centrales: proporcionalidad de las subvenciones con la función de servicio público asumida por la radiotelevisión y transparencia en la gestión. En los países antes apuntados, el coste por hogar supone el gasto de sus sistemas de radio-

televisión pública, no cubierta por ingresos comerciales. Es decir, lo que aporta el Estado oscila entre los 194 euros/año por hogar en Alemania y los 98 euros/año por hogar en Italia. En España —sin tener en cuenta los costes financieros de la deuda— hubiera sido de 28 euros/año por hogar. Asumiendo los costes financieros sería de poco más de 44 euros/año por hogar.

Ese extremo, de una importancia fundamental, nos lleva a otro de no menor relieve en lo que se refiere a los ingresos comerciales: la audiencia. Queremos una oferta pública de calidad, partiendo del principio de que sólo desde los parámetros de pluralidad e independencia el servicio público cobra todo su sentido. Eso quiere decir, además, que debemos huir de otorgar un papel subsidiario a los servicios públicos. Por eso creo en RTVE como un medio que aspira a tener muchos telespectadores y muchos radioyentes, pero no a costa de ofrecer una programación alejada de los fines de una radiotelevisión pública. Mi objetivo es encontrar el equilibrio entre capacidad comercial y apuesta por la calidad. En definitiva, quiero que TVE no se deje llevar por la inercia de búsqueda desesperada de público. El entretenimiento no tiene por que estar reñido con la calidad. Los programas de calidad no tienen por que ser sinónimo de programas minoritarios.

Esta labor no siempre se acompaña de resultados inmediatos en términos de audiencia. Es un proceso gradual, lento en algunos casos, que tiene mucho que ver con la modificación de pautas y costumbres adquiridas en la relación entre el espectador y el medio. Estoy convencida de que nuestra apuesta por una radiotelevisión pública distinta va a tener resultados tangibles sin mucha tardanza, una vez que la nueva programación funcione a pleno rendimiento. Les diré, por ejemplo, que en el

terreno de los informativos sólo hemos comenzado a plasmar una pequeñísima parte de lo que será nuestro proyecto a partir de otoño. Es preciso acostumbrar al espectador, al usuario, a las nuevas propuestas televisivas y radiofónicas, lo que no es fácil, ni se logra en un corto espacio de tiempo. Pero estamos trabajando en esa dirección. Quiero contenidos que satisfagan a todos los públicos, pero también que sean un referente cultural de primer orden. La televisión familiar con vocación mayoritaria, pero no a cualquier precio, habrá de combinarse con la promoción de valores culturales innovadores, con la integración de vanguardia y tradición. Cuidaremos la producción propia, dando importancia a la ficción y recuperando el protagonismo de los programas infantiles. Impulsaremos la emisión de series de calidad —sean de producción propia, sean de importación— potenciaremos la información en sus diversos formatos, recuperaremos los debates políticos y sociales mediante programas que sean atractivos para la audiencia. Quiero que, cuanto antes, los profesionales del área de informativos se doten de un estatuto profesional y de un consejo de redacción de similares características a los existentes en otras cadenas públicas europeas.

Quiero que la radiotelevisión pública contribuya a desarrollar una labor de pedagogía democrática. La educación, la conformación crítica de los gustos, la cultura, la diversión, además del deporte y el cine, estarán presentes en RTVE en la etapa que media entre el mes de septiembre y el proceso de reforma subsiguiente al dictamen del comité de expertos.

Entre otras razones, porque tengo una firme vocación europeísta estoy convencida de que poner la radiotelevisión pública española en hora con la de la UE significa hacer realidad el contenido del Protocolo de Ámsterdam adoptado por los Estados

miembros de la Unión en octubre de 1997, incorporado al Tratado de Maastricht y que tiene hoy plena vigencia. En él se reconoce, leo textualmente, que «el sistema de radiodifusión pública está directamente relacionado con las necesidades democráticas, sociales y culturales de cada sociedad y con la necesidad de preservar el pluralismo de los medios de comunicación».

RTVE es un poderoso complejo mediático. Las seis cadenas de radio, comenzando por Radio 1 y acabando por Radio Exterior; televisión (la primera, la segunda) y televisión internacional (el canal 24 horas) conforman no sólo una oferta diversificada, con capacidad para atender la comunicación no sólo de España, sino de Europa y del conjunto de los países de habla hispana. Y cuando digo de comunicación, digo de educación, de pedagogía, de conformación de una conciencia crítica colectiva, de información, de pluralidad... Estamos en un momento histórico para el futuro de la radiotelevisión pública de España, tanto o más importante que el que vivimos cuando a finales de los años ochenta se crearon los terceros canales para abrir paso a las radiotelevisiónes autonómicas, o el que a principio de los noventa dio lugar a la aparición en nuestro horizonte mediático de las cadenas privadas.

Estamos ante una tarea apasionante que no podemos abordar con doctrinarismos, sean de la índole que sean: construir sobre los cimientos de la actual RTVE la radiotelevisión española pública del siglo XXI. Es preciso pegarse mucho al terreno, partir de la situación realmente existente, contar con los profesionales que prestan sus servicios en el ente público. Pero también es necesario responder a la demanda de una sociedad cada vez más compleja y exigente. Para ello nada mejor que promover el debate, la reflexión colectiva, el protagonismo de los sectores sociales y profesionales

implicados en nuestro futuro audiovisual. Y desde luego su protagonismo, el de la Asociación de Periodistas Europeos, cuyo compromiso con la construcción de un potente, plural y democrático servicio de comunicación de titularidad pública es, estoy segura, sincero. Confío en su colaboración.

**MODERADOR:** Han podido ustedes apreciar, primero, que la Directora General no se arredra por la tarea que tiene; segundo, que está ya, a pesar del poco tiempo que lleva en sus responsabilidades, en el manejo de los datos y de las comparaciones con otros países y demás, y también en proyectos muy ambiciosos. Y que se ha puesto en marcha un tren que nos va a llevar a otro sitio, a otro concepto de la televisión, mientras un grupo de sabios reflexiona y propone medidas audaces. Tenemos algunos minutos para hacer preguntas.

**LESLIE CRAWFORD. Corresponsal en España del Diario *Financial Times*, Londres:** Señora Caffarel, me gustaría saber si usted comparte la opinión vertida un par de semanas atrás por el Secretario de Economía, sobre la posible venta de uno de los canales de televisión pública para saldar la deuda.

Por otro lado, querría conocer su opinión sobre si es necesario o no un ajuste de plantilla en las cadenas públicas de televisión y radio españolas, muy grandes comparadas con las de cadenas privadas y también con las de Europa.

**CARMEN CAFFAREL. Directora General de RTVE:** Bueno, a la primera parte de su pregunta he respondido ya en más de una ocasión. Creo que la afirmación que se hizo

no fue la de vender una cadena, sino que se hablaba de una cierta privatización del ente público. He dicho pública y privadamente que no la comparto. No estoy a favor de la privatización, precisamente por todo lo que acabo de decir, por la gran defensa que hago del servicio público de RTVE. No comparto las que creo que fueron unas declaraciones, no sé si oportunas o inoportunas, no sé si casuales o no casuales, pero en cualquier caso creo que individuales, es decir, la opinión de un individuo, de una persona.

Respecto a lo segundo, creo que no se puede abordar un ajuste de plantilla sin saber para qué o hacia dónde vamos. En función del modelo de radiotelevisión pública que finalmente se apruebe en el Parlamento habrá que ajustar la plantilla existente, será entonces, respecto a ese modelo. Es verdad que hay ciertos compromisos firmados antes de que yo fuera nombrada directora de RTVE, no de Unede, que no está firmado, sino de un protocolo de intenciones que apuntan en esa dirección, pero que en principio tampoco supondría un ajuste excesivo de plantilla. Por tanto, entiendo que uno tiene que ajustar en función de hacia dónde va, y parece que eso no pertenece a mi dirección, sino a lo que finalmente dictamine ese comité de expertos.

**JOSÉ VIDAL BENEYTO. Sociólogo, Ensayista y Director del Collège des Hautes Études Miguel Servet:** Directora, aprovechemos la oportunidad de tenerla a usted a mano, me imagino que luego nos abandonará como es justo y legítimo, para decir algo que a mi juicio es determinante: es la primera vez, y no sólo en España, en la que un experto real en estudios de comunicación tiene la responsabilidad máxima de la gestión de una estructura tan importante como una televisión de Estado. De esto espe-

ramos muchísimo los que llevamos bastantes años en el tema del análisis de la televisión. En un doble sentido: primero en que la televisión se constituya un poco —gracias a usted y las personas en las que usted delegue— en la memoria de los saberes de que disponemos. Sobre el tema por el que nos reunimos aquí llevamos más de cuarenta años reflexionando, hay una masa bibliográfica inmensa, una masa de propuestas enormes. Estuve seis años en un consejo especial en comunicación de un comisario, que además era español, Marcelino Oreja, para no callar su nombre, en el que nos reunimos con expertos de televisiones públicas y privadas durante seis años en torno al tema de qué puede ser una televisión pública, qué tiene que diferenciarla de la privada, etcétera.

No digo que lo que allí se hizo fuera genial, pero conseguimos que televisiones públicas y privadas no se echaran malamente los trastos a la cabeza y que se llegara a ciertos puntos de coincidencia, sobre todo en el punto central (aquí, en el siglo XXI lo esencial es siempre el dinero), sobre los temas de financiación. Es decir, qué hay que hacer con la financiación de este tema. Realmente no utilizar todo esto me parece que sería un desperdicio.

Vamos a ver si usted puede también ayudarnos un poco a que esto cambie. ¿Cómo? Pues esta es esencialmente mi pregunta. Del mismo modo que mi pregunta es: ¿cree usted que, disponiendo de televisión, vamos a conseguir algunas de las grandes categorías que científicamente hemos demostrado? La opinión dominante científico-social en la comunicación ha llegado a determinadas conclusiones. Por ejemplo, a desterrar el término objetividad, diciendo: «miren ustedes, la objetividad no es más que una coartada ideológica, hablemos de cosas más verificables, como son una

cierta imparcialidad, un cierto pluralismo, un contraste de las noticias, etcétera». A pesar de lo cual, usted sabe señora directora, todo eso sigue funcionando y no conseguimos nada. Mi intervención va a consistir esencialmente en algo que puede parecer sorprendente y es que hay que acabar con constituir la libertad de expresión como el eje fundamental de los medios de comunicación, porque la libertad de expresión se ha comido el derecho a la información, lo cual ha sido monstruoso. Y eso se aplica tanto a la televisión pública como a la privada.

Realmente tenemos muchas esperanzas en que usted, que aúna esas dos condiciones, intente dos cosas: transmitir al mundo de lo profesional lo poco que sabemos los analistas de la comunicación y lo haga funcionar en un contexto de gestión eficaz; y segundo, que intente eliminar esa especie de coartadas perturbadoras del verdadero proceso de conocimiento de la realidad.

**MODERADOR:** Una tarea verdaderamente ímproba la que le has impuesto a la Directora General, pero estoy seguro que va a hacerse cargo de ella. Adelante.

**CARMEN CAFFAREL. Directora General de RTVE:** Tampoco me ha hecho ninguna pregunta concreta, profesor. Pienso que precisamente ese valor añadido, en el que toda la reflexión teórica —que asumo y conozco después de mis 27 años de experiencia universitaria— puede servir, como usted decía, de memoria histórica, no solamente para mi gestión en el ente público, sino también para trasladarla a ese comité de expertos y cambiar un poco en ese sentido, con las palabras claves que ya no usamos demasiado en el ámbito universitario, pero que en el ámbito profesional parece

que siguen estando en boga. Lo que pasa es que quizás estamos usted y yo aquí en minoría, y si empezamos a cuestionarnos términos como objetividad —que al final son construcciones diferentes de la realidad social, mediaciones de esas representaciones colectivas— pues nos llevaría a un debate más académico que la finalidad de este encuentro. Su obra la conozco perfectamente, y es una de las que he integrado a mi acervo de conocimiento de lo que son los medios de comunicación. Y por tanto intentaré hacer esa propuesta tan ambiciosa que usted me hace, de traspasar ese conocimiento científico a la gestión de la radiotelevisión pública y venderla como tal en ese sentido a la sociedad, que en definitiva es el destinatario.

**JOSÉ VIDAL BENEYTO. Sociólogo, Ensayista y Director del Collège des Hautes Études Miguel Servet:** Me parece fundamental, dado que el consejo de sabios parece que no es específicamente sabio.

**CARMEN CAFFAREL. Directora General de RTVE:** He tenido ya una conversación telefónica con ellos. Este viernes voy a conocerles de forma institucional, y voy cargada de maletas. Me refiero a algo que no es metafórico, sino real: informes previos, estudios previos, lo que la casa quiere hacerle llegar a ese comité de expertos. Esa es la primera entrega, con lo cual ese comité de sabios va a acabar siendo mucho más sabio después, cuando se lea toda esa documentación y ese dossier. Después, cuando vengán a visitarnos oficialmente al ente público, quiero que tengan la oportunidad también de hablar con los profesionales, porque la parte académica se la supongo. Sí profesor, sí, en algunos de ellos, por lo menos, esa capacidad para conocer cuál es la

realidad de la radiotelevisión pública no sólo en España, sino en Europa. Usted sabe que algunos de los profesionales, de estos sabios, se han dedicado a ello durante bastantes años. Aunque lo que creo que es bueno es que tienen opiniones realmente divergentes entre ellos. Creo que el debate va a ser riquísimo, porque van a estar confrontados con lo que es el modelo de la radiotelevisión.

**MÁXIMO PRADERA. Periodista:** Por lo visto hasta ahora en el ente público, ¿cuál es la principal causa de sangría económica en televisión? ¿Es el despilfarro? ¿Es una mala gestión publicitaria? También querría saber ¿qué métodos va a utilizar el ente público para evaluar las dos puntas de lanza de su política, que es una televisión de calidad? Es decir, ¿quién va a medir la calidad y quién va a medir la no manipulación? Hasta ahora la manipulación está medida en minutos. Si al PSOE le dan más minutos, pues el PP protesta, pero hay formas más sutiles de manipular. ¿Cómo se va a evaluar eso?

**CARMEN CAFFAREL. Directora General de RTVE:** Empiezo por el final, porque la no manipulación creo que pasa por la propia autorregulación de los profesionales. Eso garantiza su independencia y su pluralidad. Ya estamos trabajando en ello, en esa conformación del nuevo estatuto, que finalmente lleve a ese consejo de redacción, que garantizará, supongo —y así es en los demás países europeos— el que sean oídas todas las voces y el que no estén sujetos a presiones externas.

Respecto a la calidad de los contenidos, se está ahora disponiendo —el Secretario General lo está haciendo— de una recopilación de las normativas existentes para acomodarlas a este nuevo momento, para que sean comités internos y algún elemento

externo los que evalúen la calidad de los productos, tanto los de ficción como los de cine, de los contenidos que se vayan a abordar por parte de RTVE. Y al final también, como no puede ser de otra manera, la sanción o el reconocimiento del público.

Respecto a la primera parte de la pregunta, la casa es supercompleja, de tal manera que todavía estamos haciéndonos con los datos, con los elementos de juicio que nos permitan entender el porqué de ese déficit. Creo que no es debido a una única causa, sino a causas históricas, de un ajuste, a lo mejor, entre los ingresos, financiación del Estado, publicidad, con los costos reales de una programación que también en algún momento ha sido competitiva respecto a las privadas, con cambios y con contratos que quizá hayan sido excesivos, y con una plantilla a veces descompensada respecto a los diferentes sectores (radio, televisión, o dentro de televisión, producción, etcétera) del ente público. En eso estamos trabajando. No se puede hacer una evaluación si no se tienen los datos. Y están costando los datos, no por ninguna razón en concreto, sino por la propia complejidad de la casa.

**PAMELA ROLF. Corresponsal del Diario *The Washington Post*, EEUU:** Ha dicho que no la obsesiona el liderazgo. ¿Hasta qué punto hay que competir con las cadenas privadas y hasta qué punto hay que representar una alternativa a estas cadenas?

**CARMEN CAFFAREL. Directora General de RTVE:** El punto no se puede mirar en porcentajes, es muy difícil. Claro que me preocupa el liderazgo, porque, no lo olvidemos, estamos en una televisión que está financiada en un porcentaje altísimo por cuotas de publicidad, y la publicidad tiene que ver con el liderazgo. Por tanto, sí que me pre-

ocupa. Lo que he dicho es que, primero, la pérdida o no de liderazgo tampoco ocurre en un mes ni en una semana. Es un proceso que lleva su tiempo y que, en cualquier caso, entiendo que no debe ser a costa de todo. Es decir, cuadrar lo que es una programación de servicio público de calidad respecto a todos los ámbitos. Esto implica ser imaginativos en las fórmulas para que no supongan la pérdida de un liderazgo. Cuando he dicho «no a costa de todo», me refiero a esa competencia. Entiendo que la radiotelevisión pública no ha de ser a base de programas que sabemos, todos los que estamos aquí sabemos, cómo llegan a una audiencia de un 40%; eso no lo vamos a hacer.

**MARCELO RISI. Corresponsal de la BBC, Reino Unido:** ¿Cómo piensa lograr este equilibrio al cual aspira entre modernidad, contenidos y tecnología, cara la gran deuda que pesa sobre el ente? ¿A costa de qué? Es decir, ¿realmente de contenidos o de personal en el coste operativo? O, por otro lado, ¿realmente se trata de rediseñar la financiación? Si se contempla por la vía financiera, ¿sería esto también la oportunidad de lograr una mayor independencia política, del ciclo electoral, de presupuestos y demás de RTVE?

**CARMEN CAFFAREL. Directora General de RTVE:** La redefinición presupuestaria no es algo que me competa a mí. El equilibrio creo que se logrará cuando el alter ego, en este caso el Gobierno y el Ministerio de Economía, nos den pistas de cómo ha de ir la financiación para el próximo curso televisivo, radiofónico y para el siguiente. No depende de mí. Pero evidentemente lo que yo sí garantizo es que voy a hacer una gestión transparente del presupuesto que me toca gestionar. Sí tengo una idea particular

mía, como Carmen Caffarel, de lo que entiendo que ha de ser una radiotelevisión pública financiada por el Estado. Evidentemente no seré yo quien lo diga, sino será el Parlamento quien decida, y a partir de ahí empezaremos a andar. Así como se defina, así habrá que ajustar cuáles son los contenidos. Creo que, al final, el debate, junto a lo que usted decía, es esa propia definición de servicio público. Si nos vamos a un concepto muy laso de servicio público, pues se necesitará un tipo de financiación diferente que si vamos a un servicio público residual, que para nada sería mi intención, ni es mi opinión.

**HENK BOOM. Corresponsal de *Het Financier Dagblad*, Holanda:** Soy corresponsal de varios diarios económicos en Holanda y Bélgica. Usted ha hablado sobre la información veraz, como dice la Constitución; ha hablado sobre democratizar la información, sobre pedagogía democrática, sobre información crítica. Llevo aquí 16 años y para mí las noticias de televisión son un poco más que sólo las noticias, tal vez porque —aunque vengo de un país donde ha nacido hace 10 años la fábrica de *telebasura* más grande del mundo, que se llama Endemol— también conozco el sistema holandés. Aquí, a las 9.00 de la noche, las telenoticias, que lo siento, aparte de ser muy cortas, siempre cuentan muchas cosas sobre accidentes, sobre famosos..., que para mí no son noticia. Además, lo que creo que falta en España es un programa después de las noticias, un poco como el informe semanal. Que por lo menos tres días por semana se pueda ver un poco más, profundizar en una, dos o tres noticias, dentro de las fronteras españolas o fuera de ellas, para que la gente sepa más sobre lo que ha pasado, para profundizar más y para que se puedan escuchar más opiniones. Entonces, ¿cómo ve usted el futuro de las telenoticias comparándolo, por ejemplo, con la BBC?, esa BBC que acaba

de desaparecer de la parrilla de Digital Plus, que ha quitado BBC 2 y ha cambiado BBC 1 por la Fox. En definitiva, la oferta de noticias y lo que hay detrás de las noticias creo que es bastante pobre aquí en España. ¿Cómo ve usted el futuro?

**CARMEN CAFFAREL. Directora General de RTVE:** Estoy totalmente de acuerdo. Usted hablaba de los sucesos en los informativos, a mí es algo que también me saca de quicio. Pero evidentemente, si lo ha comprobado, en el último mes en RTVE han desaparecido o han disminuido sustancialmente. Aquí tenemos al director de Informativos, Fran Llorente, que después podrá decirlo con muchísimo más criterio. Todos sabemos que son picos que levantan la audiencia de los telediarios, pero no es esa nuestra idea de lo que ha de ser la información. En la nueva programación, a partir de septiembre, no le quepa la menor duda que va a encontrar usted cantidad de programas que tendrán que ver con la actualidad política en el sentido más amplio. No política de la inmediatez de un acontecimiento o de los partidos políticos, sino sobre lo que políticamente interesa a un ciudadano que quiera estar bien informado. También en este sentido —Fran después podrá decirle algo más— los debates, los formatos que aborden en profundidad temas de actualidad política y social, van a estar presentes en la parrilla, se lo garantizo.

**ISABEL UGALDE. Consejera de RTVE por el PP:** Quería comentar que siempre la tendencia, cuando se cambia de Gobierno, es que cada uno quiere volver a empezar la casa desde el principio, y quiere plantear otra vez *ex novo* toda una serie de remedios para el problema de RTVE. En la etapa anterior, que ha finalizado, hay un traba-

jo importante hecho de SEPI, en el cual se ha dejado TVE con un resultado de explotación en torno a los 58.000-60.000 millones de pesetas. Esto corresponde, más o menos, a lo que pensamos que podría ser el coste del servicio público, muy inferior al de otros países, como la directora ha tenido ocasión de resaltar. Eso es una reducción, más o menos, de un 32% de los costes de explotación, del resultado de explotación, fuera del tema financiero. ¿En qué medida va a utilizar todo lo que se ha hecho ya en la etapa anterior de SEPI, o vamos a partir *ex novo* de lo que nos diga el comité de sabios? ¿No vamos a utilizar todo el trabajo ya realizado por SEPI que ha permitido al ente público una reducción del 32% de sus resultados de explotación, manteniendo durante 32 semanas seguidas el liderazgo? Además, manteniendo la plantilla, efectivamente.

**MODERADOR:** Es más, ¿no podríamos recuperar a Sánchez, para que continuara progresivamente en esa línea?

**ISABEL UGALDE. Consejera de RTVE por el PP:** He hablado de la gestión, no del tema...

**MODERADOR:** No, no, por eso digo. El Director General, que es un poco el responsable único, porque tal como lo cuentas, a mí me está levantando un entusiasmo enorme, y si Sánchez hubiera podido, pues nos hubiera dejado esto realmente fantástico. Hemos invitado a Sánchez, pero no ha venido, pero a lo mejor se presenta a lo largo de la mañana.

**ISABEL UGALDE. Consejera de RTVE por el PP:** Quería también comentar un segundo tema. La directora ha dicho que el consejo no renovado no ayuda en este proceso. Yo le quiero decir que no lo veo así. El consejo siempre ha cooperado con la dirección, sea cual sea. También quería decirle que tampoco piense que va a tener un consejo muy distinto, porque con el resultado electoral, que es Congreso y Senado — no hay que olvidarlo—, el número de consejeros de los diferentes partidos políticos no se va a diferenciar absolutamente nada de lo que tiene ahora. Se lo digo para que piense que lo que tiene ahora es lo que va a tener a lo largo de todo el tiempo que esté en la Dirección de TVE. Por eso, decía que cuente con todo el Consejo para apoyar cualquier propuesta razonable que se ponga encima de la mesa, porque creo que hay un interés general en solucionar el problema de RTVE y además en cumplir con la normativa comunitaria.

**CARMEN CAFFAREL. Directora General de RTVE:** Querida consejera, la primera parte de la pregunta se la he contestado también en otros momentos. Lo he dicho: asumo los compromisos que están firmados por la dirección anterior, por la SEPI y por los trabajadores, en la medida en que también esté aceptada su viabilidad por los controles externos de ese organismo, que es donde en este momento está situado, lo he dicho, se lo digo y se lo vuelvo a decir. Respecto a la segunda parte, evidentemente son diferentes visiones del Consejo. No me siento apoyada por las decisiones, porque no me dejan tomarlas, y usted lo sabe perfectamente. Llevo solamente un mes y medio y se me está evaluando como si llevara aquí dos años. Lo cual no quiere decir que no nos llevemos bien y que no tengamos diálogo. Es verdad que el Consejo de

Administración no representa la voluntad de la sociedad española después de las últimas elecciones, eso es un dato cierto.

**JOSÉ JOAQUÍN RODRÍGUEZ LARA. Diario *Hoy de Extremadura*:** Señora Caffarel: ante el aumento del número de televisiones locales y regionales, ¿qué planes tiene para el futuro de los centros territoriales de televisión?

**MODERADOR:** Para ir más deprisa vamos a formular todas las preguntas juntas y después las contesta todas la directora.

**ANTONIO GÓMEZ. Periódico de *Cataluña*:** La utilización de TVE como campo de batalla política es una constante prácticamente desde que existe. ¿Hasta qué punto esta circunstancia, que en los últimos tiempos ha llegado al extremo, ayuda o dificulta cualquier cambio profundo en la estructura de RTVE? Y, ¿qué le pediría, cuál cree usted que debe ser el papel y la actitud de los partidos políticos en este momento concreto en que, según muchos amigos y compañeros de la propia empresa, se vive una situación como de última oportunidad?

**EMILIO GONZÁLEZ. Productor:** Llevo muchos años trabajando para distintas cadenas. Quería antes hablar de equilibrio, y usted ha hablado de una capacidad comercial equilibrada con una apuesta por la calidad. Pero también hay un problema que es el equilibrio con otras cadenas, porque muchas veces las televisiones no dependen de lo que ofrecen, sino de lo que tienen enfrente, en las otras cadenas. Pienso que el pro-

blema es educar o reeducar a la audiencia. Si usted quiere potenciar el carácter de servicio público de la televisión y resulta que esa audiencia no responde, si el servicio público se queda sin público, ¿qué piensan hacer o qué pueden hacer para que vuelva?

**IGNACIO PÉREZ. Diario *El Correo*:** Usted define la televisión pública española como un servicio público que, sin embargo, acude al mercado publicitario para financiarse y ganar unos ingresos publicitarios frente al resto de los medios privados de este país, no sólo de televisión, sino también periódicos, radios... Posiblemente esto esté impidiendo el desarrollo de otros medios más competitivos en este país. Usted propone que entrar en la pelea por las audiencias, ofreciendo una programación, que dista muchas veces de temas culturales o de interés general, con *TV-movies*, series de producción propia y extranjera. No lo acabo de entender. ¿Qué tiene esto de servicio público? La segunda pregunta es: ¿al final la televisión pública no es más que un instrumento de los partidos políticos para controlar los informativos?

**CARMEN CAFFAREL. Directora General de RTVE:** Intentaré contestar por orden. La política de los centros territoriales es lo primero que se me ha preguntado. Lógicamente ahora mismo los centros territoriales están compitiendo con las televisiones locales y regionales, y en ese sentido van a seguir, por lo mismo que no se va a cambiar ninguno de los elementos que configuran el ente público. Además entiendo que cumplen una función fundamental. Creo que hay que potenciarlas, porque no hay otra manera, desde mi punto de vista, de recoger las diferentes sensibilidades culturales, lingüísticas, las especificidades de modelos de vida, de los ámbitos locales donde

están los centros territoriales. Además se debe intentar hacer un aprovechamiento de la inversión en infraestructuras y personal que hay allí. Es decir, intentando al máximo que produzcan —los que tengan capacidad para ello— programas no sólo de ámbito local o autonómico, sino también de difusión general. Creo que es la única manera de que todos tengamos esa idea de pluralidad de la realidad cultural española. O sea que, de momento, mi política es no sólo mantenerlo, sino, en la medida en que se pueda, aprovechar al máximo los recursos de los diferentes centros territoriales. Ahí entramos en una casuística muy diferente según estén unos u otros.

¿Cuál es el papel de los partidos políticos? es la segunda pregunta que creo que se me ha hecho. El papel de los partidos políticos, como el de otros agentes sociales, desde mi punto de vista, ha de ser el de un control social del rendimiento del servicio público. Entiendo que no ha de ser el de la ingerencia como partido político en el ente público RTVE.

El señor González me preguntaba —si no he entendido mal— si una vez más lo que estamos tratando es la dificultad de la cuadratura del círculo. Es decir, el tema de que una radiotelevisión al servicio público pueda presuponer la pérdida de audiencia, la pérdida de ingresos publicitarios. Lo he dicho antes: creo que estamos hablando con, no sé por qué, muchos prejuicios, en la medida en que pensamos que servicio público es igual a servicio o productos o programas única y exclusivamente culturales aburridos. El servicio público es mucho más amplio. Las televisiones privadas también son de servicio público, no lo olvidemos, porque parece que unas lo son y las otras no. Son diferentes, unas son institucionales y las otras no.

Por tanto, opino que esos *realities*, en fin, ese tipo de programas no tienen cabi-

da, pero no son los únicos que tienen audiencia. Hay otros programas de ficción. ¿Por qué no va el servicio público a responder a la demanda de una televisión de calidad para el entretenimiento de la familia, para el entretenimiento de los niños, para el entretenimiento de los jóvenes (un público que hemos perdido en RTVE y que vamos a intentar recuperar)? Esos son programas de calidad que para nada implican la búsqueda desesperada de público. Esa es una competencia leal.

Usted ha hablado sobre el tema de la publicidad. En ese sentido, la radiotelevisión pública es —a ver, cómo lo diré para no ofender a las privadas— la que más se ajusta a la normativa de los espacios publicitarios. Cosa que, bueno, con esa búsqueda de audiencia, a lo mejor las televisiones privadas no lo hacen en todo momento.

**MODERADOR:** La he visto muy lanzada por el camino de las buenas intenciones, del consenso. A mí me hubiera gustado que hubiera venido aquí a proclamar el conflicto generalizado, pero eso quedará seguramente para otra ocasión. Después de esta visión de la radiotelevisión pública española, escucharemos el sonido de la BBC, de donde tantos buenos ejemplos nos han venido.



## PRIMERA SESIÓN

### *¿Qué televisión pública se ve en Europa?*

STEPHEN WHITTLE

Director Ejecutivo de Política Editorial de la BBC

**Moderador**

PEDRO ERQUICIA

Director de Programas de Actualidad e Investigación de TVE



*Stephen Whittle y Pedro Erquicia.*

## ¿QUÉ TELEVISIÓN PÚBLICA SE VE EN EUROPA?

**MIGUEL ÁNGEL AGUILAR. Secretario General de la APE:** La BBC es verdaderamente un servicio público y, como saben, vive en un permanente conflicto. Pero el conflicto que tiene la BBC es siempre, invariablemente, un conflicto con el Gobierno de turno y nunca con el partido de la oposición. En eso reside una de las diferencias abismales entre la BBC y RTVE. Aquí el conflicto de RTVE es siempre con el partido de la oposición, nunca con el Gobierno, o sea, en las antípodas de la BBC. Querido Pedro Erquicia, ésta es tu sesión.

**MODERADOR:** Stephen Whittle es *controller* de Política Editorial, inspector de Política Editorial de la BBC desde julio de 2001. Entró en la BBC en la unidad de Manchester en 1977. Venía del Consejo Mundial de las Iglesias, donde fue subdirector de Comunicación y productor de programas religiosos. En 1982 se convirtió en productor del informativo *Newsnight*, y en 1983 en editor del mismo programa y del programa *Cantos y Plegarias*. Desde 1989 hasta 1993 fue el encargado de los programas religiosos de la BBC. Nació en julio de 1945, está educado en el colegio San Ignacio de Stanfordhill y en el University College de Londres y, como digo, desde julio de 2001 es responsable del control de Política Editorial de la BBC. Por tanto, creo que le tocó vivir muy en primera línea todas las investigaciones del informe Hutton y del caso

Kelly, y creo que de este asunto nos hablará. Además, va a hacer un análisis o una exposición general de cómo es la BBC que él conoce.

**STEPHEN WHITTLE. Director Ejecutivo de Política Editorial de la BBC:** Buenos días. Disculpen que hable en inglés pero creo que al final será más cómodo para todos ustedes. Me he sentido tranquilo con lo que he escuchado antes, porque he oído todo tipo de ecos de los temas de la BBC en lo que se ha dicho antes de la pausa. Pero permítanme comenzar en otro punto. El 11 de septiembre de 2001 y el 11 de marzo de 2004 han sido momentos definitorios para todos nosotros. Los horribles hechos acontecidos en Nueva York, Washington y Madrid sacudieron el caleidoscopio. Los ciudadanos sentimos su impacto por el salvaje atropello a la sociedad civil y el subsecuente recurso de la guerra y sus consecuencias. Y también hemos sentido su impacto como consumidores a medida que los temores alcanzaban el corazón de la economía mundial.

Bien, podrían preguntarse qué tiene esto que ver con el papel que debe desempeñar la televisión pública, pero yo creo que es en estas situaciones cuando tenemos un mayor sentido del espacio público y del interés público. Es entonces cuando la televisión pública se convierte en el espacio en el que la gente siente que le están contando la verdad de lo que está pasando, en el lugar en el que les ofrecerán un análisis imparcial, que les ayudará a entender los hechos, y en el que puede haber un debate que dé cabida a todas las voces, incluso a las de aquellos que quieren cuestionar lo que está haciendo. Bien, al menos en Gran Bretaña esto no es accidental. Tiene mucho que ver con las decisiones que se tomaron originalmente sobre el mode-

lo audiovisual entendido como un valor público y no meramente privado. Desde el principio, Gran Bretaña eligió el camino del servicio público por encima del de mero beneficio privado.

Quiero hablar un poco del contexto de todo esto, los retos a los que nos enfrentamos, la estructura y fundación de la BBC, así como de los principios claves del servicio público bajo los que nos intentamos regir.

La BBC fue la primera televisión pública en el Reino Unido y mantuvo el monopolio televisivo hasta 1956. Pero cuando llegó la televisión comercial, se trató de una televisión comercial al servicio público. Es decir, tenían requerimientos específicos sobre imparcialidad y también sobre la programación, que debía incluir programas infantiles, de arte, de religión. De hecho, las exigencias para las televisiones privadas eran más precisas y exactas que las impuestas a la BBC, dictadas por su cuadro directivo.

De igual manera, cuando Channel 4 empezó, fue constituida con unas atribuciones de servicio público aún más claras y desafiantes. Del mismo modo, tanto las estaciones de radio comercial regionales como las emisoras nacionales, además de sus programas musicales, estaban obligadas a ofrecer noticieros imparciales y de calidad. En fecha posterior, nuestra última cadena televisiva terrestre, Channel 5, a pesar de sus limitaciones geográficas de emisión, también estuvo sujeta al cumplimiento de unas obligaciones de servicio público.

Bien, hemos llegado muy lejos en el Reino Unido desde la escasez de espectro, el dominio del sistema bipartidista, la existencia de un único Parlamento del Reino Unido o una única televisión pública. Y también hemos aprendido algunas lecciones duras por el camino. Pero la confianza de los ciudadanos, duramente ganada, es un

gran logro democrático. El valor de la independencia y la imparcialidad ha sido parte del tejido de nuestro sistema audiovisual desde hace más de 80 años, asegurando que nos manteníamos lejos de ser la emisora estatal, por un lado, y de la posibilidad de comprar espacio para opiniones, por otro. El objetivo es cerciorarnos de que las decisiones editoriales son independientes tanto de los intereses políticos como de los comerciales.

El viaje, claro está, ha sido difícil, con muchos episodios en el camino, no todos favorables al crédito de la BBC, y a veces hemos confundido imparcialidad con aburrimiento, o hemos argumentado imparcialidad para esquivar temas o puntos de vista inconvenientes. Pero desde Suez-1956, pasando por Irlanda del Norte, las Malvinas, el Golfo, la antigua Yugoslavia o el más reciente conflicto en Irak, la BBC puede contar una buena historia sobre cómo informar de manera tan exacta como sea posible, así como sobre el intento de reflejar todas las vertientes de opinión y pensamiento significativas, siendo imparcial e independiente.

Y sí, hablaré de Irak, porque la reciente guerra de Irak y las subsiguientes batallas entre la BBC y el Gobierno sobre la cobertura han subrayado antiguas tensiones. A medida que en el camino hacia la guerra la distancia entre la opinión pública y el Gobierno se hacía más aparente, relaciones públicas de la política llevaron a cabo esfuerzos concretos para mantener a la BBC dentro del mensaje gubernamental. Como dijo un antiguo directivo de la BBC una vez, cuando la nación está dividida, la BBC está en el potro de tortura. En estas situaciones, la BBC tiene que garantizar que todas las opiniones significativas estén siendo reflejadas en antena. En una cadena fundada públicamente, la gente espera verse representada en directo, de forma que

se le informe sobre el debate público de manera completa y justa. El Primer Ministro pudo presentar su postura, al igual que aquellos que estaban en desacuerdo con él, y de hecho su postura fue duramente cuestionada por el público común. Las ondas se convirtieron en un foro de debate nacional.

Una vez comenzó la guerra, continuamos informando sobre los dos bandos, por lo que teníamos corresponsales en Bagdad, al igual que en Kuwait y en los campos de batalla por los que avanzaban las tropas. Como siempre, esto desató tensiones. ¿Estábamos reconfortando al enemigo? ¿Estábamos tratando a un dictador en un plano moral igual al de la democracia? ¿El peso de la información se estaba sobrecargando con víctimas civiles y repliegues militares?

Las tensiones se relajaron con el desenlace, pero hubo muchos momentos difíciles en el camino. Un estudio independiente realizado tras el conflicto por la Escuela de Periodismo de la Universidad de Cardiff sugiere que, en términos relativos al espectro de voces y opiniones, la BBC se mostró ecuánime antes, durante y después de la guerra. Esto fue una especie de *shock* para los grupos mediáticos estadounidenses, que se quedaron atónitos con la entrevista que un veterano presentador de la BBC le hizo a Donald Rumsfeld antes de que comenzara la guerra. Se quedaron atónitos porque el presentador, Richard Dimbleby, se mantuvo firme en sus preguntas, sin desviarse y contrastando lo que Rumsfeld había dicho en distintos momentos de la escalada hacia la guerra. En el clima que se vivía en aquel momento en EEUU aquello parecía valiente y retador, pero para nosotros era simplemente lo normal. También debo señalar que desde entonces ningún alto representante de la Administración estadounidense nos ha concedido una entrevista significativa. También se debieron quedar igualmente sor-

prendidos por el amargo conflicto entre la BBC y el Gobierno británico en torno a una información, publicada después de la guerra, sobre un dossier que el Gobierno hizo público antes de la acción bélica para justificar la campaña contra Irak. Informamos de que un alto cargo del servicio de inteligencia británico sugería que las pruebas del dossier habían sido exageradas y que Downing Street era responsable de ello. Esto condujo a una de las crisis más serias en la historia de la BBC. La administración de la BBC y su Consejo de Gobernadores se mantuvieron firmes frente a las peticiones de los ministros para que revelaran su fuente y pidieran excusas por la historia. Defendieron la independencia de la BBC, pero el impacto a largo plazo todavía es difícil de calcular.

Sin embargo, esto subraya que la credibilidad es crucial para la BBC. Cuenta no sólo cara a la audiencia interna sino también cara a los muchos millones de telespectadores alrededor del mundo que han llegado a confiar en la BBC para obtener información fidedigna, precisa e imparcial sobre acontecimientos que les afectan directamente. Permítanme que les explique brevemente la algo compleja estructura de la BBC, que se estableció en 1926, no por un acta del Parlamento sino por cédula real. La razón por la que se trató de una cédula real en vez de un acta parlamentaria, marcaría el significado particular de la radiodifusión y también fue un medio para intentar situar a la BBC por encima de las batallas del día a día en el Parlamento. Esa cédula ha continuado renovándose en varios formatos cada 10 años —la actual estará vigente hasta diciembre de 2006— y fija nuestras obligaciones públicas. Además, hay un acuerdo separado de la cédula que específicamente reconoce la independencia editorial de la BBC. Por supuesto ahora estamos sumidos en el debate sobre la renovación

de la cédula, y todo el mundo busca signos de que la pelea que hemos tenido con el Gobierno va a repercutir en la futura financiación de la BBC y también en el futuro consejo de la BBC. Irónicamente para el Gobierno, la opinión pública, nada más conocerse los resultados de la investigación de Lord Hutton, favoreció a la BBC, apoyó a la BBC en lugar de al Gobierno, y hay un sentimiento de que, por lo tanto, les será mucho más difícil llevar a cabo cualquier tipo de venganza clara contra la BBC.

Los doce miembros del Consejo de Gobernadores de la BBC son nombrados por la Reina, aconsejada por los ministros, y su papel es asegurar que la BBC cumpla con sus obligaciones. Son hombres y mujeres con un amplio espectro de experiencia e intereses y vienen de la Administración, de las artes, del mundo empresarial y la industria. Algunos pueden haber sido políticos, pero no hay políticos en activo. Entre ellos hay también gobernadores nacionales de Escocia, Gales e Irlanda del Norte y otro que tiene responsabilidades relativas a las regiones inglesas. Todos están a tiempo parcial y su cargo no es ejecutivo. Se reúnen cada mes, se encargan de la gestión de la BBC y de rendir cuentas de su actuación frente a las estrategias y objetivos. Trabajan para asegurar que la BBC sea dirigida y gestionada de acuerdo con el interés público y rinda cuentas ante los que pagan este servicio (los espectadores que abonan la licencia y también el Parlamento). Los gobernadores también deben garantizar que la BBC cumpla con la cédula, con el acuerdo y con sus otras responsabilidades regulatorias; que cumpla la ley y que mantenga los altos niveles y valores que se esperan de la BBC como radiotelevisión nacional.

La BBC en sí misma, los trabajadores, están bajo el mando de un Director General, que es a la vez Director Ejecutivo y Editor Jefe. Los gobernadores nombran

al Director General, y ni él ni los miembros del Consejo cambian cuando cambia un Gobierno. Todos los que trabajan dentro de la BBC son profesionales que no deben su puesto al partido político del que procedan o al que apoyen. De igual manera, los gobernadores tienen un mandato que generalmente dura cinco años y que normalmente no coincide con los distintos cambios de gobierno. Así, entre los gobernadores actuales todavía hay uno o dos que fueron nombrados durante el mandato conservador y eso no afectará su juicio político como miembros del Consejo.

Este modelo podría ser visto como susceptible al abuso y al clientelismo político, pero creo que el último episodio de Irak ha demostrado que los gobernadores pueden proteger y verdaderamente han protegido la independencia de la BBC frente a la gente que les nombró. Esto es difícil garantizarlo por ley; se da en la práctica porque el principio está claro y la cultura es robusta.

Ahora pasaré a hablar de la financiación de la BBC, que de nuevo marca una diferencia respecto de RTVE, porque la BBC se financia sólo con las tasas por licencia que cada hogar con televisión está obligado a pagar. Actualmente esa tasa está en torno a los 200 euros al año, lo que aporta a la BBC un ingreso anual cercano a los 4 millones de euros anuales. Esto significa que cada hogar paga un coste igual al de un paquete de patatas fritas por todos los servicios de la BBC. Y, de media, la gente pasa cerca de 20 horas a la semana con la BBC —casi una quinta parte de su tiempo de ocio—, y nuestros servicios son empleados a lo largo de la semana por un 90% de la población aproximadamente. Emitimos más de 40 horas diarias (contando con las distintas zonas horarias) a través de nuestros servicios para todo el mundo y ofrecemos al mismo tiempo cerca de 1,7 millones de páginas web. Todo esto en una sociedad en

la que, si tienes afición y dinero, puedes acceder a más de 400 canales de televisión y más de 250 emisoras comerciales locales.

El Reino Unido es un 56% digital en términos televisivos, con casi un 40% de conexiones a Internet desde casa y con una muy alta penetración del móvil. Así que en un medio cada vez más diverso, la oferta también tiene que ir dirigida a un público diverso. La de hoy es una sociedad mucho más diversa culturalmente, y hay otros signos que ustedes pueden reconocer: los ricos se hacen más ricos mientras que los pobres se mantienen estáticos, si es que no ven disminuidos sus ingresos en términos reales. Más de uno de cada tres nacimientos en el Reino Unido ocurre fuera del matrimonio. El matrimonio como institución está bajo presión, junto con otras antiguas instituciones públicas, como el Parlamento, el sistema legal o las iglesias. Es interesante que, en la actualidad, la gente está más dispuesta a depositar su confianza en las Fuerzas Armadas. Cada vez nos rige más el individualismo en nuestro consumismo y en nuestro universo moral. La independencia se sitúa por encima de la comunidad; la fe en uno mismo por encima de la fe, y existe una tensión real entre libertad y responsabilidad.

Teniendo que encarar todo esto —y estoy seguro de que debe haber signos parecidos aquí en España—, ¿deberíamos olvidarnos del servicio público de radiotelevisión? ¿Por qué con las publicaciones o la prensa es distinto? Bueno, parte de mi respuesta vuelve al punto en el que comencé: el concepto de espacio público y comunidad. Mi argumento es que la radiodifusión, y especialmente la televisión, sigue siendo no sólo un medio creativo de entretenimiento, sino también un canal clave de información. Es el medio, especialmente en momentos de crisis y dificultades, de proporcionar un

pegamento social a una sociedad fragmentada. La televisión sigue siendo un medio potente y poderoso, un reflector; a veces un factor que influye en la sociedad.

Verdaderamente, sólo funciona de verdad cuando nos devuelve el reflejo de nuestras experiencias. Tenemos que poder reconocernos en lo que nos están mostrando con nuestra verdad, nuestra experiencia, nuestra realidad. Como emisores cada vez tratamos más con unas audiencias de selección sofisticada, que juzgan la oferta de acuerdo con su propia biografía. Si no se ven reflejados de modo preciso, dejan de confiar en nosotros. Los servicios de radiotelevisión nacionales, da igual su forma de financiación, todavía tienen un papel importante que jugar, contribuyendo al bien común mediante la oferta de espacio público, apoyando los procesos democráticos y culturales, y reafirmando nuestro sentido de sociedad. Incluso en un universo digital, con un millar de canales, tenemos un importante papel que jugar, y es el de trasladar la confianza y el prestigio ganados en el pasado analógico, hacia el futuro digital. Parte de esa confianza proviene de que la radiotelevisión pública ofrezca un retrato del mundo tan imparcial y certero como sea posible. Nuestra valía radica en servir a todos en un momento o en otro. En ser punto de reunión.

Hay algunos conceptos clave. El primero es la universalidad. La radiotelevisión pública necesita ser de acceso universal, gratis. No es sólo un concepto técnico, es también de programación. Una radiotelevisión de servicio público, en concreto una financiada por una tasa de licencia universal, necesita apelar a toda la audiencia. En estos tiempos de televisión por suscripción es más importante que nunca entretener, informar y educar a todo el mundo, incluso a aquellos que no tienen dinero para pagar los servicios de suscripción.

El segundo concepto clave es la calidad. Los programas del servicio público, cualquiera que sea su género, tienen que ser de la más alta calidad en términos de concepto, en términos de entrega. Incluso las telenovelas prueban esto. En el Reino Unido las telenovelas ocupan una parte considerable de las parrillas de los canales. Son originalmente programadas en el Reino Unido, pensadas principalmente para la audiencia británica, sobre sus temas, sus preocupaciones. Además, se hacen con altos valores de producción y promueven nuevos talentos de la escritura y la escena.

En tercer lugar una radiotelevisión pública debe ser distintiva, debe complementar al mercado y cubrir aquellos espacios que claramente las cadenas comerciales no cubrirán. Una buena radiotelevisión pública necesita encontrar nuevos géneros de programación y revitalizar algunos antiguos; volver lo popular bueno y lo bueno, popular.

Otro concepto clave es gama y diversidad. La radiotelevisión pública debe cubrir una amplia gama de géneros. Hablamos en nuestro informe anual de 22 tipos diferentes de géneros que cubrimos con nuestros servicios, hechos de distinta manera para diferentes redes y canales. Y también debemos prestar especial atención a la programación —especialmente los programas de noticias— y al *zapping* que hacen los televidentes en las horas de máxima audiencia.

Otra función de la radiotelevisión pública es incentivar la cultura y la creatividad; potenciar la cultura en el sentido más amplio, proporcionando un estímulo a la creatividad en la escritura, la interpretación y todas las artes escénicas, asumiendo riesgos e invirtiendo en nuevos contenidos. Y, lo he subrayado antes, otro atributo muy importante es la independencia y la imparcialidad. Todo esto la ayuda a posicionarse en los estándares más altos en el sistema de radiodifusión.

Y finalmente la radiotelevisión pública debería reflejar al conjunto de la nación, actuar como un puente que ofrezca a todos una experiencia común, ya sea sobre un atentado o una cobertura electoral, la Eurocopa o simplemente algo que de verdad te haga reír.

El tema crucial es que a la radiotelevisión pública se le debe permitir evolucionar y crecer como las sociedades y las tecnologías crecen. Es un medio que evoluciona de manera dinámica; no puede mantenerse estático y ni anclado en el pasado.

¿Qué significa esto en la práctica? Bueno, como ya dije al comienzo, las noticias tienen que ser veraces, incluso cuando sean inconvenientes. La información debe estar documentada, contrastada y nunca distorsionada. No podemos llevar a los espectadores a que saquen conclusiones falsas; debemos ofrecerles un contexto y unos antecedentes, para que pueden deducir el significado de lo que se les está contando. Debemos ser justos y nunca permitir que el fin justifique medios inaceptables. Y tanto como sea humanamente posible, debemos intentar evitar el daño a las personas por crueldad deliberada o por invasión de la intimidad.

Nuestra segunda responsabilidad fundamental es el desarrollo de las tradiciones culturales nacionales, empleando el dinero público que recibimos en descubrir, desarrollar y promover a los mejores talentos de cada área de expresión artística. Nuestro papel es encontrar a las gentes, las ideas y los talentos que puedan llegar a convertirse en éxitos comerciales, pero que en este momento representan innovación y riesgo. Este es el privilegio y la responsabilidad de la financiación pública. No es un asunto sobre el fracaso o el éxito —algo que promueve el mercado—; se trata de que garanticemos el fomento del talento y de que podamos permitirnos experimentar y flo-

recer, al igual que invertimos también en lo conocido y probado. La radiotelevisión pública no es sinónimo de aburrimiento sino de un ente que apela a una audiencia muy amplia ofreciendo algo de valor para cada gusto. El reto es ser la mejor televisión en comedia, pero también en concursos, en documentales, en drama... y que estos programas encuentren su sitio en la parrilla, en los horarios en los que sus espectadores potenciales los puedan ver.

El tercer aspecto que diferencia a una radiotelevisión pública es el apoyo que ofrece al proceso de aprendizaje a lo largo de toda una vida. De nuevo, no se trata de ser aburridos o de llevar a la gente más allá de donde quieren llegar, sino de emplear los recursos creativos para excitar, estimular, retar y enganchar a la audiencia con el fin de que emprenda su propio viaje.

Un último rasgo, igualmente importante, es que la financiación pública significa rendir cuentas de lo que se hace y de cómo se hace. Nuestro objetivo es fijar un nivel de calidad en los programas que realizamos, en cómo los hacemos y en por qué los hacemos. Tenemos que estar preparados para explicar, y cuando sea necesario defender las decisiones que tomamos, y tener el valor y la gracia de reconocer los errores cuando los cometamos. Las normas editoriales están a disposición de todos, al igual que nuestro compromiso de realización. Establecer las responsabilidades sigue siendo un reto importante.

Así que hay muchas viejas tensiones y muchos nuevos retos, porque el nuevo mundo abrirá la posibilidad de muchos nuevos canales y ofrecerá miles de posibilidades. Algunos argumentarán que estas posibilidades convertirán en obsoletas las viejas reglas, pero todavía tiene importancia apoyar ese sentido de espacio público en el

que las reglas estén claras y en el que la gente pueda estar segura de que se le está ofreciendo algo que tiene un valor real. Este compromiso con la exactitud, con la verdad y con mostrar todas las caras de un hecho, es crucial para la democracia. Este sistema le permite a la audiencia comprender lo que está pasando en el mundo y le ofrece la posibilidad de tomar decisiones sustentadas en una información fiable. Por lo tanto sigue siendo una contribución vital.

**MODERADOR:** Señor Whittle, usted ha dicho que su trabajo consiste en garantizar que en la BBC se cumplan una ética y unas normas editoriales. Es una labor gorda. ¿Cómo hace eso usted todos los días?

**STEPHEN WHITTLE. Director Ejecutivo de Política Editorial de la BBC:** Una de las ventajas, es que la BBC tiene una historia muy larga —80 años— y por lo tanto hay una cultura que se ha construido dentro de la organización, que ayuda, y que además está sustentada en lo que llamamos las directrices de producción. Éstas marcan las pautas a los productores y editores sobre cómo se deben tratar temas complicados sobre privacidad, por ejemplo, cámaras ocultas, grabaciones secretas; sobre cómo deben tratarse temas como el retrato de los distintos sectores dentro del Reino Unido y de los distintos grupos raciales o religiosos. Las directrices de producción también ofrecen asesoramiento a todos los productores de programas las 24 horas al día, siete días a la semana. Pero, claramente, no podríamos tener el sistema que tenemos sin que éste estuviera totalmente enraizado en el propio sentido de responsabilidad de la gente; la responsabilidad para asumir riesgos, por un lado, pero también la de ser

conscientes de esos riesgos y de por qué se están asumiendo. En últimas, todo se reduce, en gran parte, a la cultura y a la tradición. Eso es lo que al final funciona.

**MODERADOR:** Y entonces, ¿cómo es que se da el caso de este señor McIntyre y su famoso programa, que creo que se llama *Undercover*, que es el rey de la cámara oculta de toda la televisión europea?

**STEPHEN WHITTLE. Director Ejecutivo de Política Editorial de la BBC:** De hecho el ya no trabaja para la BBC. No —debo añadir— porque cometiera algún fallo sino porque decidió que prefería trabajar para otra cadena. Pero en una situación como ésa, de una investigación secreta, les puedo hablar de un programa similar que emitimos el año pasado, titulado *La policía secreta*, que infiltró a un periodista de la BBC en las fuerzas policiales. Es decir, fue reclutado y entrenado por la policía en el noroeste de Inglaterra y llegó a patrullar las calles como policía. Estábamos intentando investigar el asunto del racismo dentro de las fuerzas policiales británicas, que ha sido un tema recurrente y un problema continuo. Bien, este es el tipo de proyecto arriesgado que piensas varias veces antes de llevarlo a cabo, entre otras cosas porque implica recurrir a las mentiras para tener acceso a las fuerzas policiales, y si las mentiras no están justificadas por el alto interés público, también conllevan todo tipo de dudas sobre en qué momentos debes filmar y a quién filmas. Así que teníamos unas reglas muy claras sobre a quién podíamos grabar antes de tener el primer encuadre de la cámara. La gente que aparecía tenía que demostrar actitudes y comportamientos racistas. En tercer lugar, por supuesto, tienes que estar bastante seguro de que el montaje final

es justo, de que no has tendido una trampa a alguien para que hiciera cosas que de otro modo no hubiese hecho, y de que montas el material de manera totalmente fiel a las personas y a los hechos que acontecieron. En este caso también tuvimos debates muy serios sobre lo que podría ocurrir si nuestros hombres, actuando como policías, detuviesen a alguien, es decir, qué consecuencias tendría en su encausamiento. Así que hubo muchos y muy interesantes retos éticos y de todo tipo. Antes de que el programa se emitiera, de nuevo sufrimos muy fuertes presiones debido a que nuestro reportero fue descubierto, después de haber estado durante ocho meses en las fuerzas policiales. El Comisario Jefe de Manchester, el Comisario Jefe del norte de Gales, el Comisario de Chesire y el Secretario Permanente del Ministerio del Interior presionaron a la BBC para que no emitiera el programa. Pero volvimos a revisar todo el material y decidimos emitirlo. Al día siguiente, ocho agentes de policía habían dimitido, y todo el sistema de entrenamiento de la policía británica fue rediseñado, ya que esta institución llegó a la conclusión de que su proceso de reclutamiento no identificaba a los racistas a tiempo. El programa ha tenido un impacto considerable.

**TERESA PÉREZ ALFAJEME. Ex Directora Gerente de Comunicación de RTVE:** Es evidente que la BBC es aquí un referente de televisión pública, por su calidad, independencia y credibilidad. Pero sin duda nos impactó mucho todo el proceso del informe Hutton que usted ha descrito muy someramente. Evidentemente esa crisis de credibilidad que sufrió la BBC ha tenido sus consecuencias desde el punto de vista político, quizá en ese anuncio de renovación de sus estatutos y quizá en la revisión de su

financiación y, obviamente, en la dimisión de sus directivos y del propio periodista autor de la información. Quiero preguntarle, desde el punto de vista de la audiencia, ¿cómo afectó esa crisis de credibilidad a la BBC? ¿Establecieron algún plan estratégico de comunicación para sortear dicha crisis?

**STEPHEN WHITTLE. Director Ejecutivo de Política Editorial de la BBC:** La investigación Hutton y las consecuencias del informe fueron evidentemente un shock colosal para la BBC. Hablaré de ello detenidamente y tal vez pueda extenderme un poco, pero es que es una historia bastante complicada y tiene muchos asuntos importantes.

En la intención original del reportaje del periodista de la BBC que mantuvo la conversación con el experto en armamento no hay nada de malo. La historia tenía un interés público. El periodista quería poner en conocimiento del público que dentro de la comunidad del servicio de inteligencia había gente descontenta con el dossier que preparó el Gobierno en septiembre de 2002 para justificar o empezar a justificar la guerra contra Irak. El periodista informó de que los servicios de inteligencia estaban descontentos porque algunas de las alegaciones del dossier habían sido exageradas, en particular una afirmación que señalaba que las armas de destrucción masiva estaban disponibles para su uso en 45 minutos. Nada malo en la esencia de la historia. El problema fue, como ahora sabemos, que exageró el cargo de su fuente y, en segundo lugar, que empleó una frase en la que el Gobierno parecía saber que esta información era errónea cuando la incluyó en el dossier. Después de que la historia se emitiera hubo una gran pelea, con altos y bajos. Pensamos que la tormenta había pasado, pero

de repente resurgió y hubo una enorme presión por parte del Gobierno para descubrir quién había hablado con el periodista de la BBC. El hombre fue eventualmente descubierto y se suicidó. El Gobierno puso entonces en marcha una investigación judicial dirigida por un juez que se pasó todo el verano pasado recabando todos los testimonios de los implicados. De manera excepcional, todas las pruebas del caso estuvieron expuestas al público, y se publicó también en la página web de la investigación Hutton cada documento al que tuvo acceso el juez, incluso muchos informes internos y correos electrónicos. Todos los procesos editoriales de la BBC fueron abiertos y los procesos del Gobierno también, aunque no de la misma manera. Así que el público pudo hacerse su propia idea sobre dónde estaba el equilibrio de las pruebas. Pero cuando el juez hizo públicas sus conclusiones, hizo recaer la culpa casi exclusivamente en la BBC, y en particular en una frase del propio periodista, quien se retractó ante el juez diciendo que su fuente nunca había dicho esas palabras exactas. Esa fue la primera vez que la Dirección Editorial de la BBC escuchó al periodista decir que las cosas no habían sido como él las había contado. Hasta ese momento, la BBC había defendido la información y al reportero, asumiendo que todo lo que había dicho podía sostenerse con sus notas, con lo que su fuente le había contado. En ese momento la BBC se vio muy expuesta y el juez, en su informe, puso en la mira la rectificación del periodista y se mostró verdaderamente crítico sobre cómo la BBC había gestionado la información de esa historia.

El informe Hutton fue tan severo con la BBC que el presidente de los gobernadores sintió que no tenía más alternativa que dimitir, porque al final es él quien asume la responsabilidad última en la BBC. Esta historia había sido un error grave y se sin-

tió en la obligación de presentar su dimisión, favorecida por el clima febril que se desató el día en que el informe se hizo público.

Sin embargo, la opinión pública asumió una postura distinta: consideró que el juez había sido injusto con la BBC y reiteró su apoyo y su confianza en la cadena. De hecho, las encuestas de ese momento son de dos a uno a favor de la BBC. Pero la cuestión es —y estoy seguro de que ustedes lo reconocerán mejor que yo— que en una situación así, en la que un juez ha dictado sentencia en tu contra, es muy difícil actuar como si nada hubiera pasado. Él juez había emitido su sentencia y el presidente de los gobernadores, como he dicho, se sintió en la obligación de dimitir por una cuestión de honor.

**FELIPE SAHAGÚN. Miembro del Consejo Editorial de *El Mundo*:** ¿La BBC en la actualidad admite la utilización del término «terrorista» en su información para referirse a algún grupo de este planeta? Y, en caso de que la respuesta sea positiva o negativa, ¿en base a qué criterios? ¿Qué opina usted sobre esos criterios?

**STEPHEN WHITTLE. Director Ejecutivo de Política Editorial de la BBC:** Este es uno de los retos más importantes a los que actualmente nos enfrentamos. No empleamos la palabra terrorista para describir grupos. Sin embargo, sí usamos esta palabra para describir actos terroristas. Esto les puede sonar como algo propio de Tomás de Aquino, algo así como bailar en la cabeza de un clavo. Pero la razón por la que lo hacemos es porque, como radiotelevisión global, somos conscientes de las distintas interpretaciones en distintos lugares sobre quién es y quién no es una organización o grupo

terrorista. Para un sector de la sociedad —pienso y estoy hablando de la experiencia británica— muchas de las personas y los grupos a quienes el Gobierno británico tachó de terroristas, y contra quienes luchó, forman hoy en día parte de los Gobiernos de sus países de origen. Y también hemos tenido, como saben, el problema del terrorismo durante muchos años en Irlanda del Norte. No calificamos a ningún grupo de Irlanda del Norte como terrorista, sin embargo describimos algunas de sus acciones como actos de terror o terroristas, y lo hacemos, como digo, para evitar que se piense que hacemos juicios políticos sobre determinados grupos. Entiendo perfectamente que aquí en España esto es un asunto delicado, por el tema de ETA, pero eso es lo que hemos decidido sobre cómo informar acerca de atentados terroristas en todo el mundo. No vacilamos a la hora de usar la palabra cuando describimos acciones de guerra o atentados con bombas contra civiles inocentes. Los llamamos acciones terroristas, pero no calificaremos al grupo que los lleva a cabo como terrorista.

**PEDRO GONZÁLEZ. Director de Relaciones Internacionales de RTVE:** Quería insistir un poco en la pregunta que ha formulado Felipe Sahagún porque, según esas razones, Al-Qaeda no sería un grupo terrorista para la BBC, sino sus actos. Esa sería una cuestión. De todas maneras, los periodistas de la BBC siempre han considerado al IRA un grupo terrorista, por lo menos en el pasado, y antes de que se celebraran las conversaciones de paz.

Por otra parte, quisiera tocar otro tema un poco diferente. No hace apenas un año que el antiguo Director General de la BBC, Greg Dike, fue galardonado con un premio EMI, no solamente por su trayectoria profesional sino, sobre todo, por su defen-

sa del servicio público de televisión. ¿Qué opinión le merece que, apenas una semana después de haber dimitido de la BBC, Greg Dike pasara a ser prácticamente un empleado del señor Murdoch?

**STEPHEN WHITTLE. Director Ejecutivo de Política Editorial de la BBC:** Verdaderamente, este es nuestro dolor público y privado.

**MODERADOR:** Stephen Wittle, muchas gracias y bienvenido a España.



*Fernando López Amor, Carmen Alborch, Victoria Camps, José Vicente Villaescusa, Jorge del Corral, Francisco Giménez-Alemán, Fran Llorente, Fernando Vallespín, Alberto Velasco, José Vidal Beneyto y Fernando Trueba.*

## SEGUNDA SESIÓN

### *¿Qué televisión pública queremos los españoles?*

FERNANDO VALLESPÍN

Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)

FERNANDO LÓPEZ AMOR

Diputado del Grupo Popular y ex Director General de RTVE

CARMEN ALBORCH

Ex Ministra de Cultura y ex Presidenta de la Comisión de Control de RTVE  
en el Congreso de los Diputados

VICTORIA CAMPS

Vicepresidenta del Consell d'Audiovisual de Catalunya y Miembro del Consejo  
para la Reforma de los Medios de Comunicación del Estado

JOSÉ VICENTE VILLAESCUSA

Director General de la Radiotelevisión Valenciana y Presidente de Turno de la  
Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicos (FORTA)

FRAN LLORENTE

Director de los Servicios Informativos de Televisión Española (TVE)

FERNANDO TRUEBA

Director de Cine

JORGE DEL CORRAL

Secretario General de la Unión de Televisiones Comerciales (UTECA)

ALBERTO VELASCO

Vocal de Relaciones Institucionales y Comunicación de la Asociación Española de Anunciantes

JOSÉ VIDAL BENEYTO

Sociólogo, Ensayista y Director del Collège des Hautes Études Miguel Servet

**Moderador**

FRANCISCO GIMÉNEZ-ALEMÁN

Ex Director de Telemadrid y del Diario *ABC*

## ¿QUÉ TELEVISIÓN PÚBLICA QUEREMOS LOS ESPAÑOLES?

**MODERADOR:** La singularidad del modelo audiovisual español en el conjunto de la Unión Europea ha venido produciendo un fenómeno muy particular en las televisiones de titularidad pública, estatal y autonómica que, de manera recurrente, invita a los Gobiernos a plantearse medidas para solucionar el monumental problema que supone para las arcas públicas su mantenimiento mediante un endeudamiento que, creo, todo el mundo califica hoy de insoportable. Quiero traer, como recuerdo de ello, algunas citas de declaraciones; concretamente, en el último discurso de investidura por parte del Presidente José Luis Rodríguez Zapatero hubo una alusión muy cumplida —que no voy a reproducir aquí— al papel que tienen que desempeñar los medios de comunicación públicos en un sistema democrático. Precisamente porque es un tema recurrente en la política española, quiero recordar también las palabras del ex Presidente José María Aznar, primero en su discurso de investidura del 3 de mayo de 1996, que dijo exactamente: «El Gobierno impulsará un modelo viable de radiotelevisión de titularidad estatal que, con mecanismos eficaces, garantice los principios de objetividad, neutralidad e imparcialidad de la información y el respeto al pluralismo, así como un sistema de financiación mixta con los suficientes medios de control que eviten el endeudamiento irresponsable en que ha derivado la gestión del ente público.» Y luego anuncia que remitirá a la Cámara un proyecto de ley que permita a las comunidades autónomas la

privatización de alguno de sus canales. En el año 2000, ya más parco en palabras, Aznar recuerda como una prioridad la revisión del sistema público audiovisual, y dice que en un entorno abierto por las nuevas tecnologías es imprescindible una nueva regulación de las televisiones y de los radios de titularidad estatal, autonómica y municipal.

Lo anterior me hace plantear cuatro grandes cuestiones para el debate:

1. Las televisiones públicas en España dependen de los Gobiernos, de la nación o de las autonomías; el nombramiento del Director General es potestad del Gobierno correspondiente.

2. El modelo de financiación de las televisiones públicas en España, supuestamente mixto, obliga a éstas a buscar cuantiosos recursos en el mercado publicitario en competencia directa con las televisiones privadas. Pese a ello, TVE no sólo no es rentable, sino que ha adquirido un endeudamiento, como decía anteriormente, insoportable. No existe ningún canon obligatorio, que en otros países europeos o es único (caso del Reino Unido, Suecia o Dinamarca) o es mixto (canon más ingresos publicitarios, como es el caso de Alemania, Austria, Holanda e Irlanda). Un último modelo es el de Francia o Italia, una mezcla de canon obligatorio, publicidad y subvención directa. Finalmente, sólo tres países (España, Bélgica y Portugal) tienen publicidad y subvención directa del Estado o de las autonomías. Este modelo está en crisis desde hace años.

3. El modelo español, que con ligeras variaciones lleva así muchísimos años, es unánimemente puesto en tela de juicio por profesionales, empresarios de las televisiones privadas y anunciantes. Estos últimos padecen una saturación que hace imposible programar adecuadamente las campañas comerciales.

4. Todo esto ha generado unas programaciones que raramente contribuyen a la formación, información y recreo de los ciudadanos, como explica Fernando Trueba en el artículo titulado *¿Acabará la televisión con Europa?* Finalmente añado que la televisión *basura*, que parece invadirlo todo, es consecuencia directa de la búsqueda de audiencia a costa de lo que sea y, naturalmente, a la búsqueda por parte de las televisiones de los GRP.

A grandes rasgos este es el panorama, aunque el debate puede suscitar otras muchas cuestiones. Quisiera que abriese fuego Fernando Vallespín con algo que seguramente no tiene mucho que ver con la jornada, pero que está hoy en la mente de todos, especialmente desde las pasadas elecciones europeas, y que, insisto, como periodista tendría que mordirme la lengua para no preguntarlo: ¿por qué se ha equivocado tanto el CIS?

**FERNANDO VALLESPÍN. Presidente del CIS:** Normalmente en los programas de televisión, cuando a alguien se le hace una pregunta, dice: «me alegro de que me haga esa pregunta». Pues yo hoy debería decir también: «me alegro de que me haga esa pregunta», sobre todo porque se están afirmando cosas que, considero, no son adecuadas (aunque habíamos venido aquí a hablar de televisión pública, y yo me había preparado un pequeño esquema sobre el tema). El CIS es una institución que lleva operando desde hace veintitantos años —bajo un modelo único en el mundo—, que es de financiación pública y que siempre ha sido acusada de favorecer al Gobierno de turno. Se ha dicho también que a través del CIS se pueden obtener datos que no trascienden luego al espacio público. Me interesa resaltar esta idea del espacio público.

¿Por qué acepté yo este cargo? Lo hice simplemente para introducir una reforma encaminada a que el CIS se convirtiera, de verdad, en una institución pública. Luego hablaré de lo que considero que es una institución pública.

Las encuestas del CIS se hacen con dinero público, todas terminan colgándose en la red y son de acceso absolutamente público, para cualquier persona. La gran novedad, que ya anunció la Vicepresidenta en su momento, fue que las encuestas de carácter político del CIS se entregaran enteras a todos los grupos parlamentarios. ¿Qué significa enteras? Pues, sencillamente, que ya no se iba a entregar exclusivamente el avance, sino también todas las variables con las que se cruzan los resultados y, sobre todo, las matrices. Es decir, cada grupo parlamentario, con su sociólogo de cabecera, podía utilizar después esa encuesta y llegar a las conclusiones que considerase pertinentes.

Lo que hicimos con la encuesta pre-europea del CIS fue aplicar un modelo de medición, de evaluación y de estimación de esa encuesta, tanto de la participación como del voto. Este es el modelo que se siempre se ha aplicado en el CIS, y les recuerdo que yo llevaba exactamente tres semanas en esta institución cuando llegó dicha encuesta. Lo primero que hice fue cumplir mi obligación de enviarla a los grupos parlamentarios. ¿De qué otra forma podría haber actuado? Podía haber intentado maquillar unas cosas u otras, con lo cual me hubiera alejado de lo que tradicionalmente venía haciendo el CIS desde una perspectiva exclusivamente técnica. ¿Qué pasa? Pues, sencillamente, que yo también soy profesional de las ciencias sociales y, como tal, era consciente de que ese índice de participación que daba la encuesta respondía a un momento de particular euforia ciudadana. Habíamos entrado en un bucle nuevo,

que se abrió a partir del 14 de marzo, en el que a cualquiera que se le preguntara decía estar encantado de poder participar y aseguraba tener el voto decidido o prácticamente decidido (sólo un 7% de los encuestados afirmó estar seguro que no iba a acudir a las urnas). A través de la estimación del voto —que es la vía indirecta que utilizamos para medir la participación— llegábamos prácticamente a las mismas conclusiones, pero con una diferencia respecto de cualquier otra agencia de encuestas; y es que las agencias solamente ofrecen resultados, nosotros ofrecemos la encuesta.

Si hubiéramos optado, por ejemplo, por quitarle 20 puntos, ya que posiblemente el resultado no iba a acercarse a la realidad, seguramente alguien en las Cortes, en los grupos parlamentarios, podría haber acusado al CIS de manipular los resultados y de intentar favorecer supuestos intereses del Gobierno movilizándolo a la gente a acudir a las urnas. Porque siempre hubiera permanecido la ecuación que vimos en las últimas elecciones generales: a mayor participación, mayor predisposición para el voto de izquierda en general, sobre todo del voto para el Gobierno actual. Bueno, pues eso no fue lo que hicimos. Yo era consciente de que me estaba jugando eficacia en nombre de transparencia, y pensaba que en ese momento debería de imperar la transparencia. ¿Qué ocurrió? (Y creo que es la auténtica pregunta metodológicamente relevante.) Pues que ese bucle que detectamos, que detectaron también otras encuestas (porque lo he hablado con colegas), favorable a la participación, favorable incluso a la propia idea de Europa, poco a poco se fue difuminando. No quiero valorar por qué llegó a difuminarse hasta producir ese resultado. En las ciencias sociales existe un concepto denominado la doble hermenéutica, que consiste fundamentalmente en lo siguiente: los investigadores hacemos un análisis de una determinada realidad social a par-

tir de los datos que ésta nos ofrece; ese análisis después se objetiva y tiene la peculiaridad de que deviene reflexivo sobre la misma realidad social. Es decir, la realidad social reacciona frente a las imágenes que sobre ella se le presentan. ¿Cuál es la imagen que la sociedad española cobró de todas las encuestas, no sólo de la del CIS? La primera y fundamental es que no estaba en duda el triunfo del Partido Socialista, y muchos actuaron en consecuencia. Supongo que ahí se dio este efecto reflexivo. No quiero prejuzgar, porque de esto aún no tenemos certeza, pero lo sabremos, ya que el CIS siempre hace una encuesta postelectoral que, seguramente, reflejará lo que he dicho. Entonces, en este caso se mató al mensajero. Seguramente hubiéramos podido ser técnicamente mucho más eficaces, no me queda la más mínima duda, pero, honestamente, insisto en que en ese momento preferí sumarme a la intención del Gobierno de transparentar las actividades del CIS, y en vista de que tenía que entregar la encuesta, me vi obligado a dar la interpretación que habíamos hecho de ella. Reitero también algo que normalmente no se suele saber respecto a las encuestas electorales, y es que éstas no pueden prever un resultado, simplemente toman el pulso de lo que está ocurriendo o de lo que se piensa en el momento en el que se realiza la encuesta. Entre medias puede acontecer de todo, lo vivimos en las últimas elecciones generales, en las que todas las predicciones se vieron trastocadas por los acontecimientos del 11 de marzo. Insisto, esto no nos quita una responsabilidad técnica, que trataremos de enmendar cara a las próximas encuestas, pero no hemos innovado nada, hemos aplicado la fórmula que siempre ha aplicado el CIS para sondear la participación política. En relación con la televisión pública —y me van a permitir que deje ya de oficiar como representante de una empresa que hace encues-

tas, aunque sea pública, y oficie casi como ciudadano o como politólogo, que es lo que realmente soy— lo que me interesa del tema es menos el medio, la televisión, que el adjetivo, el que sea pública. Y cuando hablo de pública no me refiero exclusivamente a que sea de titularidad estatal, sino a lo que realmente significa afirmar que un determinado medio de comunicación es público. Creo que hay tres dimensiones de lo público que nos permiten valorar hasta qué punto una televisión cumple efectivamente con este papel de público.

La primera de estas dimensiones es la más vulgar: público es aquello que está abierto a todos, como cuando hablamos de servicios públicos. Un servicio es público porque cualquiera puede hacer uso de ese servicio, y por tanto, velar por lo público en esta dimensión es eliminar todo tipo de barreras de acceso. El concepto de lo público que se extrae de esta idea es el concepto de inclusión. Entonces, ¿cuál ha sido el problema hasta ahora de la televisión pública? Siguiendo con esta dimensión puramente analítica, el problema es que se ha fomentado la exclusión o, si se quiere, se ha incluido más a unos que a otros, con lo cual la televisión ha dejado de ser un referente que permitía cobrar conciencia de todo un conjunto de realidades del país que, casi por definición, se veían colocadas fuera.

En este sentido, la televisión pública no ha cumplido una función pública sino que ha delimitado la realidad, la ha afrontado y la ha leído de una manera distorsionada y parcial. Para satisfacer esta dimensión de lo público es importantísimo, por tanto, pensar en la idea de inclusión. Y cuando hablamos de inclusión en España no sólo nos estamos refiriendo a la oposición, sino también a la propia idea de la variedad y pluralidad del espacio público que constituye un país como es el nuestro.

Hay una segunda noción de lo público cuya aplicación a la televisión pública es muy importante: la idea de que lo público es aquello que afecta a todos por igual. Es decir, aquellas cuestiones con repercusión sobre lo común o, si se quiere, aquellos intereses o inquietudes que, cabe presumir, afectan a todos. Por tanto, en este caso lo que está en juego es el velar permanentemente por que queden fuera del foco fundamental de una televisión pública cuestiones que tienen que ver con el mundo de lo privado, un mundo excesivamente particularista. Este es un tema de enorme relevancia porque, en definitiva, de lo que se trata es de establecer cómo podemos conformar un interés público del que tiene que dar cuenta la televisión. La política es un interés público, es algo que nos afecta a todos por igual, aunque no lo manifestemos, y, por tanto, una televisión pública debe hacer de la política uno de los elementos fundamentales de su programación, precisamente porque es aquello que más nos une. En este punto es importante analizar la distorsión que se ha producido. A nadie se le escapa que la televisión pública, como consecuencia de la influencia de las televisiones privadas, dota de mayor relevancia a los problemas privados, vicios privados y situaciones en las que lo que afecta a unos pocos (el caso del mundo del corazón) de repente cobra una dimensión pública. Tienen que ser del interés de todos, cuando realmente son del interés de unos pocos. Por tanto, hemos entrado en esa perversión en la que lo que impera es la contemplación del *privatismo*. Hemos perdido claramente la dimensión pública en el sentido de intentar focalizar aquellos aspectos que, podemos presumir, tienen un interés efectivamente general.

La tercera dimensión de lo público está muy vinculada a la idea del espacio público, un concepto que ha sido, tradicionalmente, un componente normativo de la idea

de lo público. La idea del espacio público anticipa la posibilidad de introducir una cierta pedagogía, una cierta capacidad de educar a través de coloquios, a través de debates, a través de la representación, diríamos, de una interacción dialógica, pero que puede ser también una interacción a través de programas más claramente pedagógicos. Esto nos permite presuponer que, en cierto modo, aquello que hace la televisión no es solamente informar y entretener, sino también enseñar.

Al igual que el diálogo público —al menos en teoría— sirve para que todos los que participan de él se conozcan mejor a sí mismos, definan su propia posición y sean capaces de aceptar la posición del otro, la televisión pública debe tener esta dimensión educativa. Si no la tiene, sencillamente porque vende menos, y si cae en lo que algunos expertos en la materia han llamado la *dictadura de la mayoría*, termina perdiendo su carácter público y conformándose exclusivamente de aquello que demandan los términos puramente numéricos.

La televisión pública tiene la función de introducir un conjunto de espacios que potencialmente mejoran la capacidad de comprensión y la capacidad de entendimiento de nuestra propia sociedad.

En resumen, creo que la televisión pública debe satisfacer a la vez estas tres dimensiones, y no es una tarea fácil. Además, debe satisfacer otra dimensión que tiene que ver con lo público (asociando el concepto exclusivamente al ámbito de la lucha política): rendir cuentas públicas de aquello que hace, y sujetarse a un sistema de responsabilidad, lo que en inglés se llama *accountability*. Una televisión pública, sobre todo, tiene que rendir cuentas a los representantes de los ciudadanos. También en ese sentido debe ser, por tanto, pública.

**MODERADOR:** Muchas gracias, sobre todo por el *escopetazo* de la primera pregunta, que ha quedado suficientemente aclarada. Ahora quiero hacerle a Fernando Trueba la pregunta contenida en el título de un artículo que ha publicado recientemente en *El País*: *¿Acabará la televisión con Europa?*

**FERNANDO TRUEBA. Director de Cine:** Aunque el título fuera un poco apocalíptico o catastrofista, yo realmente pienso que sí, si desde Europa no se redefine qué es la televisión pública y qué papel debe jugar. Lo que más me preocupa es que surgen toda una serie de falacias, de mentiras y de desviaciones siempre que se aborda el tema. Por ejemplo, cuando se habla de la televisión pública y de los problemas de la televisión pública se toca el tema de la financiación, o mejor, de los problemas de financiación, del endeudamiento de la televisión. Pero esta es una cuestión absolutamente ajena al problema de la televisión pública; es un problema de gestión. Todo el mundo sabe que se puede hacer una televisión pública competente, que no tiene por que ser cara o tan disparatadamente cara. Esta era la gran acusación del Partido Popular, cuando estaba en la oposición, al Partido Socialista. Sin embargo, después, cuando el PP llegó al poder, multiplicó por catorce, o no sé por cuánto, el endeudamiento que tenía la televisión pública durante el mandato del PSOE. A mí como ciudadano, que además no pertenezco a ningún partido político ni represento a ninguno, es un debate que me interesa en cuanto que alguien está gestionando mal un medio público, en este caso la televisión. Pero el debate que realmente me parece importante, si nos centramos en el tema de la televisión pública, es qué espero yo de esta televisión y qué es lo que creo que tiene que dar a la sociedad.

Cuando se habla de la audiencia, o de lo que quiere la mayoría, también entramos en una especie de mentira o de juego de falacia. A nadie le interesa ni le preocupa, jamás le ha preocupado, lo que quiere la mayoría. Si esto fuera una verdadera preocupación, la televisión pública emitiría en un 70% pornografía. Todos sabemos que el dinero que genera la industria pornográfica en el valle de San Fernando, en Los Ángeles, es superior al que generan todas las *majors* juntas, como la Warner. Esto quiere decir que la mayoría, que la sociedad lo que quiere es ver pornografía. Entonces, si lo que una televisión pública o los empresarios deben hacer es darle a la gente lo que demanda, deberían emitir pornografía el 60% del tiempo, o el 70%, que es lo que proporcionalmente correspondería al deseo de la mayoría.

En el debate sobre la televisión pública hay que dejarse de todas estas falacias economicistas que hablan de estar al servicio de la gente, y hay que analizar, de verdad, qué es lo que queremos. Probablemente lo que ocurre en Europa es que estamos en un momento de consolidación de la Unión Europea, una coyuntura política muy difícil. Hay una tendencia a la regresión en todo el mundo, una lucha que existe en Europa desde la época de la Ilustración: la lucha entre el ideal racionalista y de progreso y el oscurantismo. Esta lucha se está dando ahora mismo en el mundo de una manera dramática, en sociedades muy avanzadas, como la estadounidense, y en la sociedad española. Lógicamente, creo que las fuerzas del oscurantismo existen y están interesadas en fomentar una sociedad imbecil. Por ejemplo, en una España en la que el 80% de la población sólo recibe información a través de la televisión, está claro que la manera de controlar a la sociedad, de perpetuar Gobiernos y Administraciones de líderes políticos ineptos, reaccionarios y oscurantistas es usando la televisión, que es el

medio número uno para tener una ciudadanía y un electorado completamente embrutecidos y estupidizados.

Es así como determinadas fuerzas están interesadas en usar la televisión en la dirección contraria a la que debería tener como instrumento de información, de educación y de entretenimiento. No sé dónde está escrito que entretenimiento debe ser igual a embrutecimiento o a televisión *basura*. Entretenimiento es desde Marcel Proust hasta Buster Keaton. En el concepto de entretenimiento entra cualquier obra de ficción; *El Quijote* es una obra modélica de entretenimiento. Pero lo que hoy en día llamamos entretenimiento, lo que llaman entretenimiento quienes gestionan, programan y dirigen las televisiones, es otra cosa muy distinta.

Desde este punto de vista, hablar del endeudamiento, cuando se aborda el problema de la televisión pública, es desviar la atención de los problemas reales. Hay televisiones muy pequeñas, de países muy modestos, que pueden ser modélicas y de las que tenemos mucho que aprender.

Por último, me gustaría decir que televisiones públicas son todas. Es escandaloso que los ciudadanos nos olvidemos de que las televisiones privadas también son televisiones públicas; damos por hecho que pertenecen a un grupo equis o a un empresario equis. Probablemente lo que se intenta es *berlusconizar* Europa, aplicar el modelo italiano en todos los países.

Creo que las televisiones, al igual que un Gobierno o la Administración de un país, no se le regalan al partido político que gana unas elecciones, sino que a éste se le confía su gestión y su administración durante un tiempo limitado; lo mismo ocurre con las televisiones privadas. Debemos hacer una campaña para reivindicar que la

televisión privada no es el chiringuito de nadie, que tiene unas responsabilidades con la ciudadanía, con la gente y con la sociedad.

**JOSÉ VIDAL BENEYTO. Sociólogo, Ensayista y Director del Collège des Hautes**

**Études Miguel Servet:** Comenzaré comentando algo que acaba de decir mi amigo Fernando Trueba a propósito de los calificativos —que realmente no llaman a engaño— que ha adjudicado al televidente (estupidizado, etcétera). No los suscribo. Prefiero, Fernando, hablar de datos. ¿Cuáles son los datos? Los datos son que el 41% de la población americana cree no sólo que ha habido armas de destrucción masiva en Irak, sino que las tropas americanas las han localizado; el 41%.

Bien, ¿son estúpidos o cretinos los americanos? No, lo que sucede es que tienen una única fuente de información. Fundamentalmente, han sido el señor Murdoch y todas las grandes cadenas de audiencia, absolutamente dominantes, los que han creado esa imagen. Esto es muy grave, porque ahora resulta que ustedes los periodistas, y de alguna manera yo también, puesto que en este momento soy nada menos que patrono de prensa, es decir, represento el 49% de un periódico que vende mensualmente cerca de dos millones y medio de ejemplares, que se llama *Le Monde Diplomatique* —aunque yo no lo hago en absoluto, lo hace un señor que se llama Ignacio Ramonet; yo lo único que soy es el presidente de los que detienen las acciones de esa publicación—, bueno, pues ahora resulta que hemos perdido completamente todo protagonismo.

Es decir, hoy las grandes operaciones mediáticas no las hacen los periódicos, ni siquiera las cadenas de televisión; las hacen las compañías de relaciones públicas y de

publicidad. Concretamente en Estados Unidos hay tres que son las que organizan y producen las noticias.

Todos hemos visto, por ejemplo, cómo se preparó la guerra en Kuwait. Es decir, el célebre vídeo de una señorita llamada Nasiriya, una adolescente de 15 años, que fue quien nos contó —en una secuencia que aún se sigue programando en Estados Unidos— cómo ella había visto la forma en la que las tropas de Sadam Husein irrumpían en un hospital para niños precoces y en mala situación, los sacaban de sus cunas, los tiraban al suelo y los mataban.

Evidentemente, esto causó un impacto extraordinario en la población norteamericana. Sin embargo, una investigación posterior determinó que todo había sido organizado por la sociedad John Rendon. Esta señorita, Nasiriya, la adolescente que había ido por casualidad al hospital a visitar a un niño enfermo y que había descubierto todo esto, y que era evidentemente kuwaití, en esa época no estaba en Kuwait, porque era hija del embajador de Kuwait en Naciones Unidas.

Hemos escuchado también los argumentos utilizados por el señor Powell para convencernos de la existencia de armas de destrucción masiva en Irak. Su informe fue elaborado por los servicios británicos de inteligencia —los más eficaces, los más rigurosos, los más serios— y presentado en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Luego resultó que ese informe riguroso y serio había sido copiado de Internet, de unas tesinas (en España las llamamos tesinas, no tesis) de dos estudiantes de universidades norteamericanas.

Quiero decir que hoy la producción de la realidad, ésa que los analistas de los medios de comunicación hace tantos años hemos configurado, no es un producto ya

nuestro, de los actores de la información, sino que es directamente de los políticos que financian a través de las empresas de publicidad y relaciones públicas la construcción de esa realidad. Hemos de salir ya de la falsedad de que «la libertad de expresión es lo que funda la acción de los informadores», de todos los que estamos aquí —algunos en parte muy pequeña porque no somos periodistas profesionales, aunque escribimos en periódicos desde hace 27 años, entre otras cosas, desde que nos dejan, porque antes a algunos no nos dejaban escribir en ningún periódico de este país. Este principio, recogido por el artículo 10 de la Convención Europea de Derechos Humanos, por el Estatuto de Radio y Televisión, y al que hoy todo el mundo alude, es una absoluta majadería, con el perdón de ustedes.

La libertad de expresión corresponde a los individuos, en cuanto individuos. Todos, como seres humanos, y gracias al progreso democrático, sabemos hoy que la libertad de expresión es un derecho fundamental, esencial, pero que no se reserva a nosotros, a los periodistas y a los informadores; es de todo el mundo. Todos los individuos, en cuanto tales, tenemos un derecho fundamental a la libertad de expresión.

Junto a este, hay otro concepto que es el de la libertad de prensa, y nosotros somos los protagonistas de esa libertad de prensa. Pero, cuidado: la libertad de prensa, ¿por qué existe y a qué responde? Responde al derecho a la información, que es el derecho más fundamental del ejercicio democrático. Claro, todos los derechos humanos los estamos viendo bajo el prisma exclusivo del derecho, nunca de la obligación.

Sin el derecho a la información que cubre a la libertad de prensa, que la hace posible, no podríamos cumplir los ciudadanos de comunidades democráticas nuestra

primera obligación, que no es la de votar, es la de estar informados. Porque, ¿qué quiere decir votar cuando uno no está informado? Sin estar informado todo lo demás carece de sentido. El derecho a la información es algo absolutamente fundamental, que no nos compete exactamente igual a todos, que compete de una manera eminente a los periodistas y a los informadores. Derecho a la información que todavía no lo hemos conseguido plenamente, por lo que en Europa se ha iniciado una acción para reivindicarlo. En Francia hemos recogido ya más de 4.000 firmas reclamando este derecho, un poco en el mismo sentido en el que el movimiento ciudadano americano consiguió en 1966 el *Freedom of Information Act*, y de la misma manera que los nórdicos, sobre todo los suecos, han establecido un marco jurídico institucional extraordinariamente desarrollado en el que se distingue entre el *Freedom of the Press Act* y la *Fundamental Law on Freedom of Expresión*. Tenemos ahí un corpus jurídico claro que distingue entre libertad de expresión y libertad de prensa con derecho a la información. Creo que este es un paso fundamental. No sé si Carmen Caffarel calificaría todo esto de demasiado teórico, pero, aparte de que como dijo ya hace mucho tiempo Einstein «no hay nada más práctico que una buena teoría», aparte de eso, si no creamos los fundamentos claros, es imposible construir todo lo demás.

Por otra parte, Fernando Trueba ha hablado de la necesidad de que Europa se pronuncie. Pues bien, hay un documento de algo más de 500.000 palabras que se ocupa del tema de hoy: qué es una televisión pública, cómo se relaciona con la privada, qué tiene que ver con las misiones, los fines y los objetivos de la televisión pública, etcétera. Fue un ejercicio que duró cuatro años, en el que participaron cinco televisiones públicas y cinco televisiones privadas (la española estaba representada por

José María Bergareche), y que llegó a unas ciertas conclusiones. Me parece realmente un desperdicio el que no hayamos puesto esas conclusiones sobre la mesa y el que alguien no nos las hubiera resumido. Desde luego no lo hubiera podido resumir en cuatro minutos, porque una cosa es la televisión dirigida al público y otra cosa son los debates dirigidos a los expertos y a los profesionales.

**MODERADOR:** Pregunto ahora a Victoria Camps si tras su experiencia en el Consell d'Audiovisual de Catalunya recomendaría su implantación a nivel estatal —me imagino que sí—, y qué competencias tendría este órgano.

**VICTORIA CAMPS. Vicepresidenta del Consell d'Audiovisual de Catalunya:** Me extenderé un poco, no en el tiempo, y contestaré de una forma indirecta a la pregunta. Es decir, recomiendo, de entrada, el Consejo Audiovisual (sobre sus competencias hablaré al final). Pero teniendo en cuenta todo el abanico de preguntas que ha hecho el moderador, quiero plantear básicamente tres cuestiones.

La primera es la cuestión de acabar con unas televisiones públicas que son gubernamentales, que dependen de los Gobiernos. Pienso que una de las medidas imprescindibles para que las televisiones públicas cumplan su función como servicio público y sean más independientes es cambiar el procedimiento de elección de los directivos, del director o directora, y del Consejo de Administración. Pero, además del procedimiento, también hay que cambiar su funcionamiento. Por ejemplo, que los mandatos de unos y otros no coincidan con las elecciones y, por lo tanto, con los distintos Gobiernos.

Pero no quiero ahondar en este punto, sino insistir en algo relacionado con lo que ha dicho antes el representante de la BBC, Stephen Whittle, quien señalaba que para garantizar un servicio público y, por tanto, ese concepto tan difícil de definir como es la programación de calidad (porque, en últimas, lo que el servicio público debe cuidar es que la programación tenga esos índices de calidad de los que todos hablamos pero que no se cumplen), hay dos premisas que aplica la BBC: reglas claras y una cultura de servicio público. Y yo creo que son dos aspectos complementarios.

Pienso, en primer lugar, que las reglas a este propósito nunca pueden ser claras; siempre son abstractas y ambiguas. Como recordarán, el Estatuto de RTVE plantea unas reglas de servicio público, una normativa y unos principios que nunca se han tenido en cuenta. Son esas mismas reglas e indicadores de los que hablaba Stephen Whittle a propósito de la programación de calidad: la obligación de dirigirse a distintas audiencias, la universalidad, el procurar la cohesión social... Es decir, todos estos elementos son siempre excesivamente generales.

Ahora bien, hay una forma de convertir las reglas claras en una cultura. Una cultura que es, a mi modo de ver, una voluntad de hacer las cosas bien, de atender a esa obligación del servicio público que es buscar el interés común y no los intereses partidistas, los intereses particulares, ni algo a lo que luego me referiré —pero que creo que es un concepto que debemos eliminar—, que es la búsqueda de audiencias por encima de todo.

¿Cómo se crea una cultura desde el medio, desde la televisión? ¿Cómo se crea una cultura que quede reflejada luego en las audiencias? ¿Cómo hacer que los telespectadores participen también de esa cultura (y esto es algo que una televisión con

prestigio de servicio público tiene sin duda, porque los telespectadores son exigentes con respecto a esa cultura)? En este punto es en el que se palpa la necesidad de que exista un consejo audiovisual.

En España tenemos un déficit democrático claro; nuestra democracia es joven y en muchas ocasiones se nota esa ausencia de cultura democrática. Necesitamos controles diversos para ir creando dicha cultura. Uno de los elementos que la televisión pública tiene que desarrollar para realizar y ejecutar esa misión de servicio público es plantear un debate interno. Es decir, que haya consejos de redacción, que haya espacios para discutir aquellas cuestiones que parecen más difíciles de resolver.

Stephen Whittle hablaba también anteriormente de un programa que fue muy discutido y cuya puesta en marcha se consideró, de entrada, arriesgada. Y es que no sabemos lo que es el interés común, es muy difícil llegar a definir y a decir cuáles son los rasgos del interés general, pero lo que sí sabemos es lo que no es el interés común. Cuando hablamos de *telebasura* o cuando hablamos de programas que no prestan un servicio público, coincidimos bastante al señalar cuáles son. Por lo tanto, ese control interno, eso que hoy se llama autorregulación, debe existir, pero debe existir también quien la impulse. Esta es la función básica de un consejo audiovisual, y por eso se les llama autoridades reguladoras. Es verdad que, en concreto, el Consejo Audiovisual de Cataluña tiene competencias reguladoras —podemos sancionar y hacer retirar anuncios, incluso programas, siempre basándonos en la ley—, pero creo que la función básica de un consejo audiovisual es impulsar la autorregulación, es decir, crear un clima en las televisiones de manera que, sólo por la mera existencia de un organismo regulador, se autocontrolen y se autorregulen mejor. Un consejo audiovisual, como por

ejemplo el catalán, se empeña además en establecer recomendaciones o directrices que ayuden a tratar de la forma más correcta posible aquellos temas difíciles o que en estos momentos son especialmente sensibles. Por ejemplo, en el caso de las tragedias personales, hay varias recomendaciones (de las primeras que se formularon) que han servido para analizar el tratamiento que se dio a los atentados del 11 de marzo o el que se le ha dado a la información sobre inmigración. Recientemente se han dictado también pautas sobre cómo abordar la violencia de género y los temas religiosos. Estas recomendaciones no han sido más que el fruto de una reflexión, de un diálogo y de un consenso, y terminan siendo de gran ayuda para que los operadores se autorregulen.

Quiero insistir básicamente en este punto. Necesitamos reglas más claras, pero también una cultura que nos ayude a poner claridad a unas normas que, formuladas, nunca podrán ser excesivamente precisas (ni yo creo que deban serlo, porque irían en contra de la creatividad y la libertad de expresión). Dicha cultura hay que instaurarla a través de mecanismos como, por ejemplo, un procedimiento distinto de elección de los directivos y de los consejos de administración, pero también con la creación de un consejo audiovisual.

Quiero decir una última cosa sobre las audiencias. Fernando Vallespín ha hablado de Tocqueville, quien afirmaba que la democracia tenía un problema: la tiranía de la mayoría. Sobre las televisiones se ha dicho que están sometidas a la tiranía de la audiencia. Yo creo que las audiencias no existen. Es decir, la televisión ha sido hasta ahora un medio nada interactivo; simplemente emite y la audiencia escoge entre lo que le ofrecen, pero no puede elegir más allá de esa oferta. La audiencia además

miente cuando se pronuncia —como sabe muy bien Fernando Vallespín—. La naturaleza humana es contradictoria, y la gente ve unos programas que luego dice que no son los que quiere. Todo el mundo dice que le gustan mucho los documentales, pero luego no los ve. Entonces, no es la tiranía de la audiencia la que somete a la televisión, sino la tiranía de la medición de audiencia. Esta tiranía se traduce, a su vez, en otra tiranía, que es la de la publicidad. Y aquí creo que hay otro aspecto que una televisión de servicio público debe cambiar y debe medir. Mientras una televisión pública tenga que competir con las cadenas privadas por la publicidad estará sometida a su tiranía y no podrá establecer esas reglas claras que necesita a la hora de elegir la programación, que es lo que finalmente debe preocuparnos cuando hablamos de servicio público. El resto, simplemente son medidas para conseguir una programación de más calidad.

**MODERADOR:** Creo que la asociación de las televisiones privadas de España, UTECA, sí encuentra notables diferencias entre las televisiones públicas y las privadas. Quisiera que Jorge del Corral nos resumiese cuál es la almendra del contencioso que permanentemente tiene UTECA respecto de las televisiones públicas.

**JORGE DEL CORRAL. Secretario General de UTECA:** UTECA defiende la televisión pública y, por tanto, las televisiones públicas que hay en España, el país de la Unión Europea con más televisiones públicas. Lo que ocurre es que en España tenemos un problema —no sé si falta un psicólogo en esta mesa— y es que confundimos lo público con lo gubernamental. Por tanto, en nuestro país no hay televisiones públicas, hay

televisiones gubernamentales. Primero fue una televisión de monopolio de un régimen, de una dictadura, y luego derivó en unas televisiones públicas.

¿Qué modelo quiere UTECA? Estaríamos encantados con el modelo definido por Stephen Whittle, una televisión como la BBC: pública de verdad, que atiende a las minorías, que naturalmente se preocupa de todo, que está a la vanguardia de la tecnología, de las necesidades del ciudadano, etcétera. Este es el modelo que nos gustaría, pero, ¿podemos tener algo así en España? ¿Y el español lo aceptaría?

Modestamente, ¿qué quiere entonces UTECA, la televisión privada? Pues coincidimos mucho también con Victoria Camps. Creemos que la televisión pública en España no debe financiarse a través de la publicidad, porque es un contrasentido: la publicidad debe financiar, entre otras cosas, a los medios privados. Lo que ocurre ahora es que la televisión pública está pervirtiendo el modelo y está detrayendo recursos que les corresponden a los medios privados. Por tanto, la televisión pública no debería emitir publicidad, y si la emitiese en una primera fase debería estar controlada. Es decir, no debería acceder al mercado publicitario en las mismas condiciones que las televisiones privadas. España es el único país de la Unión Europea en el que la televisión pública accede a la publicidad en las mismas condiciones que las privadas. Aceptando, y ya es mucho aceptar, el hecho de que —como alguien ha dicho en esta mesa— las televisiones privadas también son públicas, entonces naturalmente tendríamos que decir que la publicidad, si va en una primera fase a esas televisiones públicas, no debería ir en las mismas condiciones.

Y, sobre todo, las televisiones públicas no pueden medirse con la misma herramienta con la que se miden las televisiones comerciales: con Sofres. Yo creo que esta

es una herramienta comercial que proporciona datos al mercado para que las televisiones privadas y el mercado sepan cómo invertir. Las televisiones públicas tendrían que salir de Sofres, y medirse —e invito a Fernando Vallespín a que lo haga a través del CIS, por ejemplo— por medio de auditorías sociales. Estas televisiones tienen que saber si cumplen los fines públicos por los cuáles se justifica su existencia. Por lo tanto, estaría bien que el CIS periódicamente alumbrase a las televisiones públicas, para que se hiciese público si están cumpliendo estos fines. Harían falta, entonces, auditorías de servicio público para las televisiones públicas. Yo invito al CIS a que lo haga y a que se salgan de Sofres.

Lo demás es darle vueltas a la noria, algo que estamos haciendo desde hace muchos años. El problema es que antes el que daba vueltas a la noria era un pollino, pero el pollino ha ido creciendo, se ha hecho grande, y ahora es un burro muy anciano que sigue dando vueltas a la misma noria. Y creo que todos sabemos cuál es el modelo de televisión pública que queremos.

Y termino con un dato, que cualquiera de los que hay conmigo en la mesa podría confirmar: si las televisiones públicas se financiasen de otra manera, y no básicamente con publicidad, bajaría radicalmente la saturación. España es el país con más saturación publicitaria. ¿Por qué? Porque las televisiones públicas son también comerciales. Y por tanto, como están limitadas, saturan. Todas van al máximo de publicidad, y ésta pierde eficacia. Pero además es la publicidad más barata de Europa, es decir, el coste por impacto en España es, con grandísima diferencia, el más barato de Europa: es cinco veces menor que el de Reino Unido y cuatro veces menor que el de Francia. Si las televisiones privadas no tuviesen que competir en precios con las televisiones públi-

cas —que claramente venden por debajo de costes, porque su estructura se monta de otra manera— la publicidad tendría su precio. Otro de los beneficios es que muchos de los anunciantes que hoy acceden a la publicidad en televisión porque es barata, y que contribuyen así a la saturación, quedarían fuera. En otros países, estos anunciantes no están en la televisión, sólo en la prensa y en la radio, con lo cual contribuyen a sanear las finanzas de dichos medios de comunicación, cosa que en España no ocurre.

**MODERADOR:** Alberto Velasco, representante de la Asociación Española de Anunciantes, me pide la palabra porque se siente aludido tras la intervención de Jorge del Corral.

**ALBERTO VELASCO. Vocal de Relaciones Institucionales y Comunicación de la Asociación Española de Anunciantes:** Efectivamente los anunciantes tenemos también algo que decir. Estoy totalmente en contra de las últimas palabras de Jorge del Corral: nadie puede sostener que con dos cadenas privadas existiría menos saturación que con tres. Eso no lo entiende absolutamente nadie, independientemente de que la televisión sea pública o privada. Los anunciantes no entramos en ese debate.

Lo que queremos es menos saturación. Ese es un rechazo de todos los televidentes. Queremos que no haya contraprogramación, ni incrementos desorbitados de precios. Desconozco de dónde han salido esos datos que señalan que los GRP en España son mucho más baratos que en cualquier otro país europeo, como por ejemplo Suecia, donde hay 16 cadenas de televisión; Reino Unido, que tiene 5, o Francia con 4, por no dar más datos.

Por último, una incertidumbre que tenemos todos los anunciantes en cuanto a la planificación de las campañas: constantemente se nos están rechazando las órdenes de publicidad. Nosotros somos empresarios —no un organismo público—, somos los que financiamos, somos los anunciantes y somos menos teóricos que prácticos. Soluciones: libertad de mercado y pluralidad. Queremos que la Administración nos consiga y nos ofrezca muchísimas más posibilidades, que se abran menos televisiones que suponen problemas, que todas estas televisiones locales tengan la posibilidad de poder funcionar a nivel estatal y que se concedan licencias de manera inmediata. No podemos tener sólo dos televisiones privadas y una televisión estatal, porque esto genera rechazo hacia la publicidad. La culpa de que en la televisión haya tanta publicidad no la tenemos los anunciantes. Ayer mismo, para ser más exacto, en una cadena privada —y puedo decir lo mismo de una televisión pública el pasado jueves—, los anuncios duraron tanto tiempo que pude ir al baño, afeitarme y ducharme para el día siguiente. Es lamentable que tengamos 15 minutos consecutivos de publicidad. Realmente hay un gran rechazo, y los anunciantes, que somos los que pagamos los GRP, no podemos sufrir estas consecuencias.

Otra solución: representación en los órganos reguladores y decisorios. En este punto estoy de acuerdo con Victoria Camps, aunque no puedo compartir su afirmación de que las audiencias no existen. Si es así, ¿por qué pagamos por las audiencias? En cuanto a la promoción de la autorregulación, también estoy de acuerdo: la autorregulación debe existir, la apoyamos y queremos ser parte de ella. Queremos ser correguladores en el futuro consejo audiovisual. A los empresarios no nos interesa, como anunciantes, el intervencionismo, pero en un escenario en el que hay un

oligopolio queremos y solicitamos el amparo y la ayuda de la Administración para poder regular.

Y por último, medidas urgentes que palien esta situación, entre ellas, insisto, la liberalización total de las cadenas; la posibilidad, por parte de la Administración, de que se concedan tres o cuatro nuevas licencias, y que las televisiones que están en estos momentos sin poder emitir, porque no existen receptores digitales, tengan la posibilidad de ser analógicas.

Los anunciantes queremos poder tener la libertad y la posibilidad de elegir entre cuatro, cinco o seis cadenas. Así no habrá saturación. La culpa de la saturación, repito, no es de los anunciantes. Nosotros simplemente buscamos el mejor medio y las mayores posibilidades. Realmente esta es la situación, por eso, insisto, discrepo de manera radical de las palabras del Secretario General de UTECA. La Asociación Española de Anunciantes, a la cual represento, no puede compartir esta opinión.

**MODERADOR:** Quiero preguntarle a José Vicente Villaescusa, actual Presidente de la FORTA, si, ante la oferta cada vez mayor de todo tipo de canales de televisión digital, se sigue justificando el que exista la oferta autonómica —no solamente en el caso de Valencia, sino en general— como complemento de la televisión pública.

**JOSÉ VICENTE VILLAESCUSA. Presidente de la FORTA:** Bueno, esa es la definición del modelo que tenemos en la televisión en España, un modelo que se configura combinado entre la televisión pública, la televisión privada y la televisión de pago, y un modelo que se acerca bastante al modelo general de definición de la televisión en

Europa, en el que tanto la Comisión Europea como el Protocolo de Ámsterdam plantean la doble financiación y la necesidad de las televisiones públicas. Modelo diferente el europeo del americano.

Las televisiones autonómicas conforman una federación, que es FORTA, con 15 años de existencia. Agrupamos en estos momentos a ocho televisiones autonómicas de nuestro Estado. Cumplimos las funciones encomendadas en los Estatutos de Autonomía y en la Constitución de 1978. Por lo tanto, si la Constitución de 1978 define una España plural, hay unas autonomías, y esas comunidades autónomas —ocho de ellas, y algunas más recientemente— se han dotado de un ámbito de comunicación haciendo uso de las leyes autonómicas.

A lo largo de estos años hemos consolidado, como es sabido, entre un 17% y 18% de *share* en el conjunto del Estado. Por lo tanto, ocupamos un lugar modesto en el marco de la televisión pública de España, pero un lugar, creo yo, consolidado y con futuro.

Mis compañeros de debate han planteado determinadas líneas de trabajo para el futuro, y desde FORTA estamos abiertos a trabajar en ellas. Es decir, ¿puede ayudar un mecanismo diferente de elección de los cargos directivos a mejorar la situación? Evidentemente. ¿Puede ayudar un organismo normativo como un consejo audiovisual? Evidentemente. ¿Cómo deben articularse los consejos audiovisuales autonómicos con el Consejo Audiovisual Nacional? Habrá que estudiarlo. ¿Es posible prever en el futuro una televisión pública sin publicidad, sin audiencia, sin financiación, es decir, sin nada? Creemos que no es posible. Porque si estamos de acuerdo en que el modelo debe ser combinado (de televisión pública y privada), y también en que deben existir

unas televisiones regionales, unas televisiones autonómicas, tendremos que escuchar a todos, tendremos que estudiar lo complejo que es este asunto, tendremos que mirar menos fuera, al modelo francés, al modelo inglés...

Los modelos audiovisuales después de la II Guerra Mundial, en los años cincuenta y sesenta, se configuraron de manera muy distinta en cada uno de los países europeos. Y sabemos que la Comisión Europea y el Protocolo de Ámsterdam han definido con claridad que el modelo europeo es diferente del modelo americano. Tendremos que convivir. ¿En qué marco? Simplemente en el que se decida entre todos, por consenso, con responsabilidad, siendo conscientes de todas y cada una de las medidas que se propongan en el futuro. Debe haber consenso político, debe haber pluralidad y responsabilidad entre todos. Ni los directivos de las cadenas públicas son culpables de nada, ni los políticos de un partido u otro lo son tampoco.

En este momento, si se abre una etapa esperanzadora para el futuro de la televisión pública en España, debemos partir de la realidad y de esos conceptos que tenemos hoy de televisión pública, privada y de pago. Porque es muy fácil hacer titulares —aquí se han hecho—; yo podría decir que la televisión privada en España es la que más dinero gana en Europa y más fácilmente. Pero no lo voy a hacer.

Creo que a UTECA se le deben pedir responsabilidades, pero que también debe ser escuchada, igual que las televisiones autonómicas y que el conjunto de las fuerzas políticas nacionales y autonómicas. Así debe comenzar la apertura de un futuro modelo que combine el servicio público: definiendo primero lo que es este concepto, porque hasta en ese punto hay muchas cuestiones que discutir. Por ejemplo, si un partido de fútbol se retransmite en abierto discutiríamos sobre si es o no un servicio públi-

co. Sin embargo, si ese mismo partido de fútbol se retransmite en euskera o en catalán, a lo mejor convendríamos en que algo de servicio público tiene. Esto debe ser también objeto de debate.

Podríamos decir también «vamos a reducir la publicidad» —que es lo que se ha planteado la catedrática. Pero inmediatamente después de que esta propuesta se puso sobre la mesa, el Director General de TV3 fue el primero en afirmar que no la veía positiva porque, como profesionales, lo que se nos tiene que ofrecer es un marco de trabajo. Si se nos reduce la publicidad y no hay aportaciones públicas, después se nos pedirá a los profesionales explicaciones sobre el déficit.

Nosotros, los que nos dedicamos a esta tarea tan ingrata de la gestión de la televisión pública, estamos también esperanzados en que funcione adecuadamente ese estudio, desde la complejidad de la realidad del audiovisual público y privado en España, y que la clase política en su conjunto utilice esa responsabilidad y ese consenso para arbitrar un mecanismo sólido, estable y de futuro para todos en nuestro país.

**MODERADOR:** A Fran Llorente, quien lleva poco tiempo como director de los Servicios Informativos de TVE, quisiera preguntarle ¿qué servicios informativos ha encontrado? Y, sobre todo, ¿hacia dónde van y cuáles son sus planes en un futuro inmediato?

**FRAN LLORENTE. Director de Informativos de TVE:** Bueno, me ha tocado vivir en el ojo del huracán en este momento tan apasionante. Sin duda, llevamos años reflexionando sobre las televisiones públicas y su papel en nuestra sociedad. Pero parece

que después de años de reflexión, de dar vueltas a la noria, hemos llegado a un momento en el que esta sociedad exige una decisión, una solución, un acuerdo, un consenso sobre el modelo que debe tener esta sociedad. Y este modelo, como se ha explicado, y no vamos a darle más vueltas, sin duda condicionará a todos los que trabajamos en las televisiones públicas. En TVE se está viviendo este momento con gran expectativa por un lado y con incertidumbre por otro. Es una doble sensación, pero todos tenemos la esperanza de que de espacios como éste salga una definición que consiga dotar a esta sociedad de una televisión pública plural e independiente. El hallazgo de ese camino hacia una televisión independiente, pública, no gubernamental es lo que nos mueve a todos.

Hay una serie de marcos que ya se han puesto sobre la mesa (el tema de la elección de los directores, por ejemplo), pero hay más mecanismos. Es evidente que desde la Dirección General y desde la Dirección de Informativos hay una voluntad para avanzar en el camino hacia la independencia, pero eso no es suficiente; hay que establecer unos mecanismos, y estos mecanismos —por eso digo que es un momento apasionante— se están poniendo sobre la mesa: los consejos audiovisuales, los consejos de redacción, los estatutos... en ello está trabajando ahora mismo TVE. Dentro de los informativos ha surgido un movimiento, embrionario, para crear estos consejos de redacción que participen en la política editorial. Es decir, que no sea sólo la voz del director de informativos de turno la que decida, sino que haya más participación, que la redacción participe.

¿Qué servicios informativos me he encontrado? Pues, quizá, unos servicios informativos en parte desilusionados. Hay redactores que sienten que no han sido dema-

siado partícipes del resultado final, que cada uno era responsable, o no, de su pequeño minuto, que no había una concepción global de participación. Esta puerta que se abre ahora es recibida con cierta sensación de que estamos en una época y en un momento trascendentales.

¿Cómo lo estoy viviendo? ¿Qué quiero hacer? En cualquier caso, creo que estamos trabajando en un momento de dos vías. Es decir, mientras se está preparando esa gran reflexión general nosotros queremos poner en marcha ya unos servicios informativos que trabajen

Se habla de presiones, y yo hablo de la dictadura del *share* (un tema que ya se ha puesto sobre la mesa). Existe la presión política, pero existe también esa presión de la audiencia.

Un ejemplo: TVE decidió apostar por la información en horarios de máxima audiencia ante una cita tan trascendental como las elecciones europeas. Se dio prioridad a la información en horarios de máxima audiencia con entrevistas, debates y... bueno, esto tuvo un coste de audiencia. La reacción de la sociedad, o la reacción mediática, ha sido la de castigar a TVE por esa caída de audiencia de unos puntos. Nadie planteó la necesidad o la no necesidad de esos programas que se ofrecieron a la ciudadanía para que pudiera contar con la máxima información posible y confrontación de opiniones, con el fin de tomar una decisión tan trascendental en democracia como es la del voto.

Planteamos, por ejemplo, el debate a seis, algo que considero una obligación de la televisión pública en España, de una televisión plural, en la que se escuchen más voces que las de los dos partidos mayoritarios. Ese debate a seis se hizo en la prime-

ra cadena, y no contó, evidentemente, con la audiencia que tiene un cara a cara en una sociedad dominada —como lo han reflejado claramente los resultados electorales— por dos grandes partidos. ¿Quiere decir esto que TVE como televisión pública debe renunciar a los debates a seis porque no tienen la suficiente audiencia? Esta es la cuestión que nos tenemos que plantear. Pero la solución no la podemos dar, desde dentro, los profesionales de TVE: es la sociedad la que tiene que dar una respuesta.

Entramos en el tema de un cambio de cultura. Cuando me preguntan cuáles son mis planes siempre hablo a medio plazo. En España hay una cultura televisiva muy arraigada, una forma de ver televisión, una relación entre los espectadores y los medios ya establecida, e introducir todos estos elementos prácticos que estamos poniendo sobre la mesa (educación, formación, información...), y que esto tenga un respaldo de la audiencia, es sin duda un proceso largo. Sobre todo, si queremos llegar a hacer una televisión de calidad, un medio que, como decía nuestro compañero de la BBC, haga lo popular bueno y lo bueno popular. Ese es el gran reto de una televisión pública.

Quiero recuperar otro tema que me parece importante: el de los medidores de audiencias. En los servicios informativos los encontramos cada mañana sobre la mesa, y eso, a mi modo de ver, es algo extremadamente injusto en una televisión pública, ya que distorsiona su papel. A mí me gustaría tener, más bien, medidores de eficacia. Que después de un telediario se pudiera medir qué es lo que ha entendido el espectador, qué mensajes le han llegado, si ha recibido una información completa y de calidad... Son necesarios otro tipo de medidores que se ajusten más a los objetivos de un servicio público.

**MODERADOR:** Fernando López-Amor, desde su experiencia en la Dirección General de Radiotelevisión Española, ¿cree que es posible una televisión pública —y estamos hablando claramente de TVE— sin la obediencia debida al Gobierno de turno?

**FERNANDO LÓPEZ-AMOR. Diputado del Partido Popular y ex Director de**

**RTVE:** Creo que lo primero que hay que definir, en un momento en el que no es verdaderamente corriente o dominante, es que yo soy un defensor de la televisión pública y un defensor de RTVE, así como de las demás televisiones públicas autonómicas, por muchísimas razones.

En primer lugar, porque TVE tiene una virtud —que no tiene ninguna otra televisión autonómica y casi ninguna televisión del mundo—, que yo considero la mayor justificación de su existencia y su razón de ser: el hecho de utilizar el segundo idioma en número de hablantes en el mundo entero, un idioma además emergente. Creo que hay que empezar a cuidar de otros aspectos de forma importante. Así lo hice, creo, en la época en la que estuve al frente de RTVE. Y es que RTVE debe estar presente en el exterior con unos buenos servicios de informativos y con unos buenos programas que puedan hacer vehicular (como se dice por algún cursi) nuestra cultura y nuestra televisión por el resto del mundo.

En segundo lugar, creo que TVE es una institución, un elemento de integración, de vertebración de todo nuestro espacio territorial, de todo nuestro país, de España entera, en un país que afortunadamente tiene una pluralidad de culturas y tiene una pluralidad de lenguas. Esta simple razón, que hace de contrapeso a unas fuerzas que evidentemente tienden a la diáspora y a la centrifugación, justifica de forma impor-

tante la existencia de RTVE. Además, creo que si elimináramos de un plumazo RTVE (como pretenden algunos) o si la privatizáramos para que se muriera agonizante, muchos sectores de la sociedad española reclamarían su existencia. Desde el cine español, que se beneficia de los derechos de antena, hasta el deporte, ya que no sólo el deporte de élite sino también muchísimos deportes en España existen gracias a RTVE. Creo que ésta es también una de las justificaciones importantes de la existencia de RTVE.

¿Qué ocurre con RTVE? Pues que ha sido ampliamente cuestionada por inmensos sectores de la sociedad española, precisamente por esa falta, digamos, de imparcialidad política en muchísimos casos. Mis teorías sobre esto están expuestas en el Parlamento, donde propuse un pacto de Estado, un consenso entre todas las fuerzas políticas para llevar a cabo una reforma en profundidad de la radiotelevisión pública. Una reforma que en síntesis señala —y en esto coincide con lo que ha planteado José Vicente Villaescusa— que el punto de partida debe ser una definición clara por parte del Gobierno, por parte del Estado, de qué es un servicio público. Y ese servicio público debe ser, a mi entender, un término de carácter omnicompreensivo tal y como está previsto en el Estatuto, en el Protocolo de Ámsterdam de octubre de 1997, y como la Unión Europea lo tiene recogido. Por tanto, creo que ahí hay que incardinar no sólo lo que debe hacer una radiotelevisión pública, sino la propia existencia de la radiotelevisión pública.

A mí me gustaría que las televisiones privadas españolas ganaran un poquito menos de dinero, pero como consecuencia del fin de la contingentación audiovisual. Porque están viviendo de las rentas claras de un oligopolio, que diría un economista.

Me encantaría que hubiera una libertad de establecimiento y que, por ejemplo, Jorge del Corral y yo pudiéramos fundar mañana una cadena privada de televisión en analógico, como aquí alguno ha proclamado o defendido.

También creo, por último, que hay que tener claro algo fundamental: RTVE tiene deudas porque el Estado, desde tiempo inmemorial, desde la liberalización, no ha destinado un solo céntimo para TVE. Ha pagado una cifra ridícula con carácter de subvención, no sabemos de qué tipo, pero que no cubre ni siquiera los gastos de RNE. Por lo tanto, hay que decirle al Estado que pague, y para eso hay que buscar una fórmula de financiación estable. España es el único país europeo —como aquí también se ha apuntado— que no contempla un canon para la televisión pública. Ni siquiera tiene, como la televisión más rica de Europa, que es la BBC, una potestad tributaria derivada o delegada por parte del Estado.

Si RTVE tuviera, por ejemplo, una potestad tributaria derivada del Estado, evidentemente se habría acabado lo que algunos llaman déficit (que déficit para mí es aquella desviación en negativo sobre lo aprobado por las Cortes Generales). Recuerden ustedes que si una televisión privada tiene sus *controllers*, sus auditorías, RTVE tiene un presupuesto, primero que es aprobado en el Consejo de Ministros. Que del Consejo de Ministros se envía a las Cortes Generales; que se discute en doble sesión en el Parlamento y en el Congreso y se aprueba por el Congreso, y que, posteriormente, es controlado en su ejecución por la Intervención General de la Administración del Estado, por Hacienda (en lo relativo al impuesto de sociedades), por el Tribunal de Cuentas del Reino y, evidentemente, por el ciudadano, que lo hace a través de sus representantes legítimamente elegidos. Por tanto, creo que más controles sobre las cuentas de RTVE

no pueden existir. Además, siendo a veces —como ha señalado el director de informativos— un campo de disputa política, no se preocupen ustedes que, si hay alguna irregularidad, sale a la luz.

Por lo tanto, no podemos hablar de un déficit. Lo que hace falta es que el Estado pague aquello que aprueba a través de su poder legislativo, que es un presupuesto. Y lo aprueba sin financiarlo. Por lo tanto, es una apuesta, ¿verdad?, como un brindis al sol.

Por último, decirle al director de los informativos que RTVE no puede escaparse del *share*. Hay otros índices, están funcionando, pero evidentemente ninguno es tan potente ni tan descriptivo. Comprendo que una empresa de carácter audiovisual tiene una presión permanente, porque no es una fábrica de tornillos o de pantalones vaqueros, pero el *share* es el que verdaderamente juzga día a día y da su veredicto inmediato sobre lo que se está haciendo en la pantalla.

**MODERADOR:** Carmen Alborch, le hago la misma pregunta: ¿es posible que se desli-  
gue TVE o cualquier televisión pública del Gobierno de turno, de la obediencia debida?

**CARMEN ALBORCH. Ex Ministra de Cultura y ex Presidenta de la Comisión de Control de RTVE en el Congreso de los Diputados:** Creo que no sólo es posible, sino que es absolutamente necesario. Sin ninguna intención de hacer propaganda política, me ha parecido muy interesante el compromiso de José Luis Rodríguez Zapatero, antes de ganar las elecciones, de desgubernamentalizar la televisión pública y de buscar también un nuevo modelo de televisión, y para ello recurrir a personas indepen-

dientes de la llamada comisión de sabios (hoy tenemos la fortuna de contar con dos de sus miembros en esta mesa). Creo que es una cuestión de credibilidad, y estoy hablando también desde mi experiencia como presidenta durante ocho años de la Comisión de Control de RTVE en el Congreso de los Diputados. Hemos tenido en ocho años a cinco directores generales de RTVE (López-Amor ha sido uno de ellos). Creo que ese es otro dato interesante. Tampoco hay que olvidar el papel que tiene la Comisión de Control, precisamente en esa representación de la soberanía popular, no sólo en el tema presupuestario, sino también en todo tipo de temas en los que se quiera intervenir. Me parece que la Comisión es importante y que no hay que olvidarla sino más bien potenciarla. Incluso diría que habría que darle una mayor difusión a los debates que se producen en ella.

Muchas veces hemos hablado de la necesidad de un pacto de Estado, pero como en muchísimas ocasiones hay campañas electorales parece que esto siempre se tenga que aplazar ante la premura de los gobernantes. Por eso creo que este es un muy buen momento, no sólo por el compromiso del Presidente del Gobierno, sino también y fundamentalmente porque vamos a tener, espero, un período de muchísima tranquilidad en el que podremos debatir y reflexionar con serenidad y con racionalidad. Me parece importantísimo, por ejemplo, el que el Director General sea elegido en el Congreso de los Diputados, que exista el Consejo Superior del Audiovisual, que tengamos en mente ese ejemplo de la BBC —al que siempre recurrimos y que siempre mencionamos. Entonces, si lo tenemos tan claro, ¿por qué no lo hacemos? No me gusta dejarme llevar por el fatalismo. Decía antes Victoria Camps que seguramente la gente miente cuando le preguntan qué tipo de programas ve, pero yo creo

que hay un factor importantísimo en la televisión: la educación en el sentido más amplio. Me gustaría que las televisiones públicas fueran, como decíamos, el reflejo del faro de Stendhal, que representaran realmente la pluralidad que existe en la sociedad.

Hay estudios realizados por las asociaciones de consumidores y usuarios en los que se dice que las televisiones públicas —que son un servicio público esencial— no cumplen, o vulneran en algunas ocasiones, por decirlo de otra manera, incluso los principios constitucionales, que a su vez son valores que deben regir una sociedad democrática.

Por ejemplo, el principio de igualdad entre los ciudadanos y las ciudadanas. Recuerdo un informe conjunto del Instituto de la Mujer y RTVE que decía que el tratamiento que se daba en televisión a las mujeres era más discriminatorio que el que existe en la propia sociedad. Podríamos citar otros ejemplos de cómo hay programas en las televisiones en los que otros principios constitucionales no se respetan o no se cumplen. También hemos mencionado muchas veces que en la televisión se debe erradicar la violencia —o decimos que la televisión es un canguro que enseña violencia cuando hablamos del tema de la televisión infantil—, que me parece también un debate importantísimo.

Dejo todos estos temas planteados sobre la mesa, segura de que ustedes, con su sabiduría, desde luego mayor que la mía, podrán ir encontrando soluciones. Pero, por favor, no nos dejemos llevar por el fatalismo. Si sabemos lo que queremos, pues hagámoslo, porque hay muchos profesionales y ciudadanos que están esperando este cambio. No se trata simplemente de decir: ¿qué es lo que le gusta a la gente?

**MODERADOR:** Jorge del Corral hará un breve paréntesis y luego sondearemos por dónde va el interés del auditorio abriendo el turno para las preguntas.

**JORGE DEL CORRAL. Secretario General de UTECA:** Respondo a Fernando López-Amor: ¿más televisiones privadas? Sí, todas las que quepan. Y además el espectro desde la digitalización es prácticamente infinito, sigue siendo finito pero caben muchas más televisiones. ¿De ámbito nacional? Sí. En el ámbito autonómico o provincial en España hay aproximadamente 3.000 televisiones privadas ilegales y legales, o sea, que en eso vamos bien servidos. Respondo también a Alberto Velasco con tres datos que, probablemente, servirán para el debate. El total del mercado publicitario en España es de 2.122 millones de euros; en Alemania, de 4.469; en Francia, de 2.867; en Reino Unido, de 5.696; y en Italia, de 3.932 millones de euros. El número de televisiones comerciales de cobertura nacional que hay en España, si excluimos a Canal +, puesto que se financia básicamente con el recurso de los abonados, es de dos (España tiene 41,8 millones de habitantes); en Alemania hay tres (con 82,5 millones de habitantes); en Francia, dos (con 61,4 millones de habitantes); en Reino Unidos, dos (con 41,8 millones de habitantes) y en Italia, algunos dirían que sólo hay una, y que es de Berlusconi, y otros preferimos decir que hay cuatro. A la luz de estas cifras, España, con dos televisiones privadas de cobertura nacional y 40 millones de habitantes, tiene el mercado publicitario más pequeño de todos. ¿Cuánto vale el coste por mil impactos? En España, 2,2 euros; en Alemania, 10,05 euros; en Francia, 8,3 euros; en el Reino Unido no tenemos el dato, y en Italia, 3,3 euros. Es decir, la publicidad en televisión en España es la más barata de los países de la Unión Europea con los cuales nos podemos

comparar. Si hacemos la comparación con los 25, incluyendo a los diez nuevos países de la Unión Europea, estamos también en los precios por debajo de la media.

**MARÍA JESÚS ALMEIDA. Cadena SER de Extremadura:** Decía Carmen Alborch que no hay que dejarnos llevar por el fatalismo. Sin embargo, a mí me da la impresión de que este proceso nos va a llevar muchísimo tiempo, a tenor de que lo que aquí se ha planteado. Decía también Jorge del Corral, tal vez irónicamente, que no sabe si el español acepta o aceptaría un modelo como el de la BBC. Yo me temo que no, y en esto estoy de acuerdo con Fran Llorente, quien ha contado como en todo el proceso de las elecciones europeas se emitió información en los horarios de máxima audiencia y ésta decayó. Lo anterior significa entonces que el español no parece estar muy por la labor, y mucho me temo que hemos llegado demasiado tarde ya que, como decía Fernando Trueba, hemos berlusconizado excesivamente desde hace tanto tiempo la audiencia en España. Quisiera saber si, llegados a este punto, se puede dar algún tipo de solución y si esta solución, en cualquier caso, en el mejor de los casos, nos tomará demasiados años.

**MODERADOR:** Invito al profesor Vidal Beneyto, si lo desea, a que haga una reflexión sobre este aspecto.

**JOSÉ VIDAL BENEYTO. Sociólogo, Ensayista y Director del Collège des Hautes Études Miguel Servet:** Mire usted, donde ha disminuido más la información en el mundo, con muchísima diferencia, es en EEUU. La reducción informativa en televisión

y en los diarios ha sido extraordinariamente importante. Pienso que lo que es capital es que todos tengamos una serie de conocimientos comunes. Y por favor, no lo tome usted como una cosa personal, que no lo es en absoluto. Por ejemplo, aquí hemos oído decir que las audiencias no existen. ¿Cómo es posible decir que las audiencias no existen cuando hay estudios como el del canadiense Dallas Smythe sobre el comercio de las audiencias, cuando hay una teoría fundamental en comunicación y en economía llamada *The commodity object* (la mercancía audiencia)?

Quiero decir, atengámonos a las pocas cosas que, como he dicho en mi primera intervención, sabemos. No sabemos muchas, pero algunas sí sabemos. Sabemos, por ejemplo, que la libertad de expresión, de acuerdo con todos los estudios jurídico-constitucionales y jurídicos, no admite limitaciones. Por lo tanto, si constituimos la libertad de expresión como fundamento de nuestra acción, no podemos exigir pluralismo. ¿Por qué a mí, que soy un individuo, en mi libertad de expresión me va a imponer nadie la obligación del pluralismo? Yo digo lo que quiero, absolutamente. Y ese es el principio de la libertad de expresión, siempre, evidentemente, que no se cometan agresiones al honor, a la fama, etcétera.

Nada de esto es nuevo; todo esto está definido en la Convención Europea de Derechos Humanos en el Artículo 10. Por lo tanto, ¿por qué se ha repetido en esta mesa lo de la libertad de expresión como la base de nuestra acción como informadores? Yo les digo que eso es una pura contradicción, porque si lo aplicamos tendríamos que renunciar a todo código deontológico específico en el ámbito de la información y de la comunicación. Por lo tanto, por favor, atengámonos a esas pocas cosas que de verdad sabemos.

**MODERADOR:** Victoria Camps tiene una acotación al respecto...

**VICTORIA CAMPS. Vicepresidenta del Consell d'Audiovisual de Catalunya:** Sí, quiero ahondar en lo que he dicho respecto a las audiencias, porque me parece que me he explicado mal. Es verdad que hay audiencias, claro que hay audiencias. A lo que me refiero cuando digo que no existen es, primero, a que se miden mal. Es decir, se miden de una forma cuantitativa, y lo cuantitativo nunca refleja la complejidad de la sociedad. En Francia, las televisiones públicas —y esto creo que Vidal Beneyto lo sabe mejor que yo— han creado un observatorio para medir cualitativamente las audiencias, es decir, medir qué es lo que realmente prefieren, qué programas les gustan más, qué programas les gustan menos. Yo me sentiría mucho más cómoda con una medición de audiencias de este tipo, que desorientaría y desconcertaría mucho más al mercado publicitario, porque sería mucho más matizada. También quiero señalar algo que ya decía Lope de Vega: «Al público, siempre que le dan paja, come paja, y siempre que le dan grano, come grano.» Esto es lo que le pasa al público con la televisión: si sólo le dan paja, no puede pedir más que paja, porque no tiene otra cosa que pedir. Creo que estas dos afirmaciones sí que se sostienen.

Aprovechando que tengo la palabra, respondo a lo del fatalismo. La televisión no tiene una naturaleza propia, sino que será lo que nosotros queramos que sea. Que el cambio ocurrirá a largo plazo, es evidente. Por ejemplo, me parece un error preguntar, por el hecho de que exista una comisión que está estudiando los contenidos televisivos: ¿y por qué el cambio no se nota? Esto me lo han preguntado bastante en Cataluña y también en el Senado. Y yo respondo: claro que no se nota la existencia

de una comisión que está estudiando los contenidos televisivos; claro que no se nota inmediatamente la existencia de un consejo audiovisual. Creo que el hecho de que las cosas sólo se notarán a largo plazo no es una razón suficiente para dejar de hacerlas. Cambiar la cultura, que es en lo que yo he querido insistir, es un proceso muy lento. Pero igual que necesitamos adquirir más cultura democrática, necesitamos también adquirir una cultura de exigencia respecto al servicio público que todavía no tenemos. Y creo que eso sí se puede cambiar.

**FRAN LLORENTE. Director de Informativos de TVE:** Quiero insistir en la idea de que yo, a pesar de lo que he dicho, también soy optimista. Lo que pasa es que no me atrevo a pedir, como Victoria Camps, el largo plazo, porque sé que estoy en un sitio en el que el largo plazo es imposible. Pido simplemente el medio plazo. Creo que ese cambio, de cultura en el fondo, se tiene que hacer, y que las tendencias sociales siempre son lentas y progresivas.

Quiero también contestar a Fernando López-Amor, cuando hablaba del *share*. Claro que soy consciente de la existencia del *share*, y no renuncio a que TVE y sus telediarios sigan siendo líderes de audiencia. Lo que pasa es que quiero hacerlo a través de la calidad y renunciar a conseguirlo a través del morbo. Todos los profesionales de los medios sabemos que utilizando el morbo, emitiendo desfiles de moda de lencería, se puede subir la audiencia; pero ese no debe ser el camino. TVE no debe recurrir a esos mecanismos que ayudan a subir la audiencia de forma artificial. Creo que la apuesta tiene que ser la de convencer a los espectadores a través de calidad, y ese es un proyecto a medio plazo. Por supuesto sé que una televisión pública sin espec-

tadores no tiene sentido y, sin duda, TVE tiene que seguir apostando por el liderazgo, pero no a cualquier precio.

**ISABEL UGALDE. Consejera de RTVE por el PP:** Quiero decir algo respecto a lo que han planteado varios de los ponentes.

En primer lugar, doña Victoria Camps, soy partidaria de la televisión pública, y ya que usted tiene una responsabilidad importante como miembro del comité que va a aconsejar sobre cuál es el modelo, para la toma de decisión del Presidente de Gobierno, me gustaría decirle que la solución para RTVE no puede aislarse de la solución para todas las televisiones autonómicas, es decir, que no vale dar una solución a la única televisión que tenemos nacional, y que están quedando pocos elementos de cohesión en España como para que nos carguemos uno de los que existen. Esta es la primera consideración.

Por otro lado, quería comentarle al representante de UTECA que desde hace mucho tiempo vengo escuchando en los medios de comunicación sus argumentos y nunca he podido entenderlos. UTECA, o todas las televisiones que forman parte de UTECA, han acudido a una concesión pública en unas condiciones concretas, conocían que estaba TVE —de la cual, evidentemente, puesto que estaba en monopolio, le iban a fagocitar una parte de la publicidad—, y una vez que están dentro, entonces lo que quieren es que se la quiten, que restrinjan toda la publicidad en TVE, a la cual han acudido con todo conocimiento de causa. Además quiero recordar que ese concurso es también de servicio público y jamás se ha vigilado el cumplimiento de ese servicio público por parte de las televisiones privadas.

Al señor Vidal Beneyto le quiero comentar que nos ha explicado muy explícitamente cómo se puede manipular, y eso, la defensa que mejor se puede hacer de una televisión pública, es justo el ejemplo que ha dado. Es decir, es impensable que ese dirigismo contratado del que nos ha hablado se pudiera hacer a ese nivel en las televisiones públicas.

Respecto al tema del señor Vallespín, quiero decir que hemos oído su explicación, y es cierto que puede verse así. Pero pienso que, juzgado a fecha de hoy, se equivocó en la decisión, porque ha puesto en juego lo más importante que puede tener el CIS, que es su credibilidad. Con lo cual, admito lo que nos ha contado, pero le quiero decir que se equivocó en esa decisión.

Y sobre el tema de la financiación, coincido totalmente con lo que ha dicho López-Amor. Al final simplemente ha habido una decisión del Gobierno de financiar a largo plazo mediante aval de esa financiación, en lugar de a corto plazo. Pero da lo mismo tener localizada la deuda como deuda pública del Estado que como deuda en RTVE. Eso tiene que formar parte de la contabilidad nacional, y simplemente es un tema de localización. Recuerdo que en el plan que existía en el Gobierno anterior había un compromiso formal para cancelar esa deuda el 1 de enero de 2005; que primero se había atajado el déficit —como no podía ser menos—, para luego atajar la deuda en esa fecha. Con lo cual, yo invito a que se dé continuidad a este compromiso.

Y a Fran Llorente comentarle que la excusa de que los espacios electorales son la causa de la bajada del *share* de los informativos me parece un poco fuerte. Esto se ha hecho siempre. Siempre TVE, por obligación, siguiendo los preceptos de la Junta Electoral, ha hecho sus espacios detrás, y nunca ha perdido un millón de espectado-

res, que es lo que en este momento ha perdido. Con lo cual, yo invito un poco a la autocrítica y a encontrar soluciones.

**MODERADOR:** Hay varias cuestiones y creo que la primera de ellas debe contestarla Victoria Camps.

**VICTORIA CAMPS. Vicepresidenta del Consell d'Audiovisual de Catalunya:** Es verdad que el actual estatuto de radiotelevisión es de la radiotelevisión pública, sea autonómica o sea nacional. Por lo tanto, de momento, no lo podemos separar. La nueva ley puede ser distinta, ¿no? ¿En qué medida tienen que estar conectadas? Yo diría que la idea de servicio público debe ser la misma para todas las televisiones públicas. No tiene mucho sentido que tengamos modelos de servicio público distintos. Ahora bien, hay televisiones autonómicas como, por ejemplo, la catalana, que tiene como indicador de servicio público —quizá básico— la lengua, y eso es peculiar de una televisión autonómica y no tiene por qué contagiar a otras televisiones autonómicas. Es un distintivo.

Creo que se puede mantener la unidad y al mismo tiempo salvar la diferencia, que es lo que se intenta: la cohesión social y el pluralismo.

**MODERADOR:** Segunda cuestión. Contesta Jorge del Corral.

**JORGE DEL CORRAL. Secretario General de UTECA:** Lamento que Isabel Ugalde no nos entienda, porque es muy sencillo. Nosotros decimos que la televisión pública

debe existir, que estamos encantados de que sea líder de audiencia, que no debería tener publicidad y que, en una primera etapa, debería restringirla. Ya sé que cuando se dieron las licencias se financiaba también con recursos del mercado. Se nos está pidiendo opinión, y nosotros estamos dando una opinión, si podemos darla. O sea, no sé si se entiende que somos partidarios de que no tenga publicidad.

Y otra precisión que, en este caso, parece necesario hacer: Isabel, se han cambiado las reglas del juego en estos 12 años muchas veces y no hemos dicho nada. Por ejemplo, se nos han puesto obligaciones de servicio público que no tienen ni siquiera las televisiones autonómicas, y muchas de esas obligaciones de servicio público las ha puesto el Partido Popular. Por ejemplo, el 5% de los ingresos tenemos que invertirlos en cine, con lo cual estará naturalmente muy contento Fernando Trueba; pero estaría más contento si las televisiones públicas también pusiesen ese 5%. O sea, que se nos han ido cambiando las concesiones y no hemos dicho nada. Naturalmente, no estamos de acuerdo con ellas pero las asumimos.

**MODERADOR:** La tercera cuestión alude a un planteamiento del profesor Vidal Beneyto...

**JOSÉ VIDAL BENEYTO. Sociólogo, Ensayista y Director del Collège des Hautes**

**Études Miguel Servet:** Creo que era una afirmación, no una pregunta ni un cuestionamiento y si alguien pudiera responderla esa sería la representación de organizaciones corporativas propiamente de los actores, es decir, la Federación de Asociaciones de Periodistas e Informadores. Creo que sería muy interesante que nos dijeran cuál es

su posición frente a esta problemática. No para defender puestos, sino para situarse respecto de un tema que es central.

**MODERADOR:** Por alusiones, doy la palabra por este orden a Fran Llorente, Fernando Trueba, Fernando López-Amor y José Vicente Villaescusa.

**FRAN LLORENTE. Director de Informativos de TVE:** Respondo muy brevemente a Isabel: nunca he dicho que la calidad de la audiencia se deba únicamente a los bloques electorales. No lo he dicho aquí, no lo he dicho nunca. Lo que sí he dicho es que los expertos comentan que esos bloques electorales son una de las causas, porque estas elecciones son distintas. Evidentemente ha habido otros bloques electorales, pero no es lo mismo un bloque electoral de unas elecciones generales, que de unas elecciones sólo europeas, que han suscitado el interés que todos conocemos. Hace muchos años que no pasaba eso. Es un bloque muy largo, de ocho minutos, que gráficamente se demuestra. Pero no busco justificaciones ni explicaciones. Desde luego, no se ha perdido un millón de espectadores en los telediarios. Y desde luego, simplemente por comparar los datos que tanto se ponen sobre la mesa, el Telediario 1 de la semana pasada tuvo una audiencia, un *share*, de 22,5%, respecto a un 22,9% que tuvo en la misma semana de junio del año pasado. Esto supone una bajada de unos miles de espectadores. O sea, no se está viviendo esa realidad que se pretende transmitir.

**MODERADOR:** ¿Qué tiene que decir Fernando Trueba sobre ese 5% de inversión de las televisiones privadas en el cine?

**FERNANDO TRUEBA. Director de Cine:** No debería contestar al planteamiento del secretario general de UTECA ni darme por aludido, porque sus palabras lo único que hacen es ilustrar el talante que tiene la gente de las televisiones y los dirigentes, que consideran que las televisiones son suyas y se sienten obligados a hacer esto y lo otro. Es como si yo me quejo de que me obliguen a pararme en un *stop* cuando conduzco. O sea, la gente, de las televisiones privadas sobre todo (también la de las públicas), cree que el medio es suyo, que es un cortijo propio —como Mario Conde— al que pueden llegar y matar jabatos para entretenerse. No, no es así.

Estos señores tienen que acostumbrarse a que las cosas son así, a que hay regulaciones para todos, en todos los campos y en todos los aspectos, y que para eso está el Estado, para defender a los ciudadanos de los mercaderes, de los empresarios y de los intereses privados de los poderosos. No sólo tienen que cumplir las leyes sino otras muchísimas cosas. Y es que no se vigila a las televisiones lo suficiente. Por eso se reclama una autoridad audiovisual, porque se incumplen las normas de publicidad, de interrupciones publicitarias, de programación, de contraprogramación, de producción europea, de producción española, de producción propia, de informativos... se incumple todo. Las televisiones en este país son una auténtica mierda, son un escándalo y son una vergüenza. Y de eso es de lo que tendrían que responder, y no quejarse de si el 5% lo tienen que hacer de producción propia o de cine. Por supuesto que tienen que invertir en el audiovisual de su país, por supuesto que tienen que programar la producción que se hace en ese país y contratar a profesionales de ese país y de ese ámbito, o de la Comunidad Europea, para que fabriquen programas y cosas. Si no, bueno, le dejás a Berlusconi que lo haga él solito y ya veremos a dónde vamos todos.

Dejando este tema, porque creo que no merece respuesta la alusión ni me he considerado aludido, quiero comentar algo respecto a lo que decía Vidal Beneyto de que EEUU es el país en el que más ha disminuido la información. Aprovecho que aquí hay tantos periodistas para recordar algo que a mi me ha llamado mucho la atención —y creo que siempre hay que vigilar lo que pasa en EEUU y poner sus barbas a remojar, porque en todo, en lo bueno y en lo malo, han ido delante de nosotros—; recuerdo que cuando inició su mandato Bush salió publicada una información en la prensa de todo el mundo (y todos nos rasgamos las vestiduras) que decía que como el Gobierno americano había descuidado mucho la imagen de EEUU en el mundo, y que como este era un problema muy grave, lo iban a remediar con la aprobación de una partida de dinero (que no sé si salía del presupuesto americano, del Pentágono o de la CIA), una cifra que publicaron todas las agencias (o sea, que no fue nada oculto y se dijo públicamente), para comprar a algunos periodistas en todo el mundo y mejorar un poquito la imagen de EEUU. Esto se publicó, se publicaron hasta las cifras, todos las conocemos, pero yo no he visto luego en ningún medio que alguien se haya preocupado por saber ese dinero a dónde ha ido, qué periodistas o qué medios lo han recibido. Yo hago un ejercicio muy divertido cuando leo los periódicos y es decir: este es uno; este ha cobrado. Es un juego muy entretenido. Siempre lo hago, claro, con los medios que yo leo. A los otros sé que no hace falta que les paguen; esos hacen el trabajo gratis.

**MODERADOR:** Eso lo inventó, como bien se sabe, el general Mola en España, y se llamaba *el fondo de reptiles*. Fernando López-Amor tiene la palabra.

**FERNANDO LÓPEZ-AMOR. Diputado del Grupo Popular y ex Director de RTVE:**

Quiero hacer, simplemente, dos alusiones en las cuales coincido con Fernando Trueba en el sentido de que las concesiones —y respondo así a Jorge del Corral— no han cambiado. Lo que ha cambiado es la ley. Y cuando la ley dice que hay que apoyar al cine, creo que es una medida importante, y que si no existiera habría que crearla.

En cuanto a la desaparición de la publicidad en televisión, yo defiendo una financiación mixta —y está escrito en documentos—, de un 70% de programación y un 30% de publicidad. Hay varias razones que sustentan este modelo, entre ellas una de carácter, digamos, social: lo que no pague el consumidor individual a través de los anuncios lo va a pagar el contribuyente a través de impuestos. Creo que es mucho más suave, con mucha más vaselina, que lo pague directamente el consumidor a través de la publicidad, aparte del derecho a la información que conlleva siempre la publicidad en un medio como RTVE.

**MODERADOR:** ¿Qué tiene que decir al respecto José Vicente Villaescusa?

**JOSÉ VICENTE VILLAESCUSA. Presidente de la FORTA:** Lo del 5% se cumple por parte de todas las televisiones, y afortunadamente. Yo creo que parte de nuestro trabajo consiste en apoyar al cine español de una manera muy activa. Y eso es lo hacemos, además, encantados.

Ahora, también creo muchas veces que es injusto esto de que el cine y el mundo de la industria del cine acusen a las televisiones de todos los males. La industria del cine es la industria del cine; la televisión cumple una ley, que es el 5%, y colabora y

contribuye. Además, considero desafortunada la intervención de Fernando Trueba cuando dice que las televisiones son una mierda y una vergüenza. Creo que por ese camino no se trabaja. Un país fortalece su industria audiovisual juntando voluntades, uniendo esfuerzos, trabajando para que el audiovisual cada día sea más fuerte y más importante. Y eso también lleva al diálogo entre el mundo del cine y el de la televisión. Con malos entendidos no se camina hacia adelante, y estamos todos de acuerdo en que la voluntad es caminar hacia adelante.

Otro tema que también me preocupa: ¿cómo cualificamos la audiencia? La gente que ve los partidos de fútbol de la Eurocopa y le gusta el fútbol, ¿tiene bajo nivel cultural? ¿Es que no tiene otra cosa que hacer? Seamos prudentes en la calificación de quién ve un producto y quién ve otro. No creo que estemos en la Ilustración, en donde los sabios tienen que trabajar fuera de la sociedad y la gente que ve la televisión y consume productos es poco menos que subnormal. Creo que estamos en una sociedad democrática en la que todos y cada uno de los ciudadanos tiene el derecho democrático a ver lo que quiera ver y a leer lo que quiera leer. Esta es la fortuna de una democracia: no juzgar ni prejuzgar actitudes y usos de consumo cultural. Por lo tanto, creo que es tan legítima la audiencia del fútbol como cualquier otra audiencia. Y ojalá acertemos en ver cómo mejoramos Sofres, pero si vamos a hacerlo tendremos que lograr un consenso, —fundamentalmente los anunciantes— sobre qué es lo que queremos. No empecemos a introducir grandes inventos cualitativos; a veces son útiles, pero habrá que consensuarlos, porque los profesionales tendremos que trabajar con unos criterios claros, no con sombras teóricas. Entonces, que los partidos hablen, pero que sepan que el consenso sobre Sofres y las mediciones de audiencia tiene que ser

muy básico, sin ninguna ambigüedad porque, de lo contrario, seguiremos contribuyendo a que con las televisiones se haga política en España.

**MODERADOR:** Hay una intervención pedida por Fernando Vallespín.

**FERNANDO VALLESPÍN. Presidente del CIS:** Muy brevemente quiero anotar que la credibilidad de una institución depende de una trayectoria, y creo que la del CIS ha sido impecable como institución en España. Cualquiera que se asome a su banco de datos se quedará verdaderamente asombrado de la cantidad de información que hay sobre la sociedad española. Además es una fuente inmensa de investigaciones futuras y presentes.

La encuesta de las elecciones europeas fue elaborada justo en un período de transición en el que el CIS no tenía Presidente. El que acababa de llegar, como era mi caso, tenía que recogerla y adoptar una decisión difícil: manifestar, es decir, reconfirmar la política de la transparencia o ir exclusivamente a aquello que le podía indicar el olfato, es decir plantearse revisar algunos aspectos.

Me puedo equivocar en una decisión, lo que ocurre es que a los políticos les dan 100 días para preparar la transición y a mí me dieron tres semanas, en una institución compleja, en pleno proceso de renovación y en la que todavía no había cambiado ni un bedel. Comprendo que la política es así, porque además así les explico a mis alumnos lo que es el juego de reposición, pero, por favor, que no afecte a la credibilidad del CIS, que me afecte a mí, pero no a una institución que yo creo que merece mucho respeto.

**MODERADOR:** Vamos a hacer acopio de preguntas y luego serán contestadas por la mesa, cada una por el panelista aludido.

**HENK BOOM. Corresponsal del *Het Financier Dagblad*, Holanda:** Algunos han mencionado el Tratado de Ámsterdam. Hemos hablado sobre algunos países que llevan muchos años, también con déficit. Me gustaría comentar el caso de Arte, la respuesta alemano-francesa a la influencia norteamericana en el audiovisual aquí en Europa.

En segundo lugar, quiero hacer una pregunta a Alberto Velasco. Tal vez voy a exagerar un poquito pero, escuchando sus palabras, tengo la sensación que dentro de cinco años los anunciantes estarán llenando el 7% del espacio de televisión y que, luego, las televisiones, los canales, las emisoras podrán elegir algunos bloques para sus programas. Quiero decir, ¿cuál es vuestra responsabilidad?

**FERNANDO TRUEBA. Director de Cine:** Respecto a lo que has dicho sobre Arte, creo que en su día fue un grave error político que España no formara parte de un proyecto de este tipo, al que fue invitada a entrar. Era en la época de gobierno socialista. España fue invitada y se mantuvo al margen. Luego tuvieron un cierto complejo de culpa que intentaron solucionar con una especie de acuerdo de dos horas que hoy es *La noche temática*. Ese es el acuerdo que tienen con Arte. Creo que era un proyecto magnífico, aunque tengo la sensación de que incluso en Europa se ha dejado languidecer un poco, por lo que sería el momento de fortalecerlo, meterle sangre nueva e impulsarlo. Hay que recrear o reinventar Arte para no dejarlo morir.

**ALBERTO VELASCO. Vocal de Relaciones Institucionales y Comunicación de la**

**Asociación Española de Anunciantes:** Sólo quiero decir que nosotros tenemos un mecanismo, el Observatorio de la Publicidad, que vela para que realmente se cumplan los 12 minutos. Absolutamente ninguna de las televisiones, me refiero a la televisión estatal y a las dos televisiones privadas, lo están cumpliendo. Y lógicamente, en consecuencia, pues queremos que se cumplan los 12 minutos y que se haga realmente como se debe hacer. Eso no se está cumpliendo.

Aunque no sea por alusiones, quiero también señalar que los datos que manejo en este momento en cuanto a las televisiones en Europa —a lo mejor el informe mío es más actualizado— es el *Informe de la televisión 2003*, y la fuente es el IP International Key Facts. Y termino: la televisión nuestra quizá sea la más barata, pero, por supuesto, es la peor por saturación y por impacto no efectivo.

**MIGUEL ÁNGEL AGUILAR. Secretario General de la APE:** Una precisión sobre el asunto que alguien ha mencionado respecto al coste por impacto. Yo estoy un poco con lo que acaba de decir nuestro amigo Alberto Velasco, representante de la Asociación de Anunciantes: el coste habría que verlo en relación con el poder adquisitivo de los impactados. Eso nos daría unos elementos de comparación más exactos. Y luego, este asunto del *share* como única referencia. Creo que en las empresas, o en los países, antes se daba una clasificación por el índice de renta per cápita, y se acabó; por el producto nacional bruto, y se acabó. Pero ahora, a la hora de medir la eficiencia de una empresa entran muchísimos más elementos, es mucho más rico. Hay cuestiones que tienen que ver con la responsabilidad social de la empresa y que redundan

en la reputación, y esos índices de reputación son muy importantes. Ha habido compañías, fabricantes de alpargatas o de zapatillas de tenis, o lo que sea, que se han venido abajo cuando se ha sabido que niños de edad muy pequeñita andaban cosiendo y haciendo esos productos.

Es decir, ¿no habría manera de que además del *share* se pusieran en marcha otros índices; que hubiera una pluralidad de índices que dieran una versión más abierta? Porque no conocemos la realidad, eso lo sabe muy bien nuestro Presidente del CIS, Fernando Vallespín, sino la realidad sometida a nuestro modo de interrogarla. O sea, una interrogación más abierta y más plural de la realidad.

**MONTSERRAT IGLESIAS. Catedrática de la Universidad Carlos III de Madrid:**

Yo presento un programa de cultura en Telemadrid de pronta desaparición y quería agradecer (la pregunta, en parte, me la ha pisado Miguel Ángel Aguilar) a Fernando Trueba que cuestionara ese perverso sintagma televisión pública, puesto que todas lo son, y como configuran el espacio público todas tienen las mismas responsabilidades y las mismas obligaciones. Y me preocupa un poco que se hable tanto del comité de sabios o de expertos y de regulación para las televisiones llamadas públicas, y no se esté hablando más de establecer un código normativo para todas las televisiones, que sobre todo evite la manipulación, o al menos la manipulación extrema a la que hemos llegado aquí, y también el sensacionalismo. Entonces, mi pregunta es todavía mucho más ingenua que la de Miguel Ángel y más quijotesca: ¿hay alguna voluntad o alguna posibilidad de eliminar por completo los índices de audiencia, de no tenerlos en absoluto en cuenta en el sistema audiovisual?

**MODERADOR:** Queda también embalsada la pregunta. Ahora es el turno de Francisco Moreno.

**FRANCISCO MORENO. Director General de la Radio Televisión Canaria:** Me gustaría, sobre todo, situar el contexto en el que estamos hablando, sin caer en el fatalismo ni tampoco en la ingenuidad excesiva. No sé si cuando hablamos de modelos simplemente se resolverían las cosas cambiando el modelo, o de lo que se trataría es de cambiar el concepto, la cultura política que hemos dirigido siempre hacia los medios. Los que formamos parte de esa familia a la que se refería José Vicente, que es FORTA, hemos hablado muchas veces sobre cómo en una comunidad dirigida por un determinado partido político la labor de oposición que hace el otro partido político es exactamente igual a la que se hace en la comunidad de signo distinto. Creo que mientras no cambie la cultura política y se siga pensando que los medios son un formidable instrumento de poder para ganar elecciones, probablemente cualquier modelo que estemos proponiendo termine generando las mismas perversiones. Si vemos, por ejemplo, el Estatuto de la Radiotelevisión Pública, en sí mismo es un estatuto que debería garantizar la independencia y la pluralidad de estos medios. Con lo cual, yo creo que ponemos a la BBC como ejemplo porque refleja, entiendo, a la sociedad británica; que el Parlamento, la BBC y cualquier otra institución británica reflejan, desde luego, una manera de entender la vida y la política completamente distinta a como lo hacemos en los países mediterráneos.

**MODERADOR:** ¿Alguien quiere contestar a las cuestiones que ha planteado Miguel Ángel Aguilar?

**JUAN RAMÓN PLANA. Director de la Asociación Española de Anunciantes:** Más que una pregunta, quiero hacerle una petición a doña Victoria Camps y es que nos escuche en el comité de expertos. Un gran publicista, Hillby, decía: «El cliente no es idiota, el cliente es tu mujer.» Bueno, nosotros somos los clientes, y nadie, nadie desde hace 25 años nos ha escuchado. Bueno, hay aquí una consejera de RTVE por el PP, Isabel Ugalde, que nos escuchó hace algunos años con un tema que tuvimos, pero poco más.

Nos sentimos como los tontos financiadores, como los que pagan todo este invento y nadie les escucha. ¿Y por qué? Quizá sea por esa tradición que viene desde Marco Polo de que los empresarios somos mercaderes y, por lo tanto, no merecemos ser escuchados. La cuestión es que nosotros no somos anunciantes, somos España sociedad anónima, somos empresas y estas empresas quieren anunciarse y quieren utilizar los medios que tienen a su alcance.

Desgraciadamente en el caso de la televisión, tenemos sólo tres. Esto es una pena. No nos gusta el oligopolio. Respondiendo a Don Jorge del Corral, le diría —y le conozco desde hace tiempo— que sería un excelente vasallo si tuviera un buen señor. Ha dicho que el oligopolio está bien, que tendríamos una televisión más barata, etcétera. Pues a nosotros no nos gusta el oligopolio. No queremos, como anunciantes, que existieran en el mercado sólo tres coches, tres colonias, tres cadenas de hoteles... Y si la solución pasa por quitar un coche, una colonia y una cadena de hoteles, y así terminar con la saturación, la contraprogramación, y las subidas de precios, pues creemos que esta solución no es real, no existe.

Creo que aquí hay unas grandes mentes pensantes, pero parece que nadie va al tono vital del tema. Y el tono vital es: estemos todos en igualdad de competen-

cia, estemos todos bajo las mismas reglas del juego; abran las ventanas, liberalicen el mercado como en otros medios. Y no me digan que no hay suficiente tarta. Se habla de la televisión como de una tarta, un pastel que repartirse entre unos cuantos. No es verdad. Cada uno, cada empresario puede tener derecho a emplear su dinero de la mejor forma posible, pero esto engrandecería nuestra libertad hasta el infinito.

Un oligopolio, en definitiva, marca unas normas, y nos gustaría que las normas, si ya tienen que ser marcadas, al menos tuvieran en cuenta nuestra representación. Se habla del *not taxation without representation*; pues nosotros estamos con *taxation* constantemente y sin ninguna *representation*.

**JOSÉ VIDAL BENEYTO. Sociólogo, Ensayista y Director del Collège des Hautes**

**Études Miguel Servet:** Esta mañana he oído hablar sobre todo de cuartos, de pasta, de publicidad, de lo que cuesta, de lo que no cuesta, etcétera, pero apenas he oído hablar de actores sociales, pero sí he oído hablar de partidos políticos. Bueno, está muy bien, en la democracia actual que tenemos —no en España, en el mundo occidental— los partidos son un elemento fundamental. Pero no podemos remitirlo todo a los partidos ni al Parlamento (y no digo esto contra nadie). O sea, que estamos convencidos todos —y digo todos porque hay unanimidad de los analistas políticos— de que las grandes disfuncionalidades democráticas hoy son servidumbres que vienen directamente de los de los partidos, y aún así ¿vamos a remitir y a entregar la solución exclusivamente a los partidos? Los partidos son necesarios, de acuerdo. Pero bueno, al lado de eso está la sociedad civil, y están los actores de la sociedad civil. No

hemos utilizado esta mañana una sola vez, ni por parte de unos ni por parte de otros o de otras, esta referencia a la sociedad civil, que a mí me sigue pareciendo absolutamente fundamental.

Los cuartos: evidentemente la televisión, como todo, es hoy un negocio. Pero, si el bazo es un negocio, si los ojos son un negocio, si hay bancos de ojos y bancos de bazos, ¿cómo el producto televisivo no va a ser un negocio? Un negocio fabuloso, pero no sólo un negocio. Y hemos consumido un espacio muy importante del tiempo a propósito del negocio de la televisión.

**VICTORIA CAMPS. Vicepresidenta del Consell d'Audiovisual de Catalunya:**

Primero, una precisión —que debí haber hecho antes— a Montserrat Iglesias respecto a la Comisión de Sabios: no estoy aquí como sabia, ni en la Comisión tampoco; yo no soy sabia. Quiero decir que hablo en nombre propio, o como representante del Consejo Audiovisual, porque en la Comisión de Sabios hasta el momento lo que hemos hecho ha sido escucharnos a nosotros mismos —que ya es bastante—, y luego se escuchará a mucha gente. Esa será nuestra función básica: escuchar a mucha gente.

Ahora, lo que quería decir es que no estoy de acuerdo con eso de que la televisión privada y la pública tienen las mismas obligaciones. Creo que no es así. La ley deben cumplirla todas las televisiones, pero las obligaciones de la televisión pública son más que las de la televisión privada, dependiendo, por supuesto, de un soporte público que en estos momentos no tiene, porque la deuda no es un soporte adecuado. Pero las obligaciones de la televisión pública no son las mismas: deben ir más allá,

deben añadir un plus. Si no, ¿para qué necesitamos una televisión pública cuando nos pueden ofrecer lo mismo las privadas?

Respecto a la publicidad, personalmente no soy partidaria de eliminarla de la televisión pública, pero sí creo que la televisión pública no debe competir con la privada por la publicidad. Son dos cosas entre sí compatibles. Es decir, menos publicidad, porque no se puede eliminar la publicidad de entrada, pero no competir por la publicidad, porque entonces pondríamos a todas las televisiones en igualdad de condiciones, y creo que así no podríamos cambiar nada.

**MODERADOR:** Intervención, también por alusiones, de Jorge del Corral.

**JORGE DEL CORRAL. Secretario General de UTECA:** Debo ser corto de entenderas porque no he entendido eso del vasallo y el señor. Yo no he dicho que defienda el oligopolio. He dicho que cuantas más televisiones privadas, mejor; que estamos a favor de la televisión pública; que además nos gustaría que la televisión pública fuera líder de audiencia; y he dado unos datos (que son públicos, que están ahí) sobre cuántas televisiones privadas de cobertura nacional hay en una serie de países de Europa respecto a los cuales España está bien en unos casos y mal en otros, según quién gobierne. He hablado de Francia y Reino Unido, donde hay dos televisiones privadas de cobertura nacional —estamos hablando en analógico—; de Italia, donde hay cuatro, y he dicho que aquí hay dos, si excluimos a Canal +, y hay cuatro si incluimos a las dos digitales de cobertura nacional. Eso es lo que he dicho. ¿Lo has entendido ahora? Porque si no, lo puedo repetir de nuevo.

**MODERADOR:** Quiero agradecer a los panelistas su presencia, y a la Asociación de Periodistas Europeos y a Coca-Cola España por haber organizado esta III Jornada, después de las que se hicieron sobre *Periodismo en campaña* y *Prensa y democracia* en el 25 aniversario de la Constitución. Creo que ha sido una Jornada sumamente enriquecedora, y que todos hemos aprendido y, sobre todo, hemos podido contrastar nuestras opiniones.

## SESIÓN DE CLAUSURA

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA  
Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia

FRANCISCO GIMÉNEZ-ALEMÁN  
Ex Director de Telemadrid y del Diario *ABC*

PEDRO ERQUICIA  
Director de Programas de Actualidad e Investigación de TVE

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR  
Secretario General de la APE



*Marcos de Quinto, María Teresa Fernández De La Vega y Miguel Ángel Aguilar.*

## SESIÓN DE CLAUSURA

**MIGUEL ÁNGEL AGUILAR. Secretario General de la APE:** Bienvenida, Vicepresidenta. Muchas gracias por haber aceptado venir a clausurar esta Jornada. Jornada que ha comenzado con una intervención de la Directora General de RTVE, Carmen Caffarel, y que ha continuado con la magnífica oportunidad de recuperar algunas de las ideas claves de qué es ese asunto de la BBC que todos admiramos, asunto del que se ha encargado Stephen Whittle.

De ese asunto, de esa sesión se ha ocupado Pedro Erquicia. Después hemos tenido arriba del estrado a Fernando López-Amor, Carmen Alborch, Victoria Camps, José Vicente Villaescusa, Jorge del Corral, Fran Llorente, Fernando Vallespín, José Vidal Beneyto, —que representaba a la sociedad civil a tope—, y a Fernando Trueba. Paco Giménez-Alemán, que ha sido el moderador, te lo va a resumir pero ya te anticipo que eran puntos de vista tan distintos y tan sugerentes que hubiéramos necesitado muchísimo más tiempo. Pido primero a quien ha tenido a su cargo la primera parte de la sesión, Pedro Erquicia, y después a Giménez-Alemán, que digan algo, y enseguida empezamos a hacerte preguntas.

**PEDRO ERQUICIA. Director de Programas de Actualidad e Investigación de TVE:** Hemos tenido la oportunidad de escuchar las palabras de Stephen Whittle, el

*controller* de política editorial de la BBC que nos ha contado cómo es la BBC, esa pregunta que a todos los profesionales de este medio —y sobre todo si estamos en una televisión pública— siempre nos hacen. Nos dicen: «¿Por qué TVE no puede ser como la BBC?» Yo siempre digo: «Hombre, porque primero tendríamos que ser británicos, y que esto se llamara Gran Bretaña, y no España.» O sea, creo que nunca podrá TVE ni ninguna televisión pública ser como la BBC. La BBC está hecha para los británicos. Nos podremos aproximar a un tipo de modelo, coger las cosas buenas que tiene la BBC. Es decir, adaptar el lenguaje de televisión, un formato de programa, en este caso un formato de televisión y aplicarlo, en las cosas que tenga buenas, a TVE y al contexto sociopolítico-cultural en el que se emite, que es España.

Por otro lado, la Jornada ha sido muy reveladora y muy importante. Estoy de acuerdo con Vidal-Beneyto en que echo en falta algo muy importante, que es la sociedad civil.

Y luego, quiero felicitar. Se ha hablado mucho de RTVE y del futuro de esa RTVE. Yo que llevo en ella nada, como dos o tres años, pues puedo decir que por primera vez en 24 años un Gobierno hace algo. Primero ha contratado o ha puesto en marcha la comisión de expertos —que no de sabios— para que diseñen unas líneas generales de lo que ellos entienden que puede ser ese modelo de televisión pública que queremos en España. Luego pasará la prueba, más complicada que la de los expertos, de los políticos. Y ahí es donde los políticos realmente van a tener que batirse el cobre, porque por primera vez la esencia de la televisión pública en este país debe sufrir un revés —y digo revés— que la ponga a tono con lo que es la realidad de esta sociedad española del año 2004.

### **FRANCISCO GIMÉNEZ-ALEMÁN. Ex Director de Telemadrid y del Diario ABC:**

Como moderador de la segunda mesa en la que no sólo no ha habido ausencias, sino que ha habido multitud (éramos diez y de ahí la única dificultad que he tenido, que ha sido dar tiempo para que todos pudiesen expresarse), quiero resumir algunas de las conclusiones de las que he tomado nota.

Quiero resaltar, por ejemplo, lo que ha dicho Fernando Trueba. Creo que estaba fundamentalmente aquí porque, aparte de su gran trayectoria en el mundo audiovisual, había escrito en *El País* en el mes de abril un artículo que nos llamó poderosamente la atención, sobre todo por el gran título periodístico que tenía: *¿Acabará la televisión con Europa?* Lo ha desarrollado extraordinariamente bien en su intervención, y ha dicho también (eso ha generado luego una determinada fase del debate) que todas las televisiones son públicas en la medida en que atienden al interés público de los ciudadanos.

El profesor Vidal-Beneyto ha tenido una intervención, como todas las suyas, magistral. Ha dado un dato, que como periodista quiero resaltar, y es que aún hoy el 45% de los estadounidenses siguen pensando que hubo armas de destrucción masiva, y que las han encontrado. Verdaderamente extraordinario. Esto indica el poder mediático —que ahí iba el profesor— y que las grandes operaciones mediáticas en EEUU se están realizando a través de compañías de relaciones públicas y de publicidad. Ha hecho luego un inteligente distingo entre la libertad de expresión (derecho de todos) y la libertad de prensa.

A Victoria Camps le habíamos preguntado por su experiencia en el Consell d'Audiovisual de Catalunya y si recomendaría su traslado a nivel a estatal. Lo ha con-

testado diciendo que naturalmente sí. Ha dicho que las televisiones públicas deben cambiar el procedimiento de nombramiento de su Director General. Supongo que eso será uno de los renglones, no pequeño, del dictamen del comité de expertos. El servicio público debe cuidar para que todos sus indicativos sean de calidad. Se ha preguntado cómo se crea una cultura desde la televisión, para que a su vez sea la cultura del espectador. Y como he dicho, se ha pronunciado favorablemente sobre el Consejo Audiovisual del Estado, que a juicio de muchos (entre los que me incluyo) no supone ninguna nueva forma de censura.

A Jorge del Corral, en representación de UTECA, se le ha preguntado cuál es el supuesto contencioso que puede haber entre las televisiones privadas y las públicas. Ha dicho que existe el riesgo de confundir lo público con lo gubernamental; que UTECA aspira a que las televisiones públicas en España tengan el modelo de la BBC, y que no deberían emitir publicidad, o a lo sumo deberían emitir una publicidad limitada o contingentada.

Alberto Velasco, en representación de la Asociación Española de Anunciantes, es partidario por el contrario de la máxima libertad en cuanto a número de emisoras; incluso de que las televisiones locales puedan funcionar en cadena y que pueda haber una mayor capacidad para la publicidad. Ahora mismo, entienden ellos, están completamente saturadas las televisiones tanto privadas como públicas.

Se le ha preguntado a José Vicente Villaescusa, Presidente de turno de la FORTA y Director General de Canal Nou, si habiendo tanta oferta de televisiones en España seguían teniendo sentido las televisiones autonómicas de titularidad pública. Ha considerado que sí, que cumplen un papel importante en cuanto a ofrecer un servicio

público en cada una de las comunidades. De ahí el que la FORTA en su conjunto tenga una audiencia próxima al 18% de *share*.

Luego ha intervenido Fran Llorente, el nuevo Director de los Servicios Informativos de TVE, que ha declarado haber estado estos días en el ojo del huracán. Ha afirmado que debe irse hacia un acuerdo sobre el modelo de información, y ha dicho que desde la televisión pública se puede ser independiente y se puede trabajar con absoluta independencia y neutralidad, algo que yo suscribo.

Fernando López-Amor se ha declarado fervientemente partidario de la televisión pública. Considera que TVE es muy importante desde el punto de vista de la vertebración del territorio nacional, y que TVE históricamente ha estado muy cuestionada por su falta de imparcialidad.

Carmen Alborch ha destacado que es absolutamente necesario el plan que se va a abordar. Ha relatado su experiencia durante ocho años en la Comisión de Control de RTVE y ha considerado sumamente interesante el compromiso adquirido por el Presidente del Gobierno para regular de manera distinta de ahora en adelante el funcionamiento de TVE.

Estas han sido un poco las líneas generales de la mesa que he tenido el honor de moderar.

**MIGUEL ÁNGEL AGUILAR. Secretario General de la APE:** Voy a dar la palabra a la Vicepresidenta, pero antes le queríamos informar de qué habíamos hablado para que no llegara sin saber cuál había sido la sustancia de nuestro debate. Tuve la oportunidad de encontrarme con el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero,

muy poco después de su investidura como Presidente. Le hice dos propuestas, que creo que eran interesantes pero que quedaron completamente desatendidas, como ahora se verá.

La primera era de televisión. Me dijo: «Y para televisión...» Y le dije yo: «Para televisión nombraría al que ha tenido que dimitir de la BBC. Este es el hombre que debéis nombrar.» —«Pero, ¡hombre!, no habla español.» —«No importa. Tiene que entender de cifras. Las cifras no hay que traducirlas. Y además, ¡qué cosa más bonita que una comisión de control en el Congreso de los Diputados con traducción simultánea.» Al final no ha sido. Yo me alegro por Carmen Caffarel, pero en fin, teníamos una idea.

La otra idea que di, que tampoco se ha atendido, era: si el Partido Popular convoca un acto de reparación y desagravio en la plaza de Vista Alegre —antes los actos de reparación y desagravio se hacían en el Cerro de los Ángeles al Sagrado Corazón, pero todo esto se ha difuminado mucho—, entonces el Partido Socialista debería hacer un tedéum de acción de gracias en la Catedral de La Almudena. Recuperemos la catedral de La Almudena —le decía yo—, que la terminó el Partido Socialista. Y ahora veo que Anson le ha puesto la tarea a Zapatero de que haga otra catedral, porque la que tiene le parece poco. Urgente: otra catedral. Ya sabe qué arquitecto la va a hacer, Calatrava, y quien la va a pintar, Barceló, y quien la va a amueblar y todo. En fin, hay tarea. Como ve, vicepresidenta, hay otra catedral que hacer. Ésta catedral no es la que requiere el Madrid del siglo XXI.

Y con esto le doy la palabra para que nos haga un compendio de su pensamiento sobre televisión, y enseguida podamos también abrir el turno de preguntas.

**MARÍA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA. Vicepresidenta Primera del Gobierno**

**y Ministra de la Presidencia:** Desde luego tus propuestas, Miguel Ángel, me han gustado. Originales son. Las estudiaremos en cualquier caso.

Muchas gracias a los organizadores por invitarme a participar en esta Jornada que ha reunido a un buen número de profesionales del mundo del periodismo, de la televisión, de la comunicación en general y que, como me comentan los dos moderadores de los paneles, han resultado apasionantes. Tan apasionantes como suelen ser los debates sobre el modelo de televisión en España. Creo que no podía ser de otra manera, con el título de esta Jornada y el tema que se iba a debatir. Me satisface mucho que sea así, porque todos somos conscientes de la enorme importancia y de la influencia que la televisión ejerce en el mundo. La televisión ha contribuido a la globalización en todos los ámbitos de la vida, tanto privada como pública, en lo cultural, en lo político, en todo. Importancia e influencia que obligan a que a todos los profesionales, los responsables, todas las personas que tienen o tenemos la posibilidad de incidir en este sector, nos lo planteemos desde el punto de vista de la responsabilidad que asumimos, la responsabilidad social y la responsabilidad política. Esta última indudablemente es la que incumbe al Gobierno. Desde esta perspectiva quiero decir que nuestro deber como Gobierno es asegurar por una parte, que los derechos de los ciudadanos tienen que quedar garantizados en el acceso a la televisión y en los contenidos de los que es emisora, especialmente el derecho a la información. En definitiva, que es la base para que exista una opinión pública libre. Por otro lado, que en la regulación del mercado audiovisual se cumplan los principios de igualdad y libre competencia que han de regir la vida económica y empresarial. El Gobierno tiene este doble objetivo.

Como aquí se ha dicho, la televisión está definida en la ley como un servicio público. Es nuestra voluntad y responsabilidad que se preste como tal a los ciudadanos en las mejores condiciones de calidad. Bien directamente a través de los medios de titularidad estatal, bien propiciando un escenario audiovisual acorde, adecuado y regulado.

En cuanto a lo primero, a los medios públicos; ya lo sabe todo el mundo, lo primero que ha hecho este Gobierno es poner en marcha la reforma de RTVE, haciendo de ello una de las prioridades fundamentales para esta legislatura. Lo anunciamos en su momento en el programa electoral. Se ha encomendado a un comité de expertos (yo creo que también un poco sabios) un dictamen cuyas directrices este Gobierno va a seguir. Sobre todo en materia de lo que es el objeto del dictamen que se les ha solicitado: en materia de financiación, de elección de los órganos directivos (es decir, régimen jurídico), y de las líneas principales de la programación. Esos son los elementos fundamentales sobre los que trabaja el comité de expertos —tenemos aquí en nuestra mesa a una señora que forma parte de ese comité de expertos, Victoria Camps.

Hasta que no pasen los meses que este comité tiene para poder trabajar con absoluta libertad y autonomía, que son nueve, me van a permitir que no les pueda dar más precisiones sobre una reforma a la que damos la máxima importancia y para la que contamos con el concurso, con la opinión, con la colaboración de todos ustedes, que como profesionales que operan en los medios, tienen mucho que decir, y de quienes desde el Gobierno tenemos también mucho que aprender. No en balde llevan muchos años trabajando en un sector que conocen muy bien. Lo que sí les puedo asegurar es la firme voluntad del Gobierno; queremos que los españoles tengan lo que

nos demandan. Esto hoy se ha manifestado en la necesidad de una televisión pública libre, plural, independiente y de calidad. Una televisión de titularidad estatal que sea capaz de liderar y servir de espejo al resto de las televisiones públicas, autonómicas, municipales; que con independencia del color político del Gobierno de turno estén dispuestas a aceptar este envite. Creo que este es un envite muy importante en favor de la libertad y de la independencia informativa.

Les aseguro que es un objetivo que yo no calificaría de utopía: es un reto. Estamos en un momento propicio para poder llevar a cabo esa reforma. Es una oportunidad y una responsabilidad. Por tanto, no podemos dejar pasar ni el momento, ni el lugar, ni la ocasión que se nos presenta para poder hacerlo. Para ello contamos con la voluntad firme de poner la televisión al servicio de todos. Estamos convencidos además de que contamos con un patrimonio muy importante que tenemos en este país, en los medios públicos de comunicación, que son unos profesionales magníficos, patrimonio de todos los españoles. Evidentemente hay que utilizarlos para hacer una televisión, esa que están reclamando todos los españoles.

Es verdad que el mal uso que se ha hecho (que han hecho todos los gobiernos y los responsables políticos) de la televisión no debe confundirnos con el enorme potencial, el saber hacer, la solvencia técnica que atesoran los medios públicos de comunicación en este país. Creo que tenemos, lo repito, unos profesionales con un enorme potencial, y unos instrumentos capaces de prestar el mejor servicio público. Desaprovecharlo sería un despilfarro. Es una cosa que ningún país se podría permitir y que este país no se lo debe permitir, y no vamos a malgastar, ni a no utilizar ese capital que es, en definitiva, un capital de todos. El reto en estos momentos del

Gobierno y el reto, yo creo, de la sociedad, es prestarles a todos esos profesionales los instrumentos precisos de respeto, y una solución organizativa viable, moderna, sostenible, financiera, que les permita cumplir con su obligación, con su función, con su tarea de servicio público. Ese es el objetivo fundamental.

Sabemos además que esto lo vamos a hacer. Ya lo hemos puesto en marcha. Pero esto no es suficiente tampoco, es decir, con esto no se arregla todo, hay más cosas. La televisión estatal se inscribe en un escenario audiovisual que comparte con otros operadores públicos y privados, y en ese escenario hace falta también introducir decisión. Hace falta que el sector audiovisual se organice de otra manera.

Creo que el escenario audiovisual se ha visto afectado en los últimos tiempos por una enorme dispersión normativa. Desde el año 1980, (en que se aprobó el Estatuto de RTVE), se ha legislado desde perspectivas siempre sectoriales. Bien en función del ámbito territorial de cobertura o bien en función de la gestión pública o privada del servicio público de televisión, o incluso en función del tipo de infraestructura utilizada para su difusión. Últimamente, más desde la perspectiva de la transmisión, analógica o digital. Siempre se ha legislado de forma parcial. Incluso creo que tampoco el sector audiovisual se ha librado de la ley de Acompañamiento a los Presupuestos Generales del Estado, que ha modificado en varias ocasiones asuntos sustanciales y que en ningún caso es el instrumento adecuado para hacerlo. O sea, este sector también ha sufrido de disfunciones normativas graves.

El Gobierno es consciente de esta situación de indefinición, (yo diría además que de inseguridad jurídica), en la que se está moviendo el sector. Hay quien que habla hasta de caos, de situaciones de paralegalidad. En fin, no quiero ser tampoco excesi-

vamente..., utilizar muchos calificativos, pero lo que es cierto es que el sector está en una situación no razonable, y este Gobierno está dispuesto a darle solución. Por ello vamos a elaborar un proyecto de ley del medio audiovisual que regulará de forma global esta industria. Lo vamos a hacer como es la norma de este Gobierno: con diálogo, contando con todos, con las opiniones de todo el mundo, con los agentes que intervienen en el sector, con los grupos de comunicación, con los usuarios, con los operadores, con los productores audiovisuales, con los fabricantes de electrónica de consumo, incluso con los anunciantes. Con todo el mundo. Vamos a oír a todos, vamos a hablar con las personas que tienen intereses y a quienes les afecta cualquier reforma en la que el Gobierno y el Parlamento interviniesen, y luego llevaremos la ley al Congreso. Creo que es un momento adecuado para hacer un gran debate social sobre un tema que está necesitado de soluciones razonables. Precisamente, para poder cumplir con la función de servicio público.

Esta ley audiovisual debe fijar las reglas del juego mediante criterios de transparencia, de competencia y de igualdad para todos los agentes. Es ahí, en la ley, donde deben quedar fijadas. Se deben fijar las reglas del juego y las condiciones objetivas que habrán de cumplirse para poder operar en el sector, así como el régimen de concesiones, y todas las actuaciones sobre las que el Estado tenga competencias para intervenir. Pero todo esto lo queremos hacer de forma previamente dialogada para no equivocarnos, es decir, para que las cosas se hagan de la mejor manera posible.

Para una buena aplicación y cumplimiento de lo que se disponga, de lo que acordemos en esa ley audiovisual, se creará el consejo de medios audiovisuales, como un organismo independiente —Victoria ha dicho que ya está funcionando en Cataluña—

que gozará de autonomía y de los medios o instrumentos precisos para poder cumplir una misión, tan delicada y tan importante como la que se les va a encomendar, que es facilitar el que las cosas se hagan bien y que todos los operadores puedan cumplir.

Esto es en resumidas cuentas, todo muy comprimido. El Gobierno está dispuesto a sentar unas bases sólidas y estables para que esa transformación se lleve a cabo en el escenario más fiable, más solvente, de mayor seguridad y en las mejores condiciones. Para que la televisión, como decían los moderadores (yo creo que lo han dicho los dos, tanto Pedro como Paco), alcance en nuestro país el desarrollo, la calidad y yo creo que el enganche con el futuro que corresponde a sociedad del siglo XXI y a un medio de comunicación como es la televisión.

Quiero decirles desde aquí que el Gobierno cuenta con la colaboración de todos ustedes. No sólo contamos, sino que la necesitamos. Creo que es preciso que en esto haya un gran acuerdo social. En definitiva va a haber mucho debate, ya está abierto, y vamos a tener un informe de unos técnicos que nos va a dar pie para seguir debatiendo. Luego habrá un proyecto de ley aprobado por el Gobierno, en donde el Gobierno volverá a tener la primera palabra, pero tampoco la última porque habrá de nuevo un debate en el Parlamento. Hay un recorrido trazado que este país y todos debemos aprovechar. La voluntad del Gobierno es escuchar a todo el mundo para tratar de hacer las cosas lo mejor posible y dar respuesta a esa confianza que han depositado en nosotros los ciudadanos también en esto: en el deseo de tener una televisión pública no sé si como la BBC, pero en muchas cosas posiblemente como la BBC, en otras a lo mejor no. En cualquier caso es un modelo que siempre nos ha producido gran envidia a los ciudadanos españoles por su calidad y por su independencia.

La verdad es que este es un proyecto y un reto muy importante, y de lo que se trata es de hacer algo que sea de no retorno; es decir, que en adelante, esté quien esté gobernando, pase lo que pase, siempre lo que hagamos sea mejorar, no volver a sustituir un mecanismo por otro mecanismo. Y esto es todo lo que por el momento tengo que decir.

**MIGUEL ÁNGEL AGUILAR. Secretario General de la APE:** Yo querría preguntarle si el Gobierno ha calculado que ha entrado por un camino extraordinariamente peligroso. Ese camino que habéis emprendido de tomar ideas, por ejemplo, de la BBC. ¿Estáis preparados para asumir las consecuencias que va a tener? ¿Preparados para que esa televisión, que vais a hacer independiente, tenga como resultado inevitable que se enfrente con el Gobierno? Porque la BBC siempre tiene conflictos, nunca con la oposición, siempre con el Gobierno. Se ha enfrentado con todos los gobiernos que se han sucedido en Gran Bretaña. Las televisiones públicas alemanas también siempre tienen conflictos con el Gobierno, nunca con la oposición. No se conoce una sola queja de los partidos de oposición alemanes de mal trato recibido por las cadenas públicas en campañas electorales o en cualquier otra cosa. El canciller Kohl no daba entrevistas a las cadenas públicas alemanas porque consideraba que le maltrataban. Era un poco como Aznar con la Cadena SER.

A lo que iba: ¿sois conscientes en el Gobierno de que ese camino puede ser un camino durísimo de sobrellevar, porque le vais a dar autonomía, libertad, independencia y medios a una televisión que a continuación va a hacer como la BBC, va a tener conflictos con vosotros?

**MARÍA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA. Vicepresidenta Primera del Gobierno**

**y Ministra de la Presidencia:** Somos absolutamente conscientes de lo que hacemos.

Es un problema de democracia y un problema de libertad. Es un problema de creerse las cosas. Cuando uno se cree las cosas sabe que asume riesgos de que puedan decirse cosas en la televisión sobre el Gobierno de turno, éste o el que sea, porque lo que queremos hacer es ya para siempre. Queremos que la televisión no sea un instrumento que esté al servicio del poder político. Creo que ese es un paso definitivo que tenemos que dar en este país entre todos, y este Gobierno está dispuesto a darlo. Va a ser este Gobierno el que dé ese paso. ¿Que eso a su vez, en un momento determinado, puede originar que digan cosas en televisión que no le gustan al Gobierno de turno? Pues ya pasa todos los días también con muchos medios de comunicación, y no pasa nada. Si creemos de verdad en el derecho a la información, en la libertad y en la democracia, tenemos que asumir claramente que ese es un riesgo que está ahí y que, por tanto, no es un riesgo; forma parte del juego democrático. Además ya se ha demostrado que incluso manipulando la televisión tampoco se ganan las elecciones.

**MIGUEL ÁNGEL AGUILAR. Secretario General de la APE:** Muy bien, esto es muy

consolador. Pasamos a las preguntas recibidas. ¿Se plantea el Gobierno reformar EFE y dar normas a las televisiones privadas? Esta primera no viene firmada. La pregunta siguiente, del abogado **Beltrán Gambiere:** las cadenas privadas de televisión pasan publicidad en exceso sobre lo autorizado por la ley. El Gobierno ha venido castigando con multas ese comportamiento antijurídico, pese a ello la situación no se corrige. ¿Es un fracaso del Derecho? ¿Se ha pensado cómo corregirlo?

**MARÍA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA. Vicepresidenta Primera del Gobierno**

**y Ministra de la Presidencia:** Bueno, en cuanto a las dos primeras preguntas; EFE entra dentro de los medios públicos de titularidad estatal. Por tanto esperaremos al informe del comité de expertos-sabios y se le aplicarán las reformas procedentes, en función de la reforma general que se haga para esos medios públicos de titularidad estatal.

En lo que se refiere a las televisiones privadas pues, como su propio nombre indica, son privadas aunque es verdad que según la ley tienen la concesión de un servicio público. La ley audiovisual va a establecer mecanismos, creo que importantes, para regular todo el sector, y es ahí donde nos tenemos que remitir. El Consejo Superior de Medios Audiovisuales también, aunque no va a entrar en una regulación. Creo que no hay que hacer un tema reglamentista, sino establecer los criterios generales de funcionamiento para que los ciudadanos puedan tener derecho a la información.

Cuando estamos hablando de todos estos temas creo que muchas veces se nos olvida que detrás de todo esto está el artículo 20 de la Constitución Española, y están los ciudadanos. El artículo 20 de la Constitución Española es el derecho a tener una información veraz. Eso es lo que hay que garantizar a los ciudadanos. Porque además el único instrumento para que ellos a su vez tengan opinión es que haya una opinión pública libre, que es un derecho fundamental. Esto hay que garantizarlo por todos los medios.

Cuestión distinta son luego las opiniones. Creo que es muy importante diferenciar entre lo que es información, que hay garantizarla constitucionalmente como un

derecho de los ciudadanos (información veraz), y lo que son las opiniones, muy libres, que cada televisión privada o cada grupo pueda emitir conforme a sus criterios. En eso, por supuesto, la libertad también es absoluta.

La otra pregunta era sobre las multas y la publicidad. Es verdad que ahora hay una ley que en estos momentos no se cumple, y quizá no se cumple porque las sanciones son económicas y en la mayoría de las ocasiones van incorporadas. Son mayores los beneficios de incumplir la norma a costa de pagar la multa. Eso es evidente que hay que revisarlo. También pasaba cuando hicimos la reforma del Código Penal, que en muchas ocasiones, por ejemplo, en los delitos medioambientales había sólo la sanción de multa. Muchas empresas preferían incumplir la normativa porque incorporaban al beneficio que supuestamente obtenían la sanción o la supuesta sanción del Código Penal. Lo digo por poner un ejemplo que es de alguna manera paralelo, que se puede entender muy bien. Es un tema que hay que abordar, que hay que estudiar. Lo que no es razonable es que en un Estado de derecho la ley que exista se incumpla y que los poderes públicos, ante el incumplimiento de la ley, tampoco hagan nada.

**MIGUEL ÁNGEL AGUILAR. Secretario General de la APE:** Hay aquí dos preguntas un poco futuristas que las vas a poder compendiar seguramente en una sola respuesta. **Pedro González**, Director de Relaciones Internacionales de RTVE pregunta: ¿para cuándo tiene previsto el Gobierno la transición definitiva a la televisión digital? La otra pregunta, concordante con esta, viene sin firma y dice: ¿Se mantendrá el apagón analógico en 2012? ¿Qué futuro ve a la radio digital, actualmente parada?

**MARÍA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA. Vicepresidenta Primera del Gobierno**

**y Ministra de la Presidencia:** Es verdad que, en principio, tenemos el límite de 2012.

Hoy parece que es mucho tiempo; estamos en 2004, faltan ocho años. Bueno, vamos a ver si somos capaces de hacer los deberes entre todos para que en 2012 pueda hacerse la transición definitiva del analógico al digital. Hay que hacer un esfuerzo, pero creo que tenemos que hacerlo entre todos. Está por ver. Es posible que se pueda hacer. Sé que hay muchos temas pendientes por el medio, muchos problemas que resolver, pero un plazo de ocho años en principio no parece tampoco muy corto si ya desde ahora somos conscientes de los problemas que hay y nos ponemos a hablar y vamos adelantando y resolviendo los que están ya planteados encima de la mesa. Sé que además preocupan mucho al sector; y vamos a hablarlos y a resolverlos. Algunos problemas están pendientes desde hace tiempo y la voluntad del Gobierno es ir avanzando, solucionando y propiciando algunos acuerdos; algo que también sería importante en este sector.

**MIGUEL ÁNGEL AGUILAR. Secretario General de la APE:** Ahora entramos en un

área más política. Por ejemplo, **Fernando Trueba** se interesa por lo siguiente: ¿Se plantea el Gobierno la posibilidad de revocar las concesiones a los titulares de los canales privados que incumplan la ley?

Sumo otra pregunta que no tiene que ver exactamente con los privados, pero que está en la misma línea de qué hará el Gobierno. Viene sin firma y dice así: El Gobierno anterior modificó varias veces la normativa sobre televisiones locales. Al principio estableció unas incompatibilidades accionariales, y luego otras por audiencias

geográficas. ¿Mantiene el nuevo Gobierno esa postura —se entiende, esas normativas— o adoptará otras? O sea, la revocación a los titulares de canales privados que incumplan las normas, y el tema de las televisiones locales. Esas son las dos cuestiones.

**MARÍA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA. Vicepresidenta Primera del Gobierno**

**y Ministra de la Presidencia:** El Gobierno de momento no va a revocar nada. Lo primero que vamos a hacer es escuchar, ver los problemas que hay, algunos de cuales ya los conocemos. Me remito a lo que he dicho anteriormente: lo más importante es la ordenación del sector audiovisual, que ahora lo tenemos realmente en una situación bastante caótica. Hay decisiones que se pueden adoptar incluso en estos momentos, sin llegar a esperar a tener la normativa dispuesta, que es donde se tienen que regular todas estas cuestiones. Esto contestaría tanto a la primera pregunta como a la pregunta de las televisiones locales. Algunas decisiones se pueden tomar, pero en estos momentos el Gobierno todavía no ha tomado ninguna. Lo primero que vamos a hacer fundamentalmente es reunirnos con todo el sector, y a partir de ahí empezar a trabajar en el proyecto de ley y, en la medida de lo posible, hacer que las normas hoy vigentes se cumplan. Eso es obligación de cualquier Gobierno. Mientras no se haga otra ley, la actual hay que cumplirla y la ley es igual para todos. Por el hecho de que vayamos a hacer una nueva ley, no significa que la vigente no sea aplicable para todo el mundo y que el Gobierno no tenga que exigir su cumplimiento. A su vez esto no implica que no nos estemos preparando y que escuchemos cuáles son los problemas que plantean algunas normativas en vigor hechas por gobiernos anteriores, con algunos de cuyos

contenidos no coincidimos, pero que mientras estén en vigentes hay que respetarlas. Y que empecemos a trabajar en cómo queremos modificar todas esas normas, algunas de las cuales pueden no ser muy razonables, pero mientras no se modifiquen hay que cumplirlas.

**MIGUEL ÁNGEL AGUILAR. Secretario General de la APE: Pedro Erquicia** está interesado en saber cuál es el cronograma previsto: expertos, a continuación Parlamento, luego aplicación de esa norma y finalmente Consejo Audiovisual y demás.

Después de este tema estrictamente de orden cronológico vienen asuntos que te van a sonar. Por ejemplo, uno muy directo: ¿Cuántos trabajadores sobran en la plantilla del ente público de RTVE? Por ejemplo: ¿Está segura la Vicepresidenta de que la televisión pública no ayuda a ganar elecciones? Esto yo creo que habría que preguntárselo a Aznar, ¿no?, si está seguro de que le ayudaron. Otra que va en la misma línea, muy interesante. Dice así: Señora Vicepresidenta, ¿se atreve usted a asegurar que TVE mejorará tanto en esta legislatura que no figurará en los programas electorales de las próximas elecciones? No sabemos quién la ha hecho.

Todavía hay otra que tiene que ver con lo que hemos estado escuchando de distintas sensibilidades del Gobierno: ¿Es partidaria usted de que la segunda cadena sea privatizada? En su papel de Vicepresidenta, ¿está más cerca del Ministerio de Economía o de la Directora General de RTVE? Y con una pequeña anotación en el margen que dice: ¿Cuántas veces ha llamado usted a Fran Llorente? Esto lo firma **Abraham Cova** de Tenerife. Todavía hay tres más. ¿Tiene conocimiento de qué empresarios vinculados a la televisión buscan —interesante verbo— cabildar a miembros del

grupo de expertos o sabios? Y luego están otras dos un poco largas de redacción: ¿Cómo casa la voluntad de profesionalización e independencia de este Gobierno respecto a la televisión con la difusión de los contactos e implicación directa del Presidente en el nombramiento del nuevo Director de Informativos de TVE?

Y, de la intervención se deduce —esta es de **Isabel Ugalde**— que va a permanecer la televisión pública. Sin embargo, el Vicepresidente Segundo del Gobierno —este tema ha salido una y otra vez— Solbes ha indicado que privatizará si así lo dice el comité de expertos. El Secretario de Estado de Hacienda ha dicho lo mismo. Y por último el Presidente del Gobierno lo ha dicho todavía más claro: privatizará si así se lo dice el comité de expertos. ¿Cuál es su opinión?

**MARÍA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA. Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia:** Bueno, voy a tratar de responder lo más rápidamente posible a todo este catálogo de preguntas, porque queda muy poco tiempo, y lamento no poder estar más, pero como ustedes comprenderán, tengo que estar en el Parlamento.

La primera, el cronograma, lo que planteaba Pedro. Vamos a ver, nueve meses comité de expertos; luego hay un plazo de dos o tres meses para que el Gobierno eso lo traduzca en un proyecto de ley; a continuación se lleva al Parlamento; en el Parlamento el trámite que el Parlamento considere oportuno, ahí no vamos a entrar, con mayor o menor debate pero con un debate tranquilo; y de ahí irá el Consejo de Medios Audiovisuales también. ¿Está segura de que la televisión pública no ayuda a ganar elecciones? Desde luego a nosotros no nos ha ayudado nada.

Desconozco absolutamente que haya ningún empresario vinculado a televisión que cabildee con los miembros del grupo de expertos, lo desconozco. Conozco al grupo de expertos, y entonces lo que sí tengo es la garantía de que, por mucho que alguien quiera cabildear, el grupo de expertos no se va a dejar.

No seré yo quien diga cuántos trabajadores sobran en la plantilla de RTVE, vamos, porque no lo sé y porque no tengo conocimiento de ese tema.

La pregunta del programa me gusta mucho. Si después de esta legislatura hacemos aquello a lo que nos hemos comprometido, creo que se habría dado un paso de gigante en este país, pero de gigante. ¿Eso significa que se hubieran dado todos los pasos? Pues no lo sé, lo veremos, pero desde luego lo que no irá al programa es lo que ya ha ido. Pueden ir otras cosas para mejorar lo que todavía no hayamos mejorado con las medidas que vamos a adoptar, pero sería un éxito rotundo que no tuviéramos que llevar al programa —que no lo vamos a llevar porque lo vamos a hacer en esta legislatura— la existencia de una televisión pública de calidad, libre, independiente y sostenible. Podrán ir al programa otras cosas, a lo mejor, en relación con radiotelevisión, pero eso no va a volver al programa del grupo que apoya a este Gobierno. Vamos a ver, es verdad que ya ha empezado la reflexión, porque ya mucha gente está opinando —y es razonable— sobre si hay que privatizar una cadena, de si una o dos, de si privatización o no privatización. Yo no voy a entrar en ese debate. Creo que en estos momentos el debate está en el ámbito del comité de expertos. Hay que respetar al comité de expertos, y ya llegará el momento de que el Gobierno hable. No es el momento. No he llamado jamás a Fran Llorente. Es más, creo que no le he visto en mi vida.

**MIGUEL ÁNGEL AGUILAR. Secretario General de la APE:** Está aquí, está entre nosotros, habita entre nosotros.

**MARÍA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA. Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia:** No sabía ni quién era, o sea que les puedo asegurar que ni le conocía, ni le he llamado. A quien me hace la pregunta, le puedo decir que el Presidente del Gobierno no ha tenido absolutamente ninguna incidencia en el nombramiento del señor Llorente como Director de Informativos de RTVE. Ha sido una decisión claramente de la Directora, tomada de forma autónoma.

Y la última pregunta es otra vez sobre lo mismo. Ya he dicho que en estos momentos no es ese el debate, de si se va a privatizar o no se va a privatizar. Es verdad que este es un debate público muy legítimo para que se haga desde el punto de vista social, no desde el punto de vista de la coherencia del Gobierno. Queremos respetar la autonomía y la libertad de criterio del comité de expertos para que sean ellos los que debatan hablando con otros agentes sociales, pero que el debate se haga social. No es el momento de que el Gobierno hable. Su decisión está en estos momentos en manos del comité. Por supuesto que el Gobierno tiene opinión, pero la emitirá en el momento que proceda, después de oír y de estudiar el informe del comité de expertos. Muchas gracias a todos.

## RELACIÓN DE ASISTENTES



AGUILAR, ANDREA. *El País*.

AGUILAR, MIGUEL ÁNGEL. Secretario General de la APE.

ALAS, AMELIA. Periodista. Subdirectora de *Gala*.

ALBORCH, CARMEN. Ex Ministra de Cultura y ex Presidenta de la Comisión de Control de RTVE en el Congreso de los Diputados.

ALMEIDA, MARÍA JESÚS. Cadena SER de Badajoz.

ANGUITA, FRANCISCO. Director Comercial de Localia TV y de Radio Granada.

ARAQUE, PEDRO. Jefe de Informativos de Teleideal de Granada.

ARCAS, SARA. Redactora Jefe de RNE.

ARENAS, JAVIER. Director de Informativos de RNE.

ARROYO, MIGUEL. Redactor de Europa Press.

BASTERRA, FRANCISCO G. Director General de CNN+.

BELLOCH, SANTIAGO. Columnista de *El Siglo*.

BELTRÁN, GIOVANNI. Coca-Cola España.

BLANCO, CARLOS. Director Comercial de CM Sur. Málaga.

BLAY, JUAN ANTONIO. Corresponsal del *Diario de Levante* en Madrid.

BOFILL, MARTA. Gerente de Marketing de Cobega en Barcelona.

BOLLAG, DANIEL. Colaborador del *Neue Zürcher Zeitung* (Suiza).

BONET, XAVIER. Director de la Cadena COPE en Palma de Mallorca.

BOOM, HENK. Corresponsal del *Het Financier Dagblad* (Holanda).

BOUNDI, MOHAMED. Delegado de Maghreb Arabe Presse (Marruecos).

CABALLERO, GONZALO. EFE-TV.

CABANAS, EUGENI. Director General de Catalunya Radio.

CABRERA, JULIÁN. Redactor de Onda Cero.

CAFFAREL, CARMEN. Directora General de RTVE.

CAMPS, VICTORIA. Vicepresidenta del Consell d'Audiovisual de Catalunya.

CASANUEVA, MARIVÍ. Redactora de *El Mundo*.

CASTRO, LUIS. Delegado de Notimex (México).

CERDÁ, ALEJANDRO. Relaciones Públicas de Cobega en Valencia.

CHAGUACEDA, CARLOS. Jefe de Prensa de Coca-Cola España.

CLIMENT, VICENT. Redactor Jefe de la Cadena COPE en Valencia.

COMAS, PERE. Director del *Diari de Mallorca*.

CONTRERAS, EMILIO. Colaborador de la Cadena SER.

CORRAL, JORGE DEL. Secretario General de Uteca.

COVA, ABRAHAM. Relaciones Públicas de Cobega en Tenerife.

CRAWFORD, LESLIE. Corresponsal del *Financial Times*.

CUENCA, LUIS. Redactor de Servimedia.

DOVAL, JAVIER. Gerente del Diario *El Correo* en Álava.

ECHAGUE, ÁLVARO. EFE-TV.

ERQUICIA, PEDRO. Director de Programas de Actualidad e Investigación de TVE.

ESCAMILLA, MARÍA ANGUSTIAS. Directora de CM Sur. Málaga.

ESCRIBANO, MARÍA. Redactora de *ABC*.

ESPARZA, BEATRIZ. Redactora de *La Razón*.

FERNÁNDEZ ARRIBAS, JAVIER. Subdirector de Colpisa.

FERNÁNDEZ DE LA VEGA, MARÍA TERESA. Vicepresidenta Primera del Gobierno.

FERNÁNDEZ, LEOPOLDO. Director de *Diario de Avisos* de Tenerife.

FERRER, JAVIER. Director de la Cadena COPE en Zaragoza.

FLORENTÍN, MANUEL. Grupo Anaya.

FREIXENET, FRANCISCO. RTVE, Barcelona.

FUENTES, JUSTO. Director Comercial de Popular TV (Cope) en Málaga.

GALLARDO, FRANCISCO. Vocal de la Asociación para el Progreso de la Comunicación.

GAMBIERE, BELTRÁN. Abogado.

GARCÍA, ALEJANDRO. Rendelsur, Badajoz.

GARCÍA, CARLOS ENRIQUE. Profesor de la Universidad Antonio Nebrija.

GARCÍA, JOAN. Director de Catalunya Matí, Radio Catalunya.

GARCÍA, JUAN JESÚS. Redactor de RNE.

GARCÍA, PEDRO ANTONIO. Director de Comunicación y Relaciones Externas de Coca-Cola España.

GARCÍA, ROSER. Jefe de Informativos de Onda Cero Barcelona.

GARRIGUES, CARMEN. Cobega, Zaragoza.

GIMÉNEZ-ALEMÁN, FRANCISCO. Ex Director de Telemadrid y de ABC.

GÓMEZ CARDEÑA, MANUEL. Productor.

GÓMEZ, ANTONIO. Redactor de *El Periódico de Catalunya*.

GONZÁLEZ, ELSA. Redactora Jefe de la Cadena Cope.

GONZÁLEZ, PEDRO. Director de Relaciones Internacionales de TVE.

GONZALO, ÁNGEL. Adjunto al Director General de Onda Cero.

GUZMÁN, BERNARDO. Jefe de Informativos de la Cadena SER en Valencia.

HERNANDO, JAVIER. Director de la Cadena SER en Palma de Mallorca.

HERVÁS, JOSÉ. Director de *Estrella Digital*.

HOYOS, JAVIER. Director de Informativos y Programas del Diario *El Correo*.

IGLESIAS, MONTSERRAT. Catedrática, Universidad Carlos III.

INVARATO, PILAR. Coca-Cola España.

JIMÉNEZ CLAUDÍN, RAFAEL. Secretario General de Reporteros sin Fronteras.

JUAN, JOSÉ VICENTE DE. Director de Comunicación del Grupo March.

LISO, MIGUEL ÁNGEL. Director de Comunicación del Grupo Zeta.

LITRAN, JUAN JOSÉ. Jefe Asuntos Institucionales de Coca-Cola España.

LLORENTE, FRAN. Director de Informativos de TVE.

LÓPEZ MIRALLES, ROSARIO. Consejera de RTVE.

LÓPEZ-AMOR, FERNANDO. Ex Director General de RTVE y Diputado del Grupo Popular.

LOURIDO, MARIOLA. Redactora de la Cadena SER.

MADRID, ALEXANDRA. Foro Espectador.

MAREGIL, ROSA. Redactora de *El Boletín*.

MÁRQUEZ, GONZALO. Relaciones Públicas de Norbega.

MARRERO, JOSÉ CARLOS. Director de la Cadena COPE en Tenerife.

MARTÍN DOMÍNGUEZ, JAVIER. Director de Canales Temáticos de RTVE.

MARTÍN, FERRÁN. Relaciones Públicas de Cobega en Barcelona.

MAYORAL, TOMÁS. Director de *La Opinión* de Málaga.

MEISTER, ULRICH. Corresponsal del *Neue Zürcher Zeitung* (Suiza).

MÉNDEZ ASENSIO, LUIS. Corresponsal de *Reforma* (México).

MENDÍA, FERNANDO. Director de Comunicación de la ONCE.

MORENO, FRANCISCO. Director de la Televisión Autonómica de Canarias.

MULET, GABRIEL. Relaciones Públicas de Cobega en Palma de Mallorca.

MÜLLER, BRIGITTE. Corresponsal de ZDF-TV (Alemania).

NEVADO, JOSÉ. Consejero de RTVE.

OÑATE, JUAN DE. Coordinador de la Jornada. Asociación de Periodistas Europeos.

PAJUELO, ALFONSO. Director de Banca 15.

PALACIOS, ARTURO. Asturbega, oviedo.

PERALTA, PEPI. Asociación de Periodistas Europeos.

PÉREZ ALFAGEME, TERESA. Ex Directora Gerente de Comunicación de RTVE.

PÉREZ ALONSO, IGNACIO. Director Gerente de Norbega.

PERTIERRA, TINO. *La Nueva España* de Oviedo.

PLANA, JUAN RAMÓN. Director de la Sociedad Española de Anunciantes.

PRADERA, MÁXIMO. Free lance.

PRIETO, JOSÉ. Redactor de la Agencia EFE.

PUERTA, ÁNGELES. Directora de Comunicación de la Vicepresidenta primera del Gobierno.

QUINTO, MARCOS DE. Presidente de Coca-Cola España.

RISI, MARCELO. Corresponsal de la BBC (Reino Unido).

RODRÍGUEZ CANAL, JOSÉ ANTONIO. Subdirector de *El Comercio* de Gijón.

RODRÍGUEZ LARA, JOSÉ JOAQUÍN. *Diario Hoy* de Badajoz.

RODRÍGUEZ PÍ, LLUIS. Director de Informativos de Radio Barcelona, Cadena SER.

RODRÍGUEZ, IRENE. Coca-Cola España.

RODRÍGUEZ, MERCEDES. Redactora de Colpisa.

ROLFE, PAMELA. Corresponsal del *Washington Post* (EEUU).

ROVIRA, RAMÓN. Director de Ágora, TV3.

SABIDO, CARMEN. Redactora de Onda Cero.

SACALUGA, MIGUEL ÁNGEL. Consejero de RTVE.

SAHAGÚN, FELIPE. Miembro del Consejo Editorial de *El Mundo*.

SÁINZ DE VICUÑA, JUAN MANUEL. Presidente de Coca-Cola Ibérica.

SALADO, ANA. Gabinete de Prensa de la Vicepresidenta Primera del Gobierno.

SÁNCHEZ BARDÓN, LUIS. Director de Golden.

SÁNCHEZ, IGNACIO. Director del Gabinete de la Vicepresidencia Primera del Gobierno.

SÁNCHEZ, ISIDRO. Telemadrid.

SÁNCHEZ, MARIBEL. Redactora Jefe de la Cadena COPE.

SANTANA, LOURDES. Directora de Gabinete de TV Canaria.

SCHWART, BÁRBARA. Redactora de TV Arte.

SERRANO, FRANCISCO. Subdirector de la Fundación Telefónica.

SOPENA, ENRIC. *La Vanguardia*.

TRIGUEROS, ÁLVARO. TV Arte.

TRUEBA, FERNANDO. Director de cine.

UGALDE, ISABEL. Consejera de RTVE por el Partido Popular.

VALLESPÍN, FERNANDO. Presidente del CIS.

VELASCO, ALBERTO. Vocal de Relaciones Institucionales de la Asociación Española de Anunciantes.

VIDAL-BENEYTO, JOSÉ. Director del Collège des Hautes Études Miguel Servet.

VIEYRA, ALEJANDRO. Corresponsal.

VILLAESCUSA, JOSÉ VICENTE. Presidente de la FORTA.

WHITTLE, STEPHEN. Director Ejecutivo de Política Editorial de la BBC (Reino Unido).

ZUNZARREN, ANA. Directora de EFE-TV.

